



“NUESTRO COMPROMISO: TU FUTURO”

PROGRESANDO EN NUESTRA RUTA HACIA LA SOSTENIBILIDAD
INFORME ANUAL DE INVERSIÓN RESPONSABLE 2024



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

- Acerca de este informe
- 1.1 Mensaje del Director General
- 1.2 Compromiso con las partes interesadas y el desarrollo sostenible
- 1.3 Nuestro camino en la inversión responsable
- 1.4 Resultados de sostenibilidad y contribución a los ODS

IMPACTO ECONÓMICO

- 5.1 Resultados financieros y contribución económica
- 5.2 Gestión responsable de las inversiones
- 5.3 Visión de inversión sostenible

INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- 8.1 Uso de tecnología para mejorar servicios sostenibles
- 8.2 Ciberseguridad y protección de datos

¿QUIÉNES SOMOS?

- 2.1 Descripción de la empresa
- 2.2 Modelo de negocio y áreas de impacto
- 2.3 Liderazgo en el sector de pensiones
- 2.4 Estructura corporativa
- 2.5 Cuerpo directivo

IMPACTO AMBIENTAL

- 6.1 Huella de carbono
- 6.2 Consumo de recursos y energía
- 6.3 Estrategias de reducción de huella ambiental

PLANES A FUTURO

ANEXOS

- Más sobre el equipo directivo
- Índice de contenidos GRI
- Índice de parámetros SASB

ENFOQUE ESTRATÉGICO EN SOSTENIBILIDAD

- 3.1 Identificación de temas materiales
- 3.2 Estrategia de sostenibilidad como pilar estratégico de la gestión empresarial
- 3.3 Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad

IMPACTO SOCIAL

- 7.1 Relación con clientes y personas usuarias (calidad, accesibilidad y educación financiera)
- 7.2 Gestión del talento humano: diversidad, inclusión y bienestar
- 7.3 Contribuciones a la comunidad y programas sociales

GOBERNANZA Y ÉTICA EMPRESARIAL

- 4.1 Estructura de gobernanza y roles en sostenibilidad
- 4.2 Ética y transparencia
- 4.3 Promoviendo una gobernanza responsable

¿CÓMO LEER ESTE INFORME?

Este informe se compone de ocho capítulos y anexos. Al inicio de cada capítulo se encuentra una referencia alfanumérica relacionada con los contenidos de los estándares *Global Reporting Initiative* (GRI), *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los que responden.

Los anexos incluyen los índices de estándares GRI y SASB con referencias a las páginas correspondientes.

Un menú de navegación en la parte superior de cada página permite acceder fácilmente a cada capítulo.

En algunos textos se encuentran hipervínculos que redirigen a información pública complementaria.

Conoce más 

Los estados financieros de cada Siefore se encuentran disponibles en:

<https://www.xxi-banorte.com/inversiones/#ancla>

ACERCA DE ESTE INFORME

GRI 2-2, GRI 2-3, GRI 2-4, GRI 2-14, PRI-PGS 16, PGS 17, PGS 18, PGS 19)

Afore XXI Banorte publica voluntariamente, por cuarto año consecutivo, su Informe Anual de Inversión Responsable 2024.

Continuamos fortaleciendo y ampliando la divulgación de información, fortaleciendo la operación de la Administradora y su portafolio de inversiones, lo que ha mejorado nuestra capacidad para evaluar y comunicar, con transparencia, nuestro desempeño en sostenibilidad.

Los resultados financieros del informe corresponden exclusivamente a Afore XXI Banorte, una organización sin entidades vinculadas ni subsidiarias. Esta estructura garantiza consistencia y mitiga discrepancias entre los datos financieros y los resultados presentados en este informe, asegurando la transparencia.

Además, el contenido fue sometido a la aprobación de los Órganos de Gobierno, en cumplimiento con el artículo 66 quinquies de la Circular Única Financiera.

Este informe, correspondiente al periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024, considera:

PRI

Incorpora los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo definidos por UNPRI.

ODS

Reporta nuestra contribución a los ODS a través de nuestras inversiones.

GRI

Elaborado conforme a los estándares GRI en su versión 2021.

SASB

Integra los indicadores aplicables al sector de banca de inversión, gestión y custodia de activos.

TCFD

Responde a las recomendaciones del TCFD, informando la gestión de riesgos y oportunidades vinculados al cambio climático.

*Afore XXI Banorte hace todas las divulgaciones en este informe basándose en los resultados obtenidos de las metodologías internas. Algunas de las declaraciones que figuran en el presente informe se basan en la información facilitada por terceros. Los datos de este informe se basan en información proporcionada por las empresas financiadas y/o de su información públicamente disponibles, así como de nuestro/s proveedor/es de investigación. Afore XXI Banorte se basa en la información proporcionada y en las metodologías de nuestras y nuestros proveedores y colaboradores, sin realizar verificaciones independientes de estas revelaciones o información (o sus supuestos subyacentes), que pueden variar en tiempo y puede, en ciertas circunstancias más allá de nuestro control, incluir inexactitudes. Reconocemos que los datos pueden variar y ser afectados por los cambios en metodologías y otros factores a lo largo del tiempo. Estos factores pueden impactar en las revelaciones de Afore XXI Banorte, incluyendo en su capacidad para cumplir compromisos y metas.





1.1 Mensaje del DIRECTOR GENERAL

GRI 2-22

Apreciables accionistas y cuentahabientes:

Me da mucho gusto dirigirme a ustedes para presentar nuestro cuarto **Informe anual sobre inversiones ASG**. El propósito de este documento es **compartir los avances de Afore XXI Banorte en términos de sustentabilidad y responsabilidad social, áreas en las que nos hemos consolidado como la Administradora líder dentro de la industria**. 2024 se destacó por los resultados alcanzados y por la continuidad de nuestro enfoque en los **principios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG)**. Tenemos claro que nuestra responsabilidad trasciende la gestión de pensiones: se trata de **integrar una visión estratégica y responsable que beneficie tanto a nuestras y nuestros clientes, como al ambiente en el que operamos**. Como Director General de XXI Banorte, reitero nuestro compromiso para continuar siendo la mejor Administradora de Fondos para el Retiro, no solo por la rentabilidad de nuestras inversiones, sino también por su sostenibilidad. En línea con nuestra estrategia climática, presentamos nuestro **Tercer Informe alineado con las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés)**, que refleja una mayor madurez en la evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático. Además, nos hemos adherido a la iniciativa **Science Based Targets (SBTi)**, reforzando nuestro compromiso de descarbonización al establecer metas basadas en la ciencia para reducir las emisiones. Otro hito destacado de 2024 fue sido el impulso de **“Diálogos por el Clima”, la primera iniciativa colaborativa de inversionistas en América Latina** enfocada en promover la descarbonización de la economía regional y en acelerar la acción climática. Esta plataforma es un ejemplo tangible de cómo buscamos movilizar capital hacia soluciones sostenibles y de impacto. Además, nos es muy satisfactorio haber obtenido el **Premio ALAS20 por nuestro liderazgo en Inversiones Responsables**. Este reconocimiento no solo valida nuestras acciones, sino que también refuerza el compromiso de seguir impulsando prácticas de inversión responsable. Más allá de estos logros, quiero resaltar que nuestro trabajo no sería posible sin el compromiso y la dedicación del equipo que conforma Afore XXI Banorte, ya que **todas las labores que se realizan en la Administradora tienen el firme propósito de cuidar el patrimonio de las y los mexicanos, asegurando su tranquilidad y la de sus familias. A todo el equipo, mi sincero reconocimiento.**

David Razú Aznar

Director General de Afore XXI Banorte

1.2 COMPROMISO CON LAS PARTES INTERESADAS Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

GRI 2-28, PRI-SLS1

TRANSFORMANDO JUNTOS: ALIANZAS CON PROPÓSITO

En Afore XXI Banorte entendemos que la transformación hacia un mundo más sostenible requiere colaboración y el esfuerzo conjunto de múltiples organizaciones. Por ello, establecemos alianzas estratégicas con instituciones líderes en sostenibilidad, finanzas responsables y acción climática.

2017

2018

2019

2020

2021

2022

2023

2024



Estas colaboraciones fortalecen el impacto positivo y contribuyen de manera efectiva a nuestro propósito sostenible: mejorar el mundo, una inversión a la vez.

1.3 NUESTRO CAMINO EN LA INVERSIÓN RESPONSABLE



AFORE XXI BANORTE EN UN VISTAZO

PRI-SLS1, PGS 39, PGS 39.1, PGS 39.2



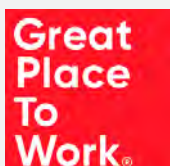
Reconocidos por Morningstar, con calificación "Bronce" en la gestión de fondos de Inversión.



Logramos los **mejores resultados en saldos traspasados** en la historia de la Afore, con un saldo neto **positivo de 9,275 millones de pesos, impulsado por 42,304 nuevas clientas y clientes.**



Crecimiento significativo en el **posicionamiento con el Instituto Mexicano del Seguro Social**; 44% de sus empleadas y empleados cuentan con afiliación a Afore XXI Banorte.



Reconocidas y reconocidos como **'Great Place to Work'**, reflejando nuestro compromiso con el bienestar laboral y la excelencia en la gestión del talento humano.



Lideramos la generación de utilidades netas, con 24% de participación del total de la industria y ocupamos el 2º lugar en eficiencia en costos de la industria (53%).



Líderes en **rendimientos** de largo plazo, ubicándonos en el primer cuartil del Índice de Rendimiento Neto.



Reconocidos por **décima ocasión** como el **Mejor Fondo de Pensiones en México** por WORLD FINANCE demostrando liderazgo en activos administrados y el desarrollo de estrategias innovadoras en las Afores.



Encabezamos iniciativa climática "Diálogos por el clima LATAM" (México, Colombia, Perú y Chile), destinada a impulsar la descarbonización de la economía en la región y acelerar la acción climática.



Reducción de **Brecha Salarial** del **33% en 2021 al 7.3% actual**, por debajo del promedio de la OECD (18%) en menos de 18 meses.



Reconocidos por ALAS 20 como la empresa **no. 1 en Inversiones Responsables en México**

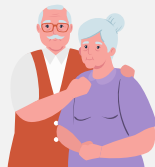


Calificación más alta (5 estrellas) en la mayoría de los módulos de UNPRI.



Referentes institucionales en materia de inversión responsable al adherirnos a la Science Based Target (SBTi).

Mantenemos certificación regulatoria más amplia para operar instrumentos derivados.



Reconocidos por las CONDUSEF con la insignia **"Compromiso en la Atención de las Personas Adultos Mayores"** por el acompañamiento personalizado a las personas de la tercera edad y las adaptaciones a las instalaciones de atención al público para hacerlas más cómodas e incluyentes.



Gracias a nuestras acciones en **responsabilidad social empresarial y sostenibilidad**, que generan un impacto positivo en la sociedad y en las comunidades donde tenemos presencia, por **quinto año consecutivo** recibimos el distintivo Empresa Socialmente Responsable (ESR).



El IMSS nos otorgó el distintivo Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA) por implementar **estrategias que mejoran la salud, seguridad y bienestar de nuestro equipo, además de fortalecer la productividad y calidad en los centros de trabajo.** También contamos con un Monitor ELSSA que refuerza nuestro compromiso

El compromiso con la gestión responsable de inversiones nos impulsa a alcanzar nuevas metas y superar desafíos.

1.4 RESULTADOS DE SOSTENIBILIDAD Y CONTRIBUCIÓN A ODS

PRI- SO 2.1, SO 4, SO 5

Evaluamos el desempeño en sostenibilidad de nuestra cartera y su alineación con los ODS mediante una metodología que permite:

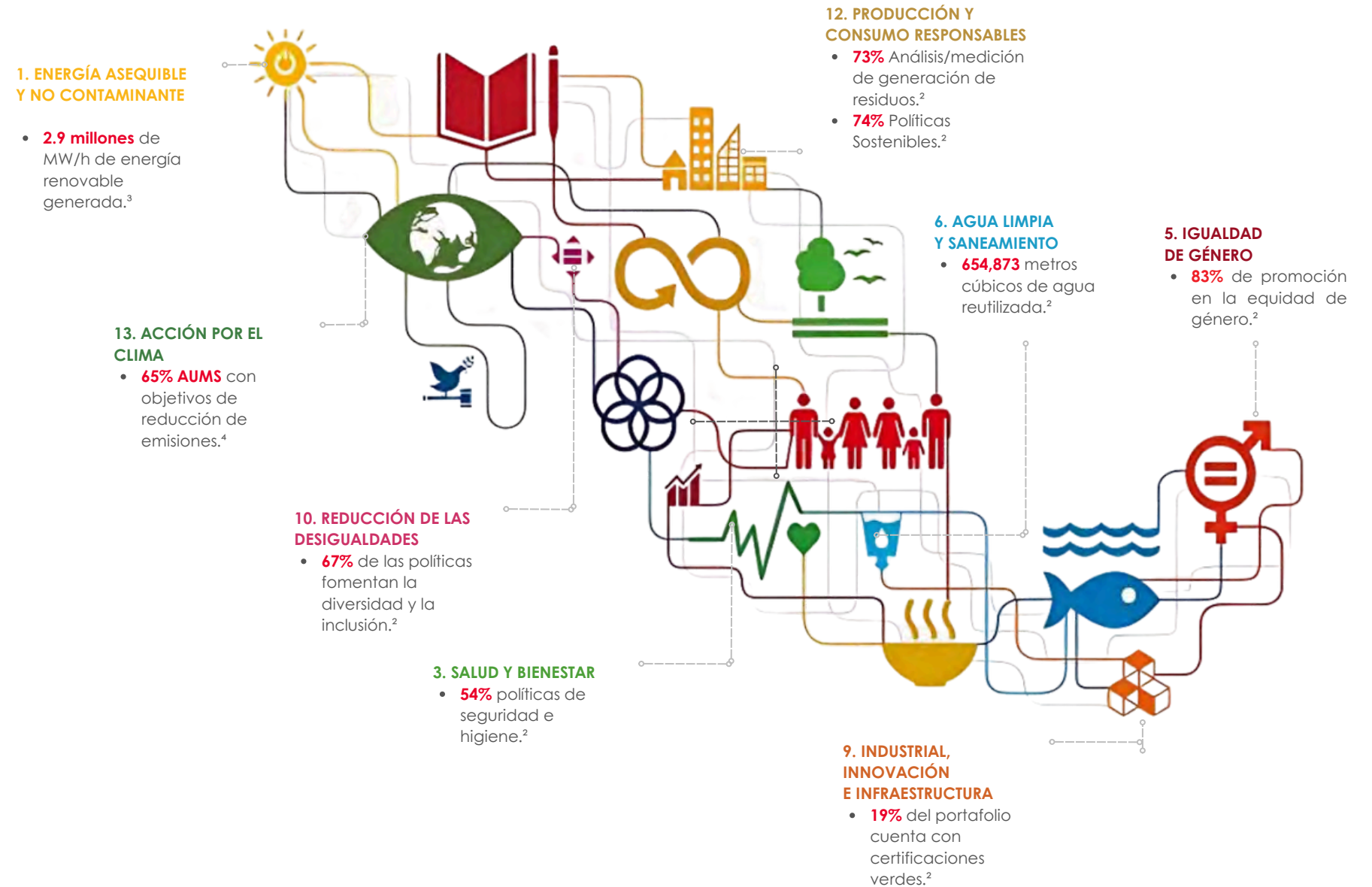
- Medir el desempeño sostenible del portafolio de inversión en estrategias activas y su alineación con los ODS.
- Identificar los temas clave para establecer metas y fortalecer la estrategia de participación activa.

Los **sectores estratégicos** con mayor potencial de impacto sostenible son:



En 2024, gracias a **nuestra participación** en empresas y proyectos del portafolio, generamos un impacto positivo en **8 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible**, alcanzando los siguientes resultados:

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Conoce más

² Considerando empresas financiadas que respondieron cuestionarios internos durante 2024 y para los cuales el tema es relevante en su evaluación.

³ Proyectos promovidos a través de inversión en CKDs.

⁴ Considerando empresas financiadas de estrategia de gestión activa.

¿QUIÉNES SOMOS?

Afore XXI Banorte es una institución financiera 100% mexicana, comprometida con el bienestar financiero de cada trabajadora y trabajador de México. Se especializa en la administración responsable de los fondos de ahorro para el retiro, gestionando y operando cuentas individuales que integran los recursos en las subcuentas de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez (RCV) y vivienda, así como en Aportaciones Voluntarias y Complementarias.

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

GRI 2-1, GRI 2-6

En Afore XXI Banorte administramos **\$1.3 billones¹ de pesos en activos**, respaldando a más de **7.2 millones de personas afiliadas**. Esto es posible gracias a una inversión sólida, con presencia en toda la República Mexicana a través de una red de oficinas estratégicamente distribuidas en el país:

- 43 Oficinas Mixtas
- 29 Oficinas de Servicio al Cliente
- 25 Oficinas de Asesoría Previsional
- 1 Oficina Corporativa con sede en la Ciudad de México

El compromiso principal es proteger los intereses de nuestras y nuestros afiliados, así como maximizar el valor de las aportaciones realizadas por las empresas, el gobierno y la o el trabajador, invirtiéndolas en una amplia variedad de instrumentos financieros. Con ello, buscamos optimizar los rendimientos y asegurar que las y los afiliados cuenten con los recursos necesarios para un retiro digno y seguro.

Entendemos que detrás de cada cuenta representa una historia, un sueño y un futuro por proteger. Por eso, nos esforzamos en ofrecer servicios de calidad y asesoramiento personalizado, siempre con la confianza y el compromiso de acompañar a cada persona en la construcción de un mañana más seguro.

Incluye los recursos de la Afore que, conforme a las normas de capitalización, deben mantener invertidos en las Siefores.

La operación de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) y las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (Siefores) es regulada por la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (LSAR), el Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (Reglamento LSAR), así como por las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) (las Disposiciones) como órgano de regulación, supervisión y vigilancia.



Excelencia
en servicio



Profesionalismo

MISIÓN

Excelencia en servicio, administración
e inversión de fondos de retiro.

PROPÓSITO

Transformar para bien el futuro de
nuestras y nuestros clientes.

VISIÓN

Lograr una pensión digna
para cada trabajadora y trabajador
de México



Liderazgo



Inclusión



Integridad

2.2 MODELO DE NEGOCIO Y ÁREAS DE IMPACTO

GRI 2-6, GRI 2-29, GRI 204-1, GRI 414-1, 414-2

Nuestra cadena de valor integra los procesos y actividades esenciales para gestionar eficientemente los recursos de las personas afiliadas, asegurando su estabilidad financiera en el retiro.

Diversas áreas de apoyo impulsan la eficiencia, innovación y sostenibilidad en nuestro modelo de negocio. Desde una sólida gobernanza y cumplimiento que asegura la transparencia y alineación con las mejores prácticas, hasta la implementación de tecnologías innovadoras diseñadas para optimizar la experiencia de nuestras y nuestros clientes.

Este compromiso se extiende a la gestión del talento, fomentando un entorno inclusivo y colaborativo, donde el desarrollo de nuestro equipo fortalece cada área de impacto, mientras que nuestras acciones en sostenibilidad aseguran que cada decisión esté alineada con los criterios de inversión responsable. Asimismo, nuestras relaciones institucionales consolidan alianzas estratégicas que amplifican el impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

Responsabilidad social con nuestras proveedoras y proveedores.

Reflejamos nuestra dedicación con una cadena de suministro sostenible y responsable en cada etapa de gestión. Hemos constuido una red robusta donde el 100% de las y los participantes se adhieren a nuestro marco ético y estándares específicos sobre la naturaleza de sus productos o servicios. Nuestro Código de Ética y Conducta que describe los valores y comportamientos que esperamos de nuestra cadena de valor, permite garantizar la integridad en las operaciones, además, como parte del proceso de registro de nuestras y nuestros proveedores, realizamos evaluaciones en temas de anticorrupción y lavado de dinero para garantizar el pleno cumplimiento a las regulaciones aplicables.

Como parte de nuestra responsabilidad social fortalecemos continuamente nuestras prácticas para adaptarnos a las necesidades regionales, reforzando así nuestro compromiso con el desarrollo económico local, fomentando la diversidad de proveedoras y proveedores, asegurando el cumplimiento integral de derechos humanos y laborales.

ACTIVIDADES PRINCIPALES



**CAPTACIÓN Y REGISTRO DE
AFILIADAS Y AFILIADOS**



GESTIÓN DE INVERSIONES



GESTIÓN DE RIESGOS



**ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS
INDIVIDUALES O COLECTIVAS**



PAGO DE BENEFICIOS



**RELACIÓN CON
AFILIADAS Y AFILIADOS**

Conoce más



2.3 DESTACANDO EN EL SECTOR DE PENSIONES

FN-AC-270A.3

Nos esforzamos cada día por ofrecer soluciones únicas que se adaptan a las necesidades de nuestras y nuestros clientes, garantizando confianza, flexibilidad y un impacto positivo en su bienestar financiero.



AFORE DIGITAL

¡Toma el control de tu Cuenta Afore desde tu celular! Gestiona tus movimientos de forma rápida y segura con nuestra App, optimizando tu tiempo y contribuyendo al cuidado del planeta.



PIONEROS EN LA INTEGRACIÓN SOSTENIBLE

Demostramos nuestro compromiso con la responsabilidad social, corporativa y ambiental.



AHORRO VOLUNTARIO

Elige entre nuestras opciones personalizadas y haz crecer tu dinero de forma segura. Invierte en SIEFORES adicionales para alcanzar tus objetivos financieros y construir un futuro sólido.

¡Somos la Afore líder líder en el sector!



TRANSPARENCIA

Publicamos informes anuales de Sostenibilidad y trabajamos con los más altos estándares internacionales para que siempre cuentes con la información sobre el desempeño de tus inversiones.

¿CÓMO AFILIARTE?



REGISTRO

Realiza tu registro o traspaso a Afore XXI Banorte desde AforeMovil, AforeWeb o con el apoyo de una o un asesor. Nuestro equipo procesará tu documentación para certificar tu cuenta.



BIENVENIDA PERSONALIZADA

Consulta en nuestro sitio web la guía de bienvenida y los beneficios de formar parte de Afore XXI Banorte. Además, nuestro Centro de Contacto te realizará una llamada para resolver cualquier duda.



CONFIRMACIÓN Y ACCESO

Recibe tu Constancia de Afiliación que confirma tu registro. A partir de aquí, tendrás acceso a:

- Tu Estado de Cuenta detallado.
- Todos los servicios en línea.
- Información clara sobre tu cuenta y saldo.
- Atención personalizada a través de nuestro Centro de Contacto.

¡YA ESTÁS EN LA AFORE FUERTE DE MÉXICO!

Afore XXI Banorte cuenta con una calificación de 9.79 en el índice de desempeño de atención a personas usuarias (IDATU), ubicándose como la segunda Afore mejor calificada en el sector.

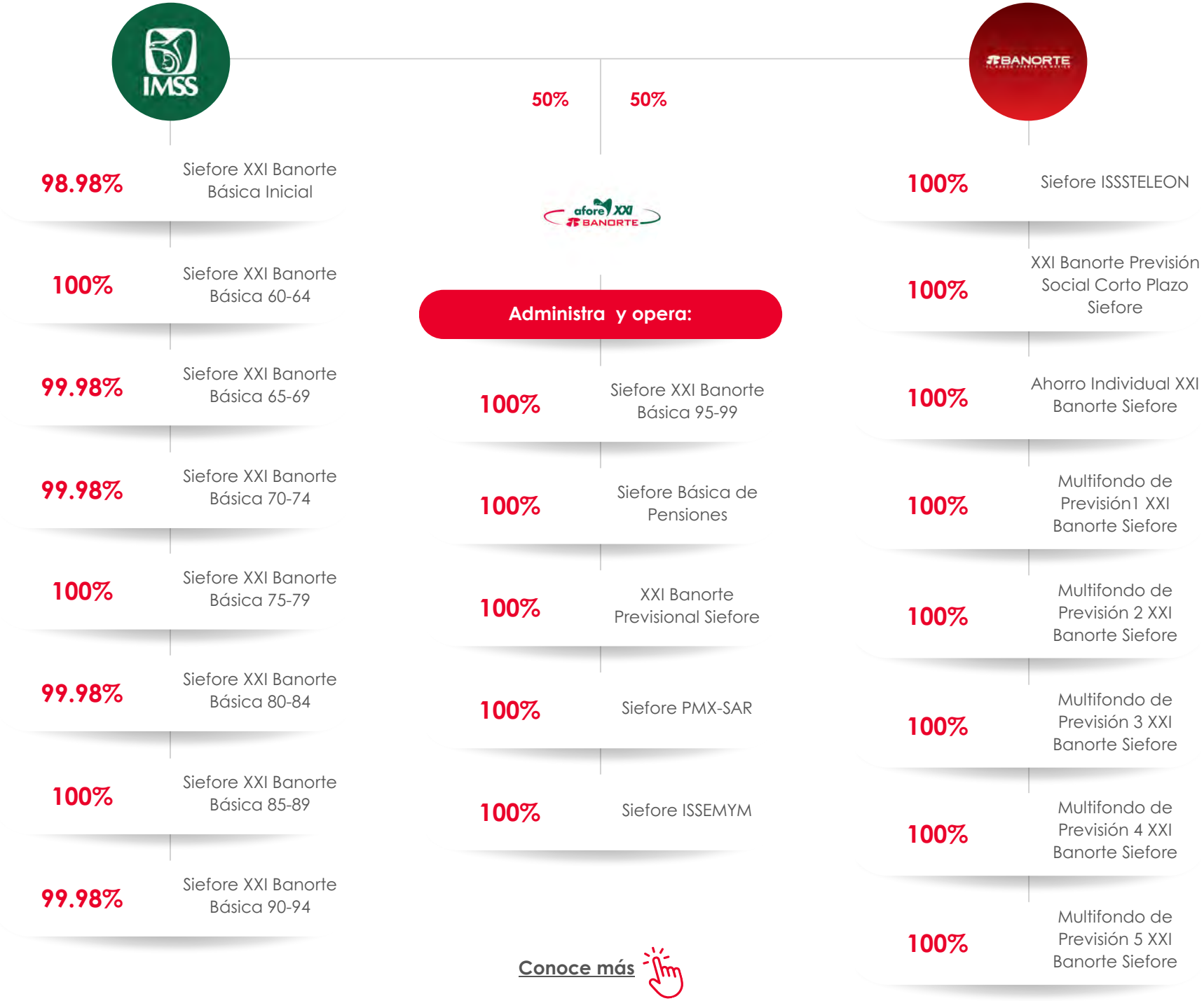


2.4 ESTRUCTURA CORPORATIVA

GRI 2-1

Afore XXI Banorte tiene como accionistas al Instituto Mexicano del Seguro Social (50%) y a Banorte Futuro, S.A. de C.V. (50%), cuya controladora de último nivel es Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

A través de 21 fondos de inversión se administran los recursos para el retiro de las personas afiliadas, invirtiéndolos en la Siefore correspondiente según su año de nacimiento, donde permanecen hasta su retiro. De esta manera, se evita el traspaso de recursos entre fondos. En su lugar, la estrategia de inversión se ajusta según el horizonte de retiro de cada generación, fortaleciendo las inversiones a largo plazo para maximizar las pensiones.



Los porcentajes mostrados en los cuadros de las Sociedades de Inversión son aproximados y corresponden al número de acciones de capital fijo con las que participa Afore XXI Banorte, S.A. de C.V.

2.5 CUERPO DIRECTIVO

GRI 2-13

Presentamos a las personas integrantes clave del equipo directivo, quienes desempeñan un papel esencial en la toma de decisiones estratégicas y garantizan que nuestros valores y principios se reflejen en cada aspecto de la operación.



David Razú Aznar
Director General



Leonardo Franco Villa Reynolds
Director de Inversiones



Cynthia Adriana Sánchez Bobadilla
Directora de Administración de Riesgos



Edna Barba y Lara
Directora Jurídica



Itzel García Zamora
Contralora Normativa



Dulce Lesvia Pineda y Torres
Jefa de la Unidad de Control Interno



Elizabeth Martínez Morales
Directora de Transformación Digital



Jesús Dávila Olvera
Director de Operaciones



Jorge Meléndez Barrón
Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación Estratégica



José Antonio Alvarado Ramírez
Director de Administración y Finanzas



Ricardo Rafael Charles Manzano
Director de Asesoría Previsional



Víctor Vargas Plata
Director de Auditoría Interna

ENFOQUE ESTRATÉGICO EN SOSTENIBILIDAD

GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 203-2

3.1 IDENTIFICACIÓN DE TEMAS MATERIALES.

NUESTRA ACCIÓN CLIMÁTICA EN EL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN

DIÁLOGOS POR EL CLIMA LATAM

Atendiendo la necesidad de **reforzar el involucramiento** con las empresas más contaminantes (en términos de GEI) de la región, impulsamos la Iniciativa “Diálogos por el Clima Latam”, buscando **descarbonizar la economía** y enfrentar los desafíos del cambio climático en la región mediante la colaboración directa con empresas que están avanzando hacia la sustentabilidad.

Dicha iniciativa nace como parte de una propuesta de los signatarios de los Principios de Inversión Responsable (UNPRI) para que inversionistas de la región colaboren con las empresas más intensivas en emisiones de carbono, refuercen su compromiso con la **acción climática** y adopten medidas de mitigación.

ESTRATEGIA CLIMÁTICA

PRI- SO 3, SO 3.1, SO 3.2, SO 3.3, PGS 41, PGS 41.1, PGS 42, PGS 43, PGS 44, PGS 45, PGS 46

Como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad y la meta de limitar el aumento de la temperatura global a 1.5 °C para 2030, en línea con el Acuerdo de París, Afore XXI Banorte se unió a la iniciativa *Science Based Target* (SBTi) el 13 de junio de 2024.

Esto permitirá:

- Demostrar liderazgo climático.
- Establecer objetivos basados en ciencia.
- Impulsar la innovación y eficiencia en nuestros procesos y operaciones.
- Alinear las actividades de operación e inversión al Acuerdo de París.

PRINCIPIOS DE INVERSIÓN RESPONSABLE

Formamos parte de la comunidad global de los Principios de Inversión Responsable, respaldados por las Naciones Unidas, lo que nos impulsa a mejorar continuamente nuestras prácticas y procesos al tiempo que abogamos por compromisos y medidas firmes en la gestión de nuestras inversiones. PRI cuenta con un informe de evaluación, donde más de 658 signatarios de América Latina (LATAM) reportaron sus avances en temas de sostenibilidad.

Resultados sobresalientes

- Entre 4 y 5 estrellas en todos los módulos.
- Referencia de **mejores prácticas** en materia de inversión responsable en América Latina.
- Puntuaciones obtenidas **superiores a la media** (a nivel mundial y en América Latina).
- El **avance** vs 2022 fue sustancial en cada uno de los módulos.

Buenas prácticas en derechos humanos

Incorporamos elementos clave para asegurar que las inversiones de nuestro portafolio respeten y promuevan los derechos humanos, alineándose a los estándares de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos.

Logramos un año más sin riesgo en materia de trabajo forzoso o trabajo infantil dentro del portafolio de inversión, además de promover lineamientos en materia de seguridad, bienestar, diversidad e inclusión, entre otros temas, que ayudan a crear ambientes de trabajo seguros, inclusivos y colaborativos.

Buscamos ser un soporte esencial para el bienestar integral de la economía mexicana.

NUESTRO COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA

Nuestros informes de sostenibilidad representan una herramienta fundamental para compartir valor con nuestras y nuestros clientes y otros grupos de interés. Demostramos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, adoptando metodologías y estándares internacionales que nos permiten presentar información comparable, verificable y relevante para la toma de decisiones. Este enfoque consolida nuestra posición como referente en sostenibilidad corporativa, estableciendo nuevos parámetros de excelencia en la divulgación de información ajena a temas financieros en nuestro sector.

3.2 ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD COMO PILAR DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL

GRI 2-29, GRI 201-1, GRI 203-2

En Afore XXI Banorte, la **visión de inversión va más allá de la rentabilidad**; buscamos generar un **impacto positivo y duradero**. Por eso, hemos adoptado un enfoque de inversión responsable que integra el impacto ambiental, social y de gobernanza en cada una de nuestras decisiones.

Entendemos que cada inversión representa una oportunidad para construir un futuro **más sostenible**. Por ello, evaluamos exhaustivamente el impacto de nuestras inversiones para **mitigar riesgos**, además de identificar y **capitalizar oportunidades** que impulsen el desarrollo sostenible.



Nuestro compromiso se traduce en la implementación de procesos robustos de análisis y selección, asegurando que **cada decisión financiera está alineada con el bienestar de la sociedad y la protección del medio ambiente**. Además, colaboramos activamente con organizaciones de vanguardia en inversión responsable, lo que nos permite estar siempre a la altura de las **mejores prácticas** y estándares internacionales.

TRANSFORMANDO CAPITAL EN VALOR

El enfoque estratégico de Afore XXI Banorte busca crear y distribuir valor para nuestros grupos de interés, mediante una gestión responsable y sostenible, basada en nuestra Misión, Visión y Valores. Este modelo se apoya en la integración de recursos clave, nuestras prioridades en sostenibilidad y, comprometidos con el bienestar de nuestras y nuestros clientes, colaboradoras y colaboradores, así como con la comunidad.

CAPITAL FINANCIERO

- Gestionamos \$1.3 billones de pesos en fondos de pensión, con un rendimiento de 8.97% en 2024.

Revertimos una tendencia que persistió durante los últimos cinco años en los saldos traspasados. Este hito marca un momento crucial, ya que por primera vez desde 2018, contamos nuevamente con un saldo traspasado neto positivo, siendo nuestro mejor resultado en la historia de Afore XXI Banorte. Registramos un crecimiento neto de clientas y clientes por 9,275 millones de pesos, sumando 42,304 nuevas personas afiliadas.

CAPITAL OPERATIVO

Canales de atención

- Operamos con seis tipos de canales, mejorando la experiencia de las personas afiliadas. En 2024, las solicitudes a través de medios digitales aumentaron un 25% con respecto al año previo, alcanzando 1,298,058 gestiones, mientras las físicas disminuyeron a 1,029,627 promoviendo así, eficiencia y accesibilidad.



GENERACIÓN DE VALOR

MÁS DE:

2 MILLONES DE TRÁMITES



11.6%

MÁS TRÁMITES QUE EL AÑO ANTERIOR

EN NUESTROS CANALES DE ATENCIÓN

- OFICINAS DE ATENCIÓN PERSONALIZADA
- MÓDULOS DE ATENCIÓN
- CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CENTRO DE CONTACTO)
- MI AFORE DIGITAL XXIB
- APP AFOREMÓVIL XXIB

CANALES DIGITALES

- WHATSAPP
- CHAT WEB
- FACEBOOK
- X
- CORREO ELECTRÓNICO



25%

INCREMENTO DE SOLICITUDES A TRAVÉS DE MEDIOS DIGITALES





GENERACIÓN DE VALOR

CAPITAL HUMANO

- Durante 2024, fortalecimos el talento de **2,432 colaboradoras y colaboradores**, promoviendo la diversidad, la equidad y un entorno laboral ético e inclusivo.
- El programa de capacitación para desarrollar habilidades técnicas y de liderazgo alcanzó **10,736 horas**.
- **1,439** colaboradoras y colaboradores participaron en 10 sesiones de capacitación para concientizar y adquirir nuevas habilidades en temas de igualdad laboral, derechos humanos, equidad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres.

CAPITAL TECNOLÓGICO

- Modernizamos nuestra infraestructura digital, garantizando transacciones seguras y eficientes, lo que brinda tranquilidad a cerca de 7.2 millones de afiliadas y afiliados.*
- Fortalecimos nuestra interacción mediante plataformas digitales y nos adaptamos a las necesidades de distintas generaciones y de conectividad

CAPITAL SOCIAL Y NATURAL

- Priorizamos el impacto social, trabajamos en iniciativas que benefician directamente a clientas, clientes y sus comunidades.
- Gestionamos eficientemente nuestros recursos para reducir el impacto ambiental en nuestras operaciones.

*Fuente: CONSAR <https://www.consar.gob.mx/gobmx/aplicativo/siset/CuadroInicial.aspx?md=40>:

GENERACIÓN DE VALOR

RELACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS

En 2024, fortalecimos nuestra relación con:

ACCIONISTAS

- Mejorando el rendimiento y optimizando costos.

INVERSIONISTAS

- Fomentando la confianza y la transparencia a través de la publicación de informes financieros y de sostenibilidad.

AFILIADAS Y AFILIADOS

- Brindamos servicios más accesibles y personalizados mediante canales digitales.

COLABORADORAS Y COLABORADORES

- Fomentando su desarrollo profesional y un entorno laboral inclusivo.

COMUNIDAD NACIONAL

- Impulsamos el crecimiento de la economía mediante la administración de los fondos de pensión de millones de personas en México.



GENERACIÓN DE VALOR

COLABORACIÓN CONJUNTA

Número de colaboradoras y colaboradores en 2024
2,432

Beneficiarios del programa "Nuevos Beneficios"
348

Promedio de horas al año de formación
80

Promedio de horas al año de formación mujeres
82

Promedio de horas de formación hombres
78

Capacitaciones técnicas
122

Programas de mentoría
3

Horas destinadas a la capacitación del personal
10,736.50

Inversión realizada en capacitación técnica
\$3,897,381.76



Brecha Salarial.



Índice rotación de personal.

AMBIENTAL

Consumo total de energía
11,968.38 GJ

Consumo total de agua
31.5 Megalitros/año

Generación de residuos
316.16 toneladas

FINANCIERO

Gastos de operación
3,459.1 millones de pesos

Margen operativo
3,068.1 Millones de pesos

Recursos administrados 2024
1.3 billones de pesos al cierre de diciembre



ROE.



Rendimiento.

IMPACTOS

- Uso eficiente de los recursos, reducción de la generación de emisiones de GEI y residuos.
- Conciencia ambiental del personal y otros grupos de interés.
- Promoción de las prácticas sostenibles para el negocio.



- Disponibilidad de recursos propios.
- Confianza en inversionistas y grupos de interés.
- Garantizar la continuidad operativa y gestionar los impactos del resto de capitales.



- Desarrollo de capacidades y crecimiento profesional del personal.
- Bienestar de las y los colaboradores.
- Mayor productividad.



GENERACIÓN DE VALOR

SOCIAL

Cuentas administradas
7.2 millones

Crecimiento neto en la cantidad de personas afiliadas
que realizaron un traspaso a XXI Banorte en 2024
42,304

Canales Digitales
•Mi Afore Digital XXIB •APP Aforemóvil XXIB •WhatsApp
•Chat Web •Facebook •X (Twitter) •Correo electrónico

Trámites físicos realizados en Oficinas de Servicio
2023: 1,047,352
2024: 1,029,627

Saldo por Ahorro Voluntario
\$57,776.12 millones de pesos

Canales de atención personalizada
•Módulos de atención
•Centro de Atención Telefónica (Centro de Contacto)

Trámites realizados por canales digitales
(app, tablets, centro de contacto)
2023: 1,037,098
2024: 1,290,058

IMPACTOS

- Atención de necesidades propias del país, con diferentes impactos en función de la temática.
- Inclusión financiera y desarrollo empresarial, con productos para colectivos con brechas de acceso.
- Operación efectiva de los canales de atención.
- Facilitar el desempeño del personal, complementando el software integrado en el capital intelectual.



3.3 RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELACIONADOS CON LA SOSTENIBILIDAD

GRI 2-12, 2-13, 201-2

GESTIÓN DE RIESGOS

El **Consejo de Administración** junto con el **Comité de Riesgos Financieros**, garantizan una supervisión efectiva y estratégica de los riesgos asociados a nuestras **operaciones**.



GOBIERNO CORPORATIVO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El marco de gobierno de Afore XXI Banorte se fundamenta en una estructura sólida y bien definida, con un sistema de control interno basado en **tres** líneas de defensa y un estricto cumplimiento de las regulaciones y normativas.

ESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y SU GESTIÓN

En el modelo de gobierno corporativo, el Consejo de Administración de la Afore y de las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (SIEFORE) tienen Consejeras y Consejeros No Independientes e Independientes, éstos últimos son expertos en materia financiera, económica, jurídica o de seguridad social.

COMITÉS DE RIESGOS FINANCIEROS DE SIEFORE

Los Comités de Riesgos Financieros de las SIEFORE están presididos por el Director General de Afore XXI Banorte y cuentan con Consejeras y Consejeros No Independientes e Independientes en su integración. Estos Comités tienen como objetivo administrar los Riesgos Financieros a los que están expuestas las SIEFORE, así como vigilar que las operaciones financieras se ajusten a lo aprobado por el Consejo de Administración. Para ello, deben definir, aprobar y dar seguimiento dentro de los límites autorizados del régimen de inversión. Las Políticas cuyo objetivo sea administrar prudentemente los recursos de las y los trabajadores, así como establecer metodologías y límites prudenciales aplicables a las inversiones del activo total de la SIEFORE. Estos Comités sesionan cuando menos una vez al mes y sus sesiones deben contar con la presencia de al menos una o un Consejero Independiente.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Los Comités de Riesgo Financiero y los Comités de Inversión de las SIEFORE se apoyan en la Unidad de Administración Integral de Riesgos de la Administradora (UAIR) especializada en materia de Riesgos Financieros para llevar a cabo la administración del riesgo. Su objetivo es identificar, medir, limitar, monitorear, controlar, informar y revelar los riesgos a los que estén expuestas las SIEFORE al Comité de Riesgos Financieros, al Comité de Inversión, al Director General de Afore XXI Banorte y al Contralor Normativo. Además de desarrollar Políticas, procedimientos y metodologías para la administración de los distintos tipos de riesgos a los que se encuentran expuestas, conforme a los límites sobre la exposición definidas por el Consejo de Administración de las SIEFORE.

Siempre a la vanguardia, Afore XXI Banorte cuenta con sistemas que proporcionan información con datos íntegros, precisos y oportunos relacionados con la administración del riesgo financiero de las SIEFORE conforme al grado de cumplimiento de las Políticas y procedimientos, existiendo una continua actualización sobre los cambios en el contenido y estructura de los informes, así como en las metodologías empleadas que se encuentran en el manual de Políticas y procedimientos para la administración del riesgo financiero.

MONITOREO

Diariamente se supervisa el régimen de inversión y se elabora un informe ejecutivo para el Director General de Afore XXI Banorte, el Contralor Normativo y el Responsable del Área de Inversiones sobre el comportamiento de los Riesgos Financieros de las SIEFORE.

Gobierno corporativo de administración de riesgos

Para Afore XXI Banorte, la función de Administración Integral de Riesgos (AIR) es un instrumento necesario y de carácter estratégico para dar a conocer a las áreas de negocio, a la Alta Dirección, a las y los accionistas y a los órganos externos vinculados a Afore XXI Banorte, los riesgos inherentes a su operación y la forma en que estos están siendo medidos y controlados.

Afore XXI Banorte reconoce la creciente complejidad de las transacciones financieras y **operativas**. Por ello, considera que la gestión del riesgo operativo es fundamental para mantener la integridad de los controles internos, minimizar errores en las operaciones y prevenir fraudes, con el propósito de fortalecer la seguridad y solidez mediante la mejora de procesos.

GRUPO DE ATENCIÓN AL RIESGO OPERATIVO (GARO)

Es el órgano colegiado que promueve y establece criterios para una cultura de gestión del Riesgo Operacional, incentivando la mejora continua en los procesos con el propósito de minimizar daños e impactos que puedan afectar al personal, a la organización y a Afore XXI Banorte.

El GARO tiene como objeto definir Políticas y lineamientos para llevar a cabo la administración del Riesgo Operativo, dar seguimiento a los niveles de tolerancia al Riesgo Operativo. Además, propone las medidas correctivas necesarias cuando el nivel de tolerancia al Riesgo Operativo se acerque o supere los límites establecidos.

Para lograr estas tareas, reporta al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Afore XXI Banorte, quien revisa los niveles de tolerancia al Riesgo Operativo, identificando los procesos más importantes, propone las medidas correctivas que se consideren necesarias y recomienda su aprobación en el Consejo de Administración.

OBJETIVOS CLAVE DEL GARO

- Fomentar una cultura de Riesgo Operacional, incentivando la mejora continua de los procesos mediante estrategias y acciones adecuadas que fortalezcan el cumplimiento del deber fiduciario hacia el personal y contribuyan al logro de los objetivos de Afore XXI Banorte.



RIESGOS FINANCIEROS RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático representa un desafío financiero significativo. En Afore XXI Banorte implementamos acciones para enfrentar este reto mediante:



Incorporación de criterios de sostenibilidad en el análisis de riesgos de inversión.



Alineación de estrategias con iniciativas internacionales como *Science Based Targets* (SBTI) y TCFD.



Inversiones en sectores que contribuyen a la transición de economías bajas en carbono y resiliencia climática.

Para evaluar los posibles impactos de eventos hidrometeorológicos extremos en la operación directa de nuestras ubicaciones y en las estrategias de gestión activa, identificamos y categorizamos los principales riesgos y oportunidades relacionados con el clima:

- **Corto plazo:** hasta el año 2025.
- **Mediano plazo:** hasta el año 2030.

Se evaluaron los eventos hidrometeorológicos considerando dos escenarios globales de emisiones: intermedias (RCP 4.5) y altas (RCP 8.5). Se analizó su frecuencia y severidad en el tiempo para determinar el nivel de riesgo en oficinas y proyectos financiados.

La hipótesis fundamental de los escenarios establece que el nivel de peligro por eventos como **sequías, inundaciones, ciclones tropicales, ondas cálidas y tormentas eléctricas** se mantiene para 2030, incluso bajo los escenarios proyectados de cambio climático.

El análisis de riesgos físicos presentado en este reporte se enfocó en las ubicaciones físicas de Afore XXI Banorte, mientras que en la cartera, se incluyeron los inmuebles ligados al portafolio de inversiones.

RIESGOS FINANCIEROS RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

EXPOSICIÓN DE RIESGOS FÍSICOS - OFICINAS

En Afore XXI Banorte, la gestión integral de riesgos ambientales y sociales constituye un pilar fundamental de nuestra estrategia de negocio. Para mitigar cualquier impacto potencial y proteger de manera efectiva nuestros activos clave, realizamos un análisis que abarca todas nuestras oficinas. Este análisis busca anticipar los impactos que estos eventos pueden tener en las personas, los activos, las infraestructuras físicas y el entorno general de la operación de la Administradora

Para gestionar estos riesgos de manera efectiva, contamos con pólizas de seguro que cubren daños materiales por riesgos meteorológicos, terremotos, erupciones volcánicas, daños a contenidos, pérdidas consecuenciales, remoción de escombros y gastos extraordinarios.

La evaluación de riesgos físicos identificó cuatro categorías principales que pueden impactar nuestras operaciones:

RIESGOS GEOLÓGICOS 		
RIESGO (ALTO Y MUY ALTO)	NO. DE PROPIEDADES	% DE PROPIEDADES
Sismos	51	53%
Laderas	51	53%
Volcanes	28	29%
Tsunamis	7	7%

RIESGOS SANITARIOS 		
RIESGO (ALTO Y MUY ALTO)	NO. DE PROPIEDADES	% DE PROPIEDADES
Covid-19	86	89%
Dengue	85	88%
Influenza	75	77%

RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS 		
RIESGO (ALTO Y MUY ALTO)	NO. DE PROPIEDADES	% DE PROPIEDADES
Sequías	21	22%
Inundaciones	71	74%
Ondas cálidas	25	26%

RIESGOS QUÍMICO-TECNOLÓGICOS 		
RIESGO (ALTO Y MUY ALTO)	NO. DE PROPIEDADES	% DE PROPIEDADES
Gasolineras	6	67%
Incendios forestales	4	4%

RIESGOS FINANCIEROS RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

EXPOSICIÓN DE RIESGOS FÍSICOS- PORTAFOLIO

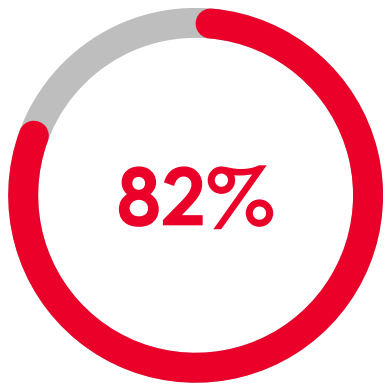
Como parte de nuestro compromiso con la gestión integral de riesgos climáticos, realizamos un análisis exhaustivo de vulnerabilidad climática mediante sistemas de geolocalización avanzados. Este análisis se centró en identificar la exposición de los activos estratégicos y la infraestructura crítica de las empresas financiadas en nuestro portafolio de inversión ante riesgos físicos climáticos, en especial eventos hidrometeorológicos extremos.

Esta evaluación forma parte de nuestra estrategia de inversión responsable y nos permite:

- a. **Cuantificar** la exposición financiera del fondo ante riesgos climáticos físicos.
- b. **Priorizar** el diálogo e involucramiento activo con empresas financiadas en zonas de alto riesgo climático.
- c. **Desarrollar** estrategias de acompañamiento para fortalecer la resiliencia de las empresas en cartera.
- d. **Monitorear** el progreso de las empresas financiadas hacia sus metas de descarbonización, alineadas con el Acuerdo de París.



De cobertura de datos del portafolio total de estrategias activas.

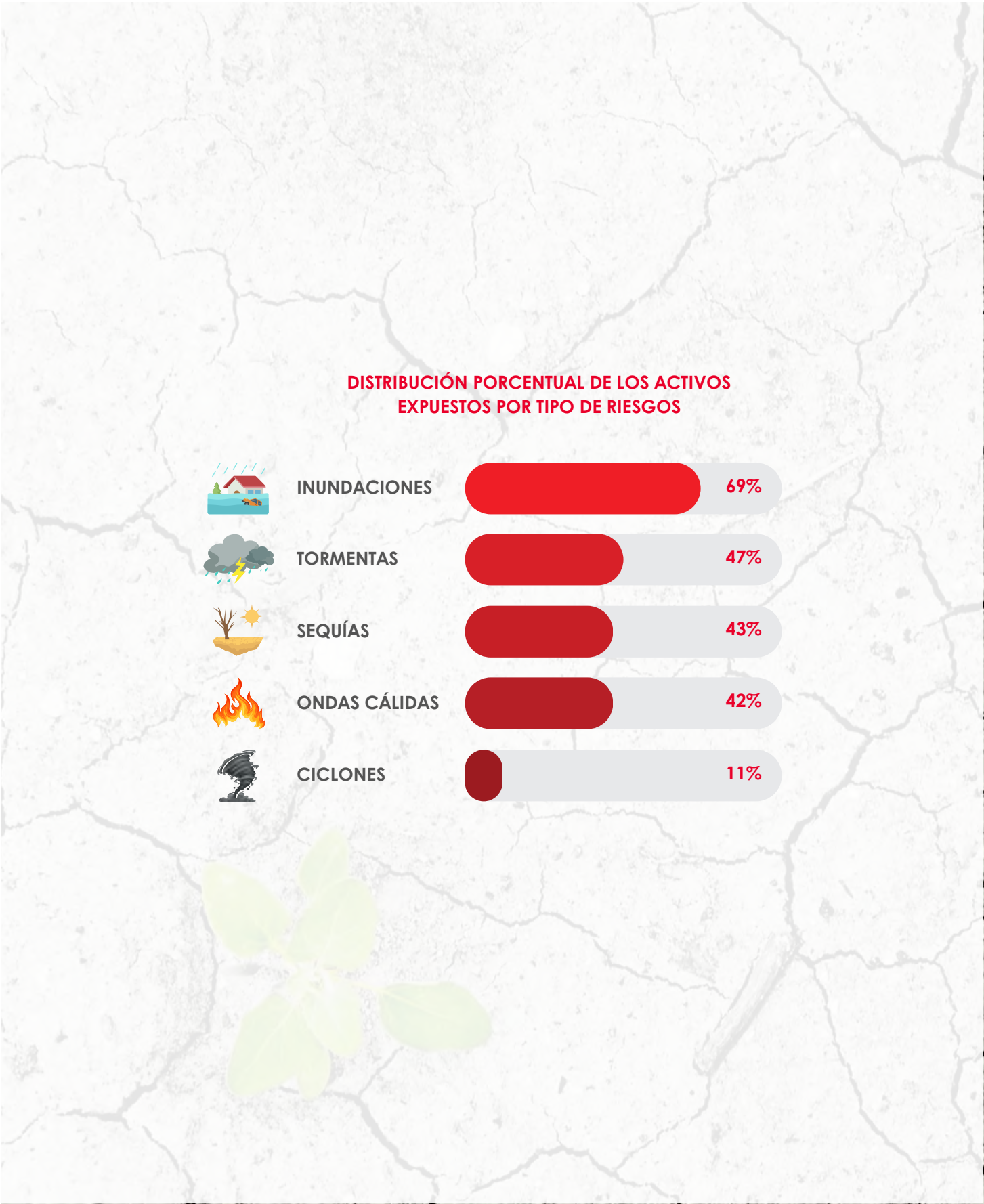


De nuestro portafolio evaluado, analiza los riesgos derivados del cambio climático.



Activos o proyectos ubicados en municipios altamente vulnerables al cambio climático.

Dado que las relaciones actuales del nivel de peligro por distintos fenómenos se mantienen bajo los efectos esperados del cambio climático, nuestro análisis de escenarios hasta 2030 prioriza el monitoreo de los proyectos en zonas con peligro latente.



RIESGOS FINANCIEROS RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

ESTRÉS HIDRICO

El mundo enfrenta una crisis hídrica. Según datos de WRI (2024), cada año 25 países están expuestos a un estrés hídrico extremadamente alto. A nivel mundial, la mitad de la población experimenta este estrés al menos un mes al año.

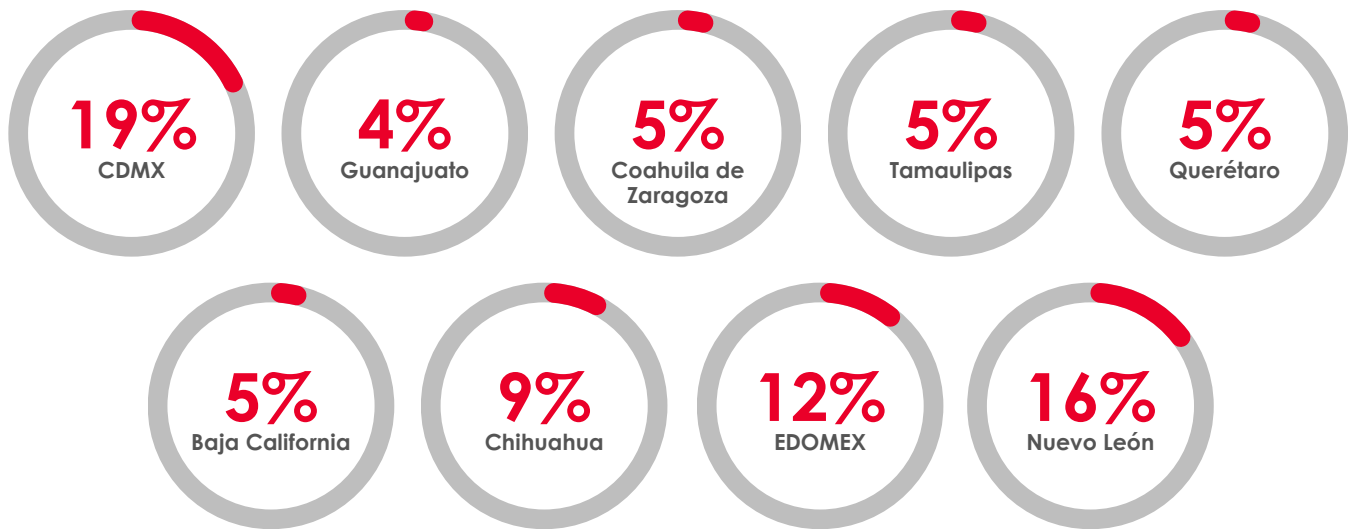
En el escenario base de 2020, con una trayectoria RCP 8.5 (altas emisiones de GEI), el 81% de los activos gestionados por empresas financiadas en el portafolio están expuestos a estrés hídrico alto y extremadamente alto.

En los escenarios de 2030 y 2040, el 82% y 83% de los activos, respectivamente, estarán expuestos a un riesgo hídrico muy alto o extremadamente alto. Los datos de estrés hídrico proyectados resaltan la necesidad de abordar la gestión del agua con estrategias integrales y sostenibles para mitigar los impactos y asegurar la disponibilidad de este recurso para generaciones futuras.

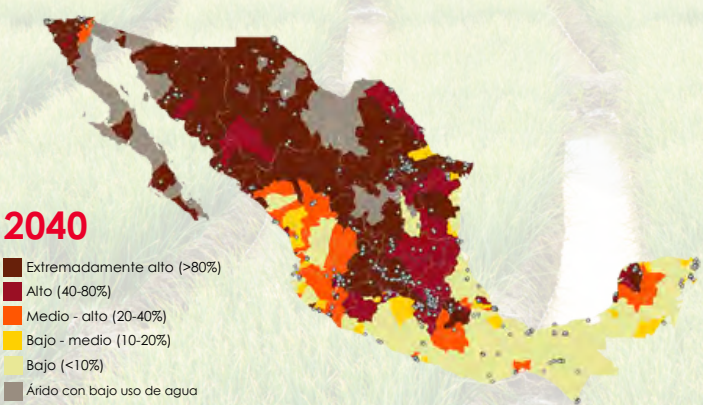
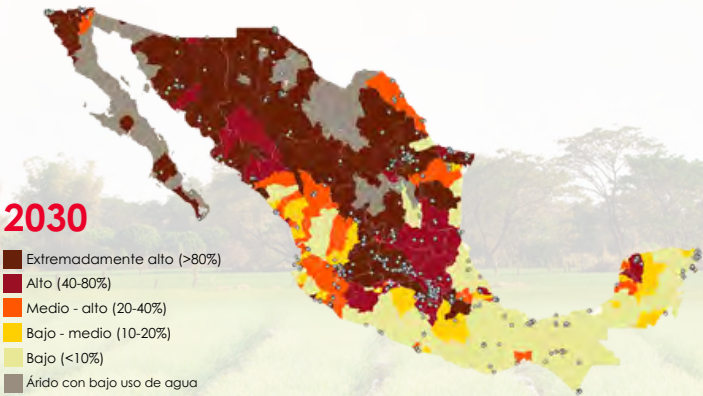
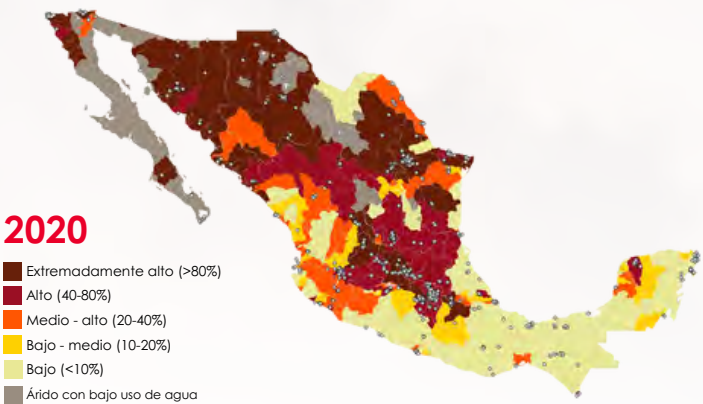


Fuente: Elaboración propia con base en World Resources Institute (2024) Aqueduct Water Risk Atlas

Escenarios futuros de estrés hídrico del portafolio, bajo políticas actuales



Escenarios futuros de estrés hídrico del portafolio, bajo políticas actuales



GOBERNANZA Y ÉTICA EMPRESARIAL

Una buena gobernanza, actuar con ética y estar alineados con nuestro Marco Ético y de Integridad Corporativa, es esencial para generar confianza y cumplir nuestros compromisos. Nuestra estructura de gobierno garantiza claridad, responsabilidad y decisiones estratégicas que generan valor para todos nuestros grupos de interés.

Desde la selección de nuestro Consejo de Administración hasta la operación de nuestros comités, cada parte de la estructura actúa de manera responsable y transparente, con especial atención a la sostenibilidad, integrándola en todas las decisiones clave para fortalecer el futuro de nuestras y nuestros afiliados y aliados.

“Gobernamos con propósito para construir un futuro más sólido y responsable.”



4.1 ESTRUCTURA DE GOBERNANZA Y ROLES EN SOSTENIBILIDAD

GRI 2-9, GRI 2-10, GRI 2-11, GRI 2-12, GRI 2-13, GRI 2-19, GRI 2-20, GRI 405-1, PRI-PGS 11

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nuestro máximo órgano de gobierno es el Consejo de Administración; su función es dirigir y administrar los negocios de Afore XXI Banorte, asegurando que sus decisiones y acuerdos protejan los intereses de las y los trabajadores, así como de las y los accionistas.

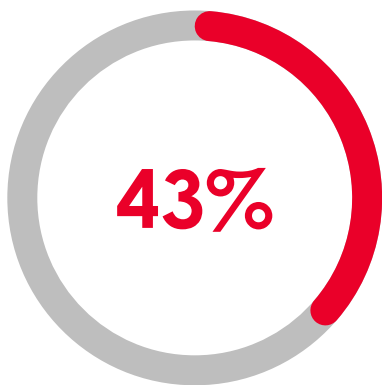
Entre sus principales funciones, se encuentran:

- Aprobar la estructura corporativa de Afore XXI Banorte.
- Aprobar a las y los directores con nivel jerárquico inmediatamente inferior al del Director General.
- Aprobar la estrategia, políticas y procedimientos de inversión.
- Aprobar el Plan de Negocios.
- Revisar el informe del Director General sobre la administración de Afore XXI Banorte y las SIEFORES, así como resolver eventos que afecten o dificulten su cumplimiento.
- Ejecutar y vigilar el cumplimiento de los acuerdos adoptados por las Asambleas de accionistas.

Al aprobar el Plan de Negocios, el Consejo de Administración da cumplimiento a sus responsabilidades corporativas a la vez que incentiva que las estrategias y objetivos de Afore XXI Banorte se mantengan alineados con los principios de sostenibilidad.

Adicional a los elementos en materia del circuito de inversiones, consolida el liderazgo de Afore XXI Banorte en políticas de sostenibilidad, refleja su compromiso con el desarrollo sostenible, se obliga a transformar sus servicios y a fortalecer su interacción con las y los clientes.

El Director General incorpora, en los informes trimestrales que presenta al Consejo de Administración, aquellas acciones que tienen un impacto en aspectos socioambientales y corporativos.



Consejeros Independientes.

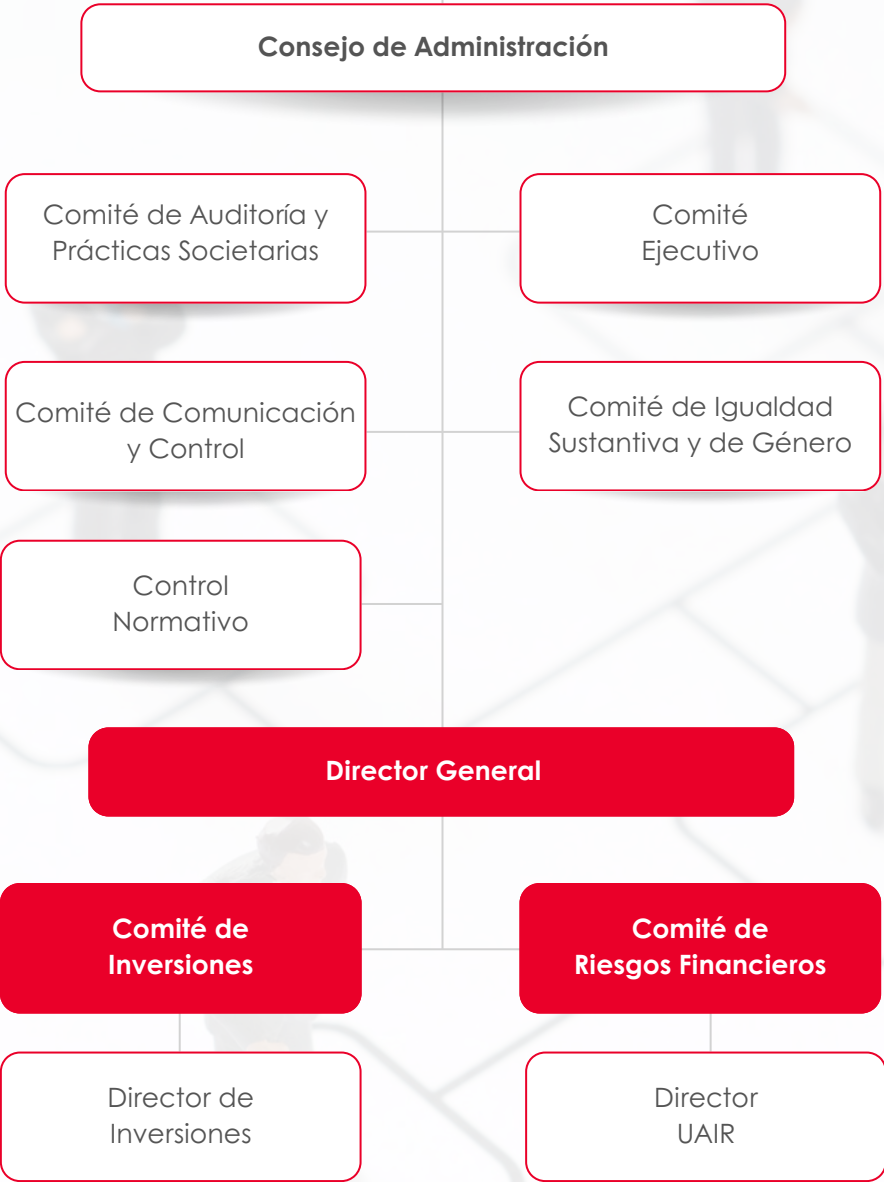


Mujeres.

Promedio de permanencia en el consejo de

7 años

ESTRUCTURA DE GOBIERNO CORPORATIVO ¹



¹Es necesario precisar que los Comités de Inversión y de Riesgos Financieros, de conformidad con lo establecido en la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y en las Disposiciones de carácter general en materia financiera de los sistemas de ahorro para el retiro, son Comités propios de las SIEFORES, sin embargo, se incluyen en el diagrama presentado con anterioridad, en virtud de la importancia de los asuntos, así como de que hay personal de Afore XXI Banorte que son integrantes y que formalmente, le reportan.

4.1 ESTRUCTURA DE GOBERNANZA Y ROLES EN SOSTENIBILIDAD

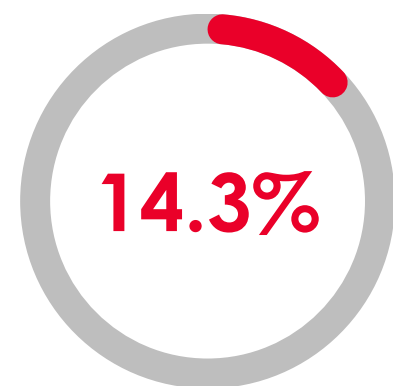
INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

GRI 2-9

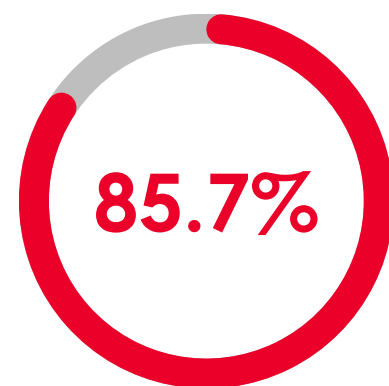
El Consejo de Administración está formado por 14 integrantes.

Es importante destacar que la presidencia del Consejo de Administración recae en una persona distinta al Director General.

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN POR GÉNERO

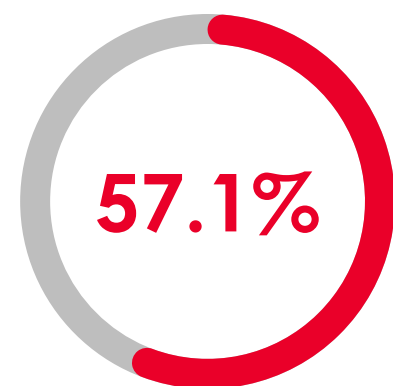


Mujeres

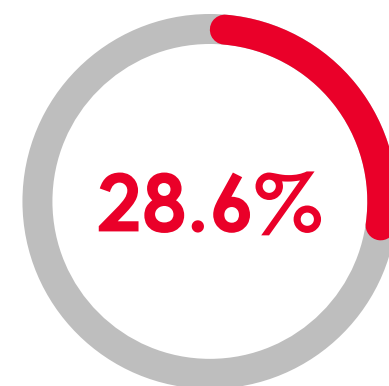


Hombres

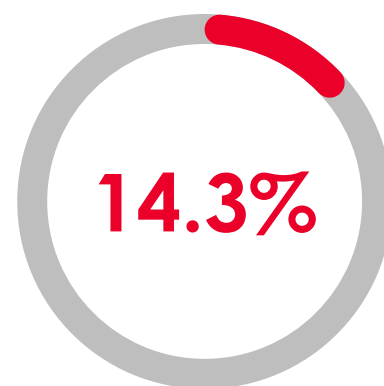
COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN POR RANGO DE EDAD



50-60 años



61-70 años



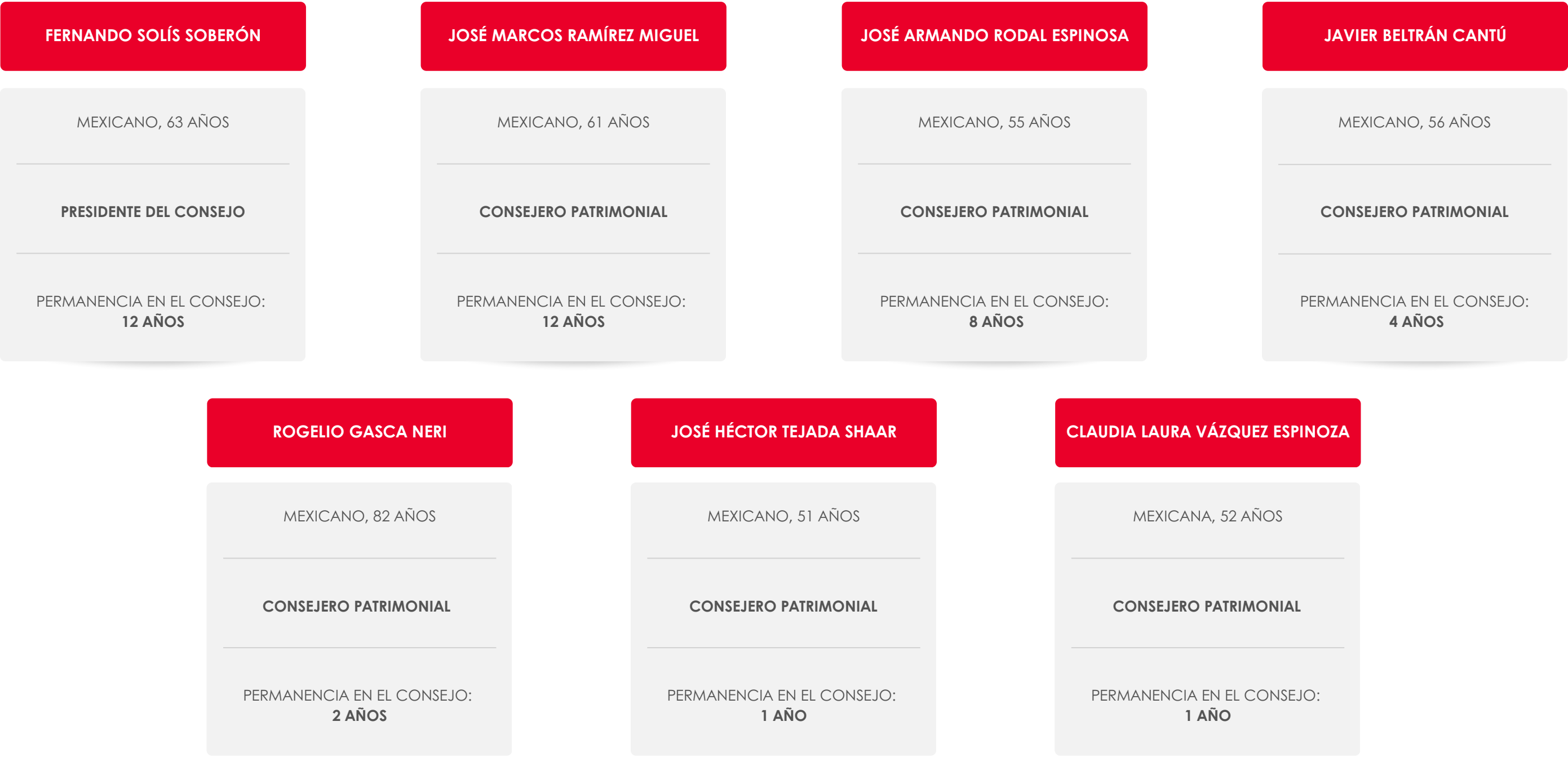
81-90 años



4.1 ESTRUCTURA DE GOBERNANZA Y ROLES EN SOSTENIBILIDAD

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN GRI 2-9

El Consejo de Administración se integra de la siguiente manera:



Promedio de permanencia en el consejo: 7 años

4.1 ESTRUCTURA DE GOBERNANZA Y ROLES EN SOSTENIBILIDAD

DESIGNACIÓN Y SELECCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO

GRI 2-9

Los estatutos sociales de Afore XXI Banorte, en su Vigésimo Quinto, establecen que el **Consejo de Administración** deberá estar formado por 14 integrantes, distribuidos de la siguiente manera:

- **8 Consejeras o Consejeros Patrimoniales**, quienes podrán tener suplentes.
- **6 Consejeras o Consejeros Independientes**.

Cada accionista tiene derecho a nombrar 7 integrantes, de los cuales:

- 3 deben ser **Independientes**.
- 4 deben ser **Patrimoniales**.

Sin embargo, la **Asamblea General de Accionistas** puede acordar que el Consejo de Administración tenga un número distinto de integrantes, en cumplimiento del artículo 49 de la Ley del SAR.

REQUISITOS PARA SER DESIGNADA O DESIGNADO COMO CONSEJERO INDEPENDIENTE

Prestigio y experiencia profesional

- Tener reconocido prestigio en áreas financieras, económicas, jurídicas o de seguridad social, con al menos cinco años de experiencia previa.

Solvencia moral y capacidad técnica

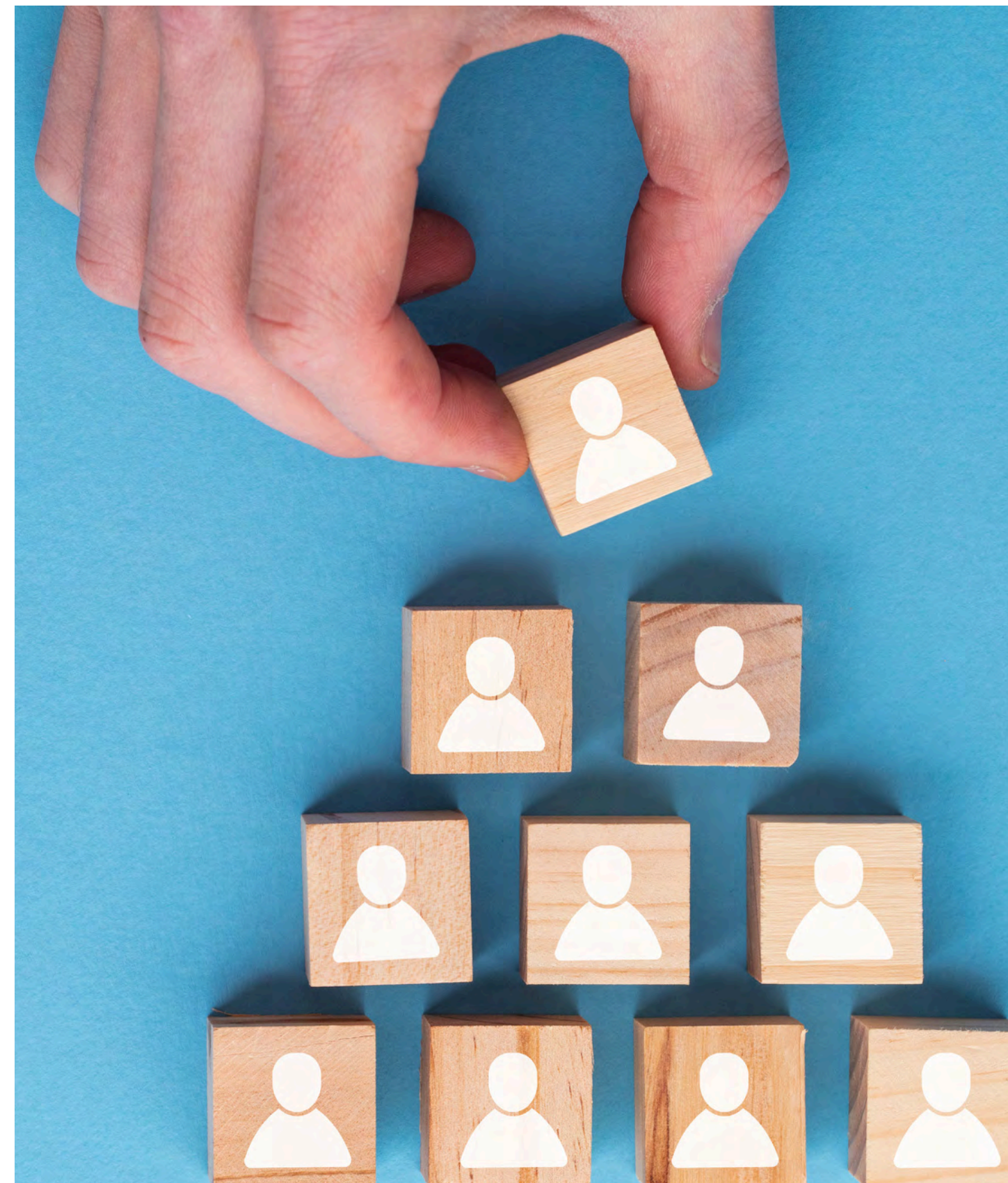
- Acreditar solvencia moral y demostrar capacidad técnica y administrativa ante la Comisión.

Independencia

- Ser persona sin vínculo conyugal, parentesco por afinidad, civil o consanguíneo dentro del segundo grado, carecer de vínculos laborales con las y los accionistas de control o principales funcionarias o funcionarios de la Afore.

Remuneración del máximo órgano de gobierno

- Los pagos a las y los integrantes del Consejo de Administración son determinados por la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas.



COMITÉS DE APOYO AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



COMITÉ DE AUDITORÍAS Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Este comité apoya al Consejo de Administración en la supervisión, gestión y ejecución de los negocios de la Afore y las SIEFOREs. Entre sus responsabilidades destacan:

En materia de Auditoría Externa e Interna

- Revisar y recomendar al Consejo de Administración la aprobación de estados financieros, así como la contratación del Despacho de Auditoría Externa para realizar la auditoría de estados financieros básicos y dar seguimiento a sus actividades.

En materia de Control Interno

- Emitir opiniones sobre los ordenamientos internos que regulan el Sistema de Control Interno.

En materia de Riesgo Operativo

- Recomendar, para aprobación del Consejo de Administración, las Políticas, lineamientos, metodologías y niveles de tolerancia relacionados con el Riesgo Operativo.
- Proponer medidas correctivas antes desviaciones en los niveles de tolerancia al riesgo.

Composición y requisitos de integración

- Está formado por cuatro integrantes, de los cuales 3 son Consejeras o Consejeros Independientes. Está compuesto por una mujer y tres hombres.

Los requisitos de sus integrantes son los mismos que los necesarios para ser parte del Consejo de Afore XXI Banorte. Los integrantes son designados de manera paritaria por ambos accionistas.



COMITÉ DE COMUNICACIÓN Y CONTROL

Se encarga de identificar, analizar y reportar operaciones que generen riesgos en materia de Prevención de Lavado de Dinero y financiamiento al terrorismo, además de establecer criterios para clasificar a las y los clientes según su nivel de riesgo.

Composición y requisitos de integración

- Cinco integrantes y 1 invitado; dos mujeres y tres hombres.

En este Comité participan

- Titulares de las áreas designadas por el Consejo de Administración.
- Consejeras y Consejeros Patrimoniales.
- Director General o personas funcionarias de las dos jerarquías inmediatas inferiores a la del Director General.

Entre sus integrantes debe nombrarse a una o un Oficial de Cumplimiento, quien debe ser independiente de las unidades de negocio, excluyendo al Auditor Interno.



COMITÉ EJECUTIVO

Este Órgano de consulta apoya al Consejo de Administración y al Director General en el análisis de temas relevantes para las y los accionistas que, de requerirse, se someterán al Consejo.

Composición:

Cuatro integrantes; una mujer y tres hombres, distribuidos de la siguiente manera:

- 50% son Consejeras o Consejeros Patrimoniales.
- 50% son funcionarias o funcionarios de los accionistas



COMITÉ DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y GÉNERO

Tiene como objetivo fomentar la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en Afore XXI Banorte.

Composición y requisitos de integración

- Seis integrantes; tres mujeres y tres hombres.

Está conformado por titulares de las áreas designadas para su integración o sus representantes.

COMITÉS DE APOYO AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



COMITÉ DE INVERSIÓN

Responsable de determinar la política y estrategia de inversión de las SIEFORES, así como la composición de instrumentos financieros en los que se invierten los recursos de las y los trabajadores.

Composición y requisitos de integración

- Está conformado por 12 integrantes; una mujer y once hombres. (50% Consejeras o Consejeros Independientes)

En este Comité participan

- Director General de la Administradora.
- Responsable de Inversiones.
- Otras u otros funcionarios designados por el órgano de Gobierno de la Sociedad de Inversión.

Restricción: Los integrantes del Comité de Inversión están excluidos del Comité de Riesgos de las SIEFORES, excepto el Director General, quien participa en ambos.



COMITÉ DE RIESGOS FINANCIEROS

Persona encargada de aprobar el marco general de administración de riesgos, definiendo medidas prudenciales para las inversiones de la Administradora.

Composición y requisitos de integración

- Formado por ocho integrantes; dos mujeres y seis hombres.

Integrado por

- Responsable del Área de Riesgos.
- Consejera o Consejero Independiente.
- Consejera o Consejero Independiente de la Sociedad de Inversión correspondiente.
- El Director General de la Administradora.

Presidencia: El Comité puede ser presidido por el Director General o una o un Consejero Independiente.

Restricción: Los miembros del Comité de Riesgos Financieros se restringen de formar parte del Comité de Inversión de la misma Sociedad de Inversión.



4.2 ÉTICA Y TRANSPARENCIA

GRI 2-15, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25, GRI 2-26, GRI 2-27, GRI 406-1, GRI 416-2, GRI 417-2, GRI 417-3 FN-AC-510A.2

PRINCIPIOS MORALES

En Afore XXI Banorte, nos regimos por un sólido Marco Ético y de Integridad Corporativa, alineado con nuestra filosofía de liderazgo y responsabilidad. Este marco establece directrices claras para la actuación de todas y todos los colaboradores, promoviendo la ética, la transparencia y el respeto a los derechos humanos, mientras establece sanciones específicas para quienes incumplan estas normas.

PRINCIPIOS CLAVE DEL MARCO ÉTICO

1. Igualdad de oportunidades
- Garantizamos medidas de promueven la inclusión y el reconocimiento de todas las personas en nuestros equipos.
2. No discriminación
- Aplicamos políticas estrictas para prevenir cualquier tipo de discriminación en el ámbito laboral.
3. Ética corporativa
- Fomentamos una cultura organizacional basada en la integridad, respaldada por nuestro Consejo de Administración y Comités especializados.

Este Marco Ético tiene carácter obligatorio para todas y todos los colaboradores y los siguientes órganos, grupos internos y direcciones participan para fomentar su observancia y obligatoriedad:

- Consejo de Administración de Afore XXI Banorte.
- Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.
- Comité Interno de Vigilancia y Sanciones.
- Grupo Rector en Materia de Ética e Integridad Corporativa.
- Comité de Igualdad Sustantiva y Género.

CON LA PARTICIPACIÓN DE

- Dirección General.
- Dirección de Administración y Finanzas.

INSTRUMENTOS DEL MARCO ÉTICO Y DE INTEGRIDAD CORPORATIVA

El Marco Ético incluye un conjunto de códigos, políticas y protocolos que aseguran el cumplimiento de nuestras responsabilidades legales y éticas.

LINEAMIENTOS	OBJETIVOS
CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA	Delimitar las normas éticas de comportamiento que rigen nuestra actuación y publicación para las y los colaboradores de Afore XXI Banorte, fijando los estándares éticos y de conducta permitidos basados en nuestra cultura organizacional, que conforman nuestra filosofía de ética e integridad corporativa. Se complementa con códigos específicos en materia de inversiones, asesoría previsional, competencia económica y comunicación comercial.
POLÍTICA DE CONFLICTO DE INTERÉS	Establecer las reglas de actuación para accionistas, integrantes del Consejo de Administración, sus Comités de apoyo y por las y los colaboradores de Afore XXI Banorte en materia de prevención y gestión de los conflictos de interés que se pudieran presentar con la empresa, las y los clientes, proveedores, así como con otros grupos de interés.
POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN	Definir las medidas para prevenir actos de corrupción en la conducción y ejecución de los negocios y operaciones de Afore XXI Banorte, así como las directrices que permitan al personal, identificar dichos actos y los medios para afrontarlos y combatirlos, si es el caso, investigarlos y sancionarlos.
POLÍTICA DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN	Especificar los ordenamientos institucionales para garantizar la igualdad de oportunidades (derecho a la No discriminación) en los espacios laborales de Afore XXI Banorte, a través del fortalecimiento de medidas para la inclusión y el reconocimiento de las personas parte de los equipos de trabajo, con acciones para prevenir y dar respuesta ante trato desigual por genero, edad, condición social, religión, orientación sexual, raza, estado civil, sindicación, opinión política, discapacidad, nacionalidad o grupo étnico.
CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS	Fijar las pautas, directrices y prohibiciones para prevenir y eliminar reales y potenciales conflictos de interés, particularmente en las actividades y toma de decisiones referentes a la inversión y administración del riesgo.

4.2 ÉTICA Y TRANSPARENCIA

CONFLICTO DE INTERÉS

GRI 2-15

En Afore XXI Banorte, las y los Consejeros deben garantizar que su participación en el Consejo de Administración se lleve a cabo con la máxima transparencia e integridad. En caso de presentarse un conflicto de interés, se aplican las siguientes medidas:

1. Notificación previa

1.1. Al identificar un conflicto de interés deben informarlo por escrito al Presidente o al Secretario del Consejo de Administración, al menos con un día hábil de anticipación a la sesión correspondiente.

2. Abstención

- 2.1. Deberán abstenerse de participar y estar presentes durante la deliberación y votación de los asuntos relacionados con el conflicto.
- 2.2. Su ausencia mantendrá intacto el quórum requerido para la instalación del Consejo de Administración.

3. Responsabilidad por incumplimiento

3.1. Ante incumplimiento de las Disposiciones, será responsable de los daños y perjuicios ocasionados a la Sociedad o a sus SIEFORES.

POLÍTICA DE CONFLICTO DE INTERÉS

Para reforzar la integridad en la toma de decisiones, Afore XXI Banorte tiene una Política de Conflicto de Interés robusta, aprobada con sus actualizaciones por el Consejo de Administración.

Se compone de la siguiente manera:

Lineamientos obligatorios

Aplicables a todas y todos los integrantes de la organización, incluyendo a integrantes de Consejo de Administración, empleadas y empleados.

Normas preventivas

Establecen procedimientos claros para identificar y reportar posibles conflictos de interés.

Medidas disciplinarias

Definen las sanciones aplicables en caso de incumplimiento, garantizando una conducta ética en todos los niveles.

Vinculación con el Código de Ética

Refuerza los valores y principios establecidos en el Código de Ética y Conducta, promoviendo una cultura organizacional basada en la transparencia.

Este marco normativo protege los intereses de nuestras y nuestros afiliados, asegura la integridad de las operaciones y fortalece la confianza en las decisiones.

“Durante el periodo, sólo se manifestó un conflicto de interés durante la sesión del Comité de Inversiones, en donde, la colocación del instrumento fue por parte de Banorte. Por lo anterior, se solicitó a los integrantes del Grupo Financiero Banorte que se abstuvieran de emitir su voto.”

SANCIONES ADMINISTRATIVAS

Durante el ejercicio 2024, Afore XXI Banorte recibió sanciones económicas por parte de dos organismos reguladores principales. La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) impuso multas por \$814 mil pesos. Por su parte, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) aplicó sanciones por un monto de \$1,028,000 pesos. Por lo anterior, nos esforzamos en implementar planes de acción que fortalezcan nuestros procesos de control interno. Estas medidas están diseñadas para prevenir incumplimientos y reforzar nuestra cultura de cumplimiento normativo.

4.2 ÉTICA Y TRANSPARENCIA

SISTEMA DE DENUNCIAS

Afore XXI Banorte cuenta con un Marco Ético y de Integridad Corporativa que establece los estándares éticos y de conducta permitidos en nuestra cultura organizacional. Para garantizar su cumplimiento, ponemos a disposición de nuestras y nuestros colaboradores y terceros, un canal de denuncias en el que pueden reportar ,de manera anónima, cualquier conducta que vaya en contra de estos principios.

El proceso de atención de denuncias se basado en un enfoque de Derechos Humanos y consta de las siguientes etapas:

1. **Recepción** de la denuncia y asignación de folio.
2. **Canalización** al área correspondiente.
3. **Confirmación** de recepción a la o el denunciante.
4. **Recopilación** detallada de evidencias.
5. **Evaluación** de la denuncia por el equipo de investigación, análisis y atención de denuncias, en conjunto con la elaboración de planes de acción específicos que atiendan la causa raíz.
6. **Determinación** de la procedencia o improcedencia de la denuncia.
7. **Valoración** integral de la resolución por un equipo multidisciplinario.
8. **Presentación** al Comité Interno de Vigilancia y Sanciones para determinar acciones.

La información de las denuncias es estrictamente confidencial y solo es accesible para personal autorizado. Contamos con un protocolo que establece medidas cautelares para proteger al denunciante. Además, hemos implementado una Guía de Buenas Prácticas que ayuda al personal a comprender el propósito del canal de denuncia, a identificar los tipos de casos procedentes, a reunir las evidencias necesarias y utilizar herramientas de comunicación de manera asertiva.

Para fortalecer nuestro compromiso con un ambiente laboral sano, durante 2024 se implementó:

- Monitoreo continuo de las causas de denuncia y seguimiento del comportamiento de personas involucradas.
- Evaluación mediante el cuestionario de detección de hostigamiento y acoso laboral.
- Colaboración con la empresa Aequales - “Camino Integral a la equidad de género y diversidad” para asesoría especializada.



4.2 ÉTICA Y TRANSPARENCIA

SISTEMA DE DENUNCIAS

GRI 2-25, 406-1

Con el objetivo de garantizar la transparencia y el adecuado seguimiento, trimestralmente se reportan al más alto nivel de la empresa, incluyendo el Grupo de Ética e Integridad Corporativa, el Comité de Igualdad Sustantiva y Género, y el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, las denuncias recibidas, investigadas y las acciones de mitigación implementadas en cada caso. A nivel externo, realizamos un estudio para identificar y medir la eficacia de las denuncias en la compañía, así como para conocer las fortalezas, las áreas y procesos que requieren ser reforzados, con el propósito de mantener un alto grado de cumplimiento de los estándares de ética e integridad institucionales.

En el ejercicio 2024, recibimos **54 denuncias** a través del canal Zendesk, 41 relacionados con temas de recursos humanos y 13 con temas de normatividad y control interno. El volumen de denuncias de recursos humanos relacionados con discriminación y acoso **disminuyó un 9%** respecto a 2023 por efecto de mayor capacitación y sensibilización en la materia, así como la difusión de la herramienta.

Específicamente en temas de discriminación, dos denuncias resultaron procedentes y se sancionaron aplicando las medidas aprobadas por el Órgano de Gobierno, entre las que destacan suspensión sin goce de sueldo, así como despidos por conducta inaceptable.

TOTAL DE DENUNCIAS 2024			
CATEGORÍA DE DENUNCIA	TIPO DE DENUNCIA	DENUNCIAS	TOTAL
Conflicto de interés	Incumplimiento de las políticas y procedimientos	13	13
	Acoso sexual	2	29
Discriminación o acoso	Acoso laboral	27	
	Inconformidades laborales	12	12
Otros		Total	54

2024 sin reportes de denuncias relacionadas con robo, abuso de sustancias, condiciones inseguras de trabajo o denuncias de proveedores.



PROGRAMAS DE ATENCIÓN A AFILIADAS Y AFILIADOS (QUEJAS EN OFICINAS DE SERVICIO Y CENTROS DE CONTACTO)

En Afore XXI Banorte estamos comprometidos a realizar diagnósticos a través de la voz de las y los clientes para identificar y evaluar los impactos generados, con la finalidad de implementar planes de acción eficaces para mitigar las áreas de oportunidad detectadas. Esto a través del involucramiento colaborativo con las diferentes áreas de la empresa, con soluciones adecuadas, además de una capacitación continua sobre la importancia de resolución y responsabilidad social, para asegurar el entendimiento sobre el compromiso organizacional con la sostenibilidad.



Como parte del seguimiento y atención especializada, nos destacamos por mantener una comunicación constante con nuestras y nuestros clientes durante todo el proceso de atención. Esto incluye actualizaciones regulares sobre el estado de su caso y una coordinación efectiva entre las diferentes áreas internas involucradas. Nos aseguramos de que todas las personas comprendan claramente los procedimientos a seguir y los tiempos esperados de resolución.

Nuestro sistema distingue entre diferentes tipos de casos, como los relacionados con asesoras y asesores previsionales, ejecutivas y ejecutivos de servicio, temas económicos o aspectos generales del servicio. Esta categorización nos permite ofrecer una atención más precisa y especializada según la naturaleza de cada caso.

PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO 205-1

SUBGERENCIA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y OPERACIONES

Es la encargada de supervisar el monitoreo y análisis de las operaciones realizadas por las y los clientes, para determinar si se trata de operaciones inusuales o internas preocupantes y relevantes. Además de presentar el resultado del análisis al Comité de Comunicación y Control.

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Desempeña las siguientes funciones:

- Elaborar y someter a Comité, las Políticas de identificación y conocimiento de la o el cliente.
- Hacer del conocimiento del Comité, la celebración de Operaciones, cuyas características pudieran generar un alto riesgo para la entidad.
- Coordinar las actividades de seguimiento de Operaciones, así como la investigación que se debe llevar a cabo a nivel institucional, sobre aquellas que deban ser sometidas a Comité, por ser dictaminadas como inusuales o preocupantes.

COMITÉ DE COMUNICACIÓN Y CONTROL

Considera los casos en que, por el perfil de la o el cliente, pueda representar un riesgo para la Administradora, y dictamina las operaciones que deben ser reportadas a la Secretaría, por conducto de la CONSAR, como inusuales y preocupantes.

CAPACITACIÓN DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

Se realiza capacitación una vez al año, a las y los trabajadores que laboran en áreas de atención al público o de administración de recursos, el cual considera Políticas de Identificación y Conocimiento del Cliente. Al finalizar el curso se expide un certificado de evaluación que acredita su aprobación.

OPERACIONES DE ALTO RIESGO

La Administradora clasifica a las y los clientes en grados de riesgo, considerando la información que proporcionan respecto a los montos mensuales de operaciones que pueden ejecutar para clasificarlos en bajo y alto riesgo.

Afore XXI Banorte cuenta con un equipo que revisa toda aportación superior a 10 mil dólares realizada por trabajadoras o trabajadores de Alto Riesgo o que son considerados Personas Políticamente Expuestas (PEP) y verifica que no se encuentren con reporte en listas de la autoridad (OFAC-UIF).

DEBIDA DILIGENCIA

- Verificación de los datos de nuestras y nuestros clientes al momento en que se realiza el traspaso o registro de su cuenta de Afore.
- Al identificar una aportación Voluntaria de nuestras y nuestros clientes superior al importe mencionado, y de la cual se desconozca el origen de los recursos, se contacta vía telefónica, correo electrónico o carta postal para la aplicación de un Cuestionario de Mayor Conocimiento, con el objetivo de obtener más información al respecto.

REPORTE DE OPERACIONES

Se reporta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), por conducto de la CONSAR, los reportes de Operaciones dictaminadas Relevantes, Inusuales y Preocupantes conforme a los plazos establecidos en las disposiciones.

4.3 PROMOVRIENDO UNA GOBERNANZA RESPONSABLE

PRI-PGS 28

Abordar los temas de gobierno corporativo es crucial para promover la transparencia, rendición de cuentas, gestión del riesgo, creación de valor a largo plazo y la gestión efectiva de las relaciones con los principales grupos de interés. Estas prácticas de gobierno corporativo son la base para un manejo integral de la sostenibilidad en las empresas que forman parte de la cartera de inversión de Afore XXI Banorte.

148

Compromisos asumidos por empresas de nuestra cartera.

50%

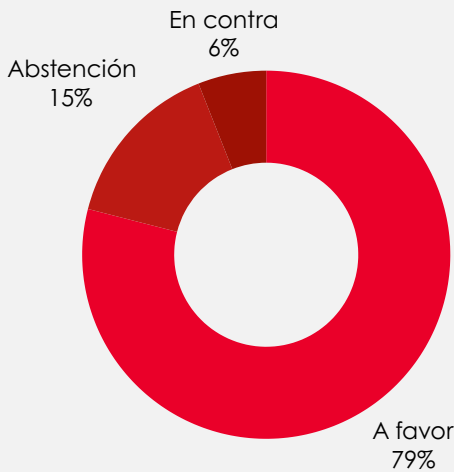
Del total de compromisos se atienden temas de gobierno corporativo.

Temas focales:

RESPONSABILIDAD EN EL SENTIDO DEL VOTO

Utilizamos nuestro poder como inversores para respaldar Políticas y decisiones que promuevan la rendición de cuentas, la transparencia y la ética en las empresas. Al votar de manera informada y estratégica, buscamos influir en la adopción de prácticas empresariales que sean coherentes con los más altos estándares de gobierno corporativo y con los intereses de nuestras y nuestros afiliados y la sociedad en general.

Afore XXI Banorte, durante 2024, participó en un total de 183 sesiones entre Asambleas Generales y Comités Técnicos, manifestando su derecho de voto de la siguiente manera:



DIVERSIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES

Reconocemos la importancia de la diversidad de pensamiento y experiencia en los Consejos de Administración para la toma de decisiones informadas y equilibradas. Trabajamos con las empresas en las que invertimos para fomentar la inclusión de profesionales altamente capacitados y diversos en sus consejos.

Nos orgullece expresar que, al día de hoy, hemos establecido 16 compromisos con emisoras del portafolio para lograr un mínimo del 30% de mujeres en puestos de alta dirección para establecer el mismo porcentaje dentro de Consejos de Administración o Comité Técnico. Gracias a esto se ha incrementado el porcentaje de mujeres en Órganos de Gobierno en las diferentes clases de activos en las que invertimos:

Porcentaje de empresas con participación femenina dentro de Órganos de Gobierno

2022:

58%

2023:

72%

2024:

74%

4.3 PROMOVRIENDO UNA GOBERNANZA RESPONSABLE

PRI-PGS 28

ESTRATEGIA SOSTENIBLE

La creación de Políticas, procedimientos y el establecimiento claro de roles es fundamental para tener una estrategia sostenible efectiva. Proporcionan un marco estructurado para la acción, ayudan a mitigar riesgos, aseguran el cumplimiento normativo, promueven la rendición de cuentas y contribuyen a mejorar la reputación empresarial.

Para Afore XXI Banorte, ha sido fundamental contribuir a sentar las bases de la estrategia sostenible de nuestras emisoras. De hecho, casi una quinta parte de los compromisos que hemos logrado establecer a lo largo de nuestro camino, se han centrado en la creación y gestión de la estrategia de sostenibilidad de las empresas.

36%

Del total de compromisos establecidos de gobierno corporativo se enfocan en la creación de la estrategia sostenible de las empresas.

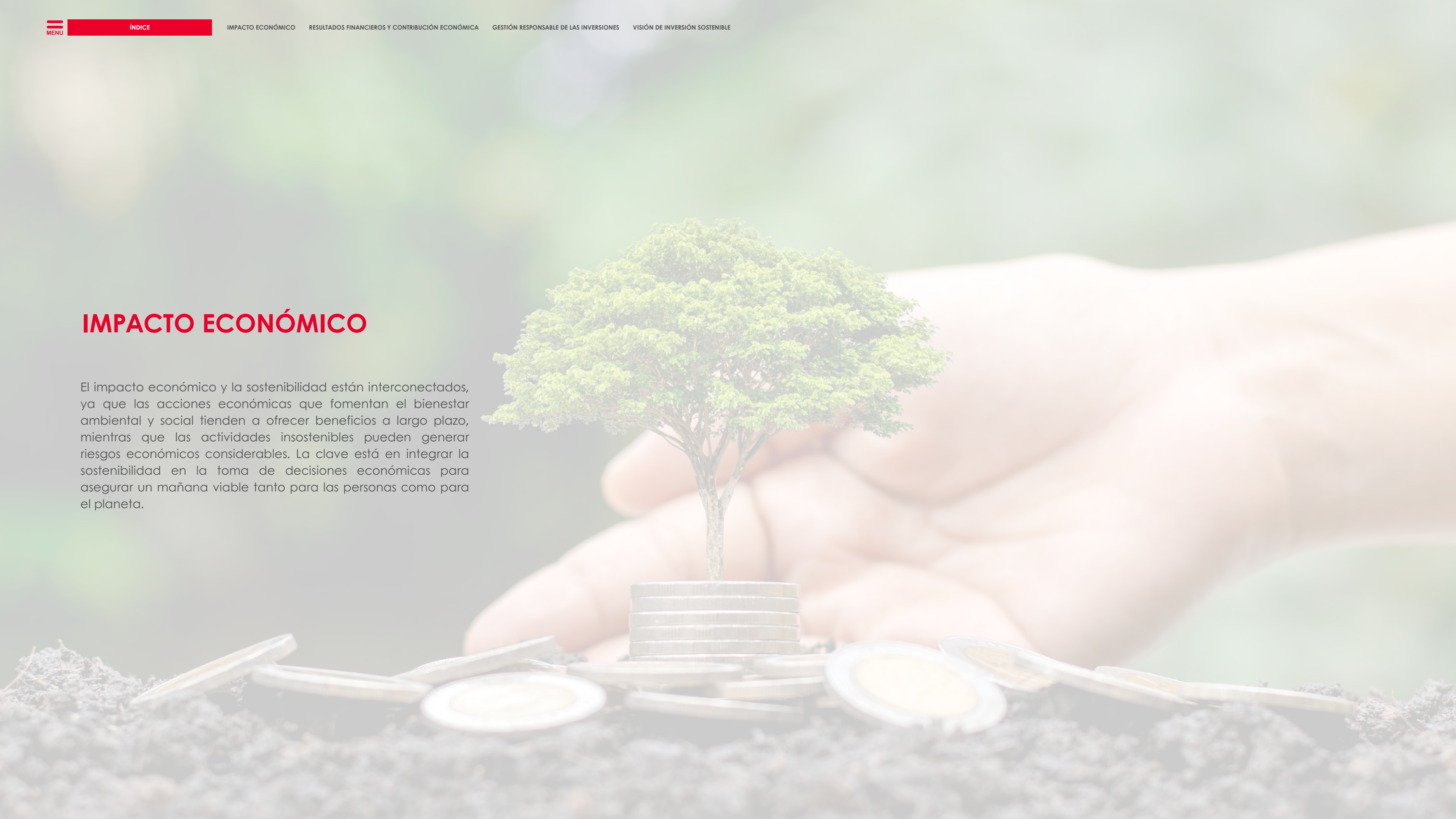
ÉTICA CORPORATIVA

La integridad o ética corporativa, respaldada por códigos de ética y comités dedicados, es esencial para establecer una cultura organizacional sólida, construir confianza y reputación, mitigar riesgos, cumplir con las regulaciones, atraer, retener talento y garantizar el éxito a largo plazo de la empresa. Los focos principales para la estrategia de involucramiento activo de Afore XXI Banorte son:

- Robustecer códigos de ética.
- Contar con Comités de Ética.
- Políticas o iniciativas de derechos humanos.

IMPACTO ECONÓMICO

El impacto económico y la sostenibilidad están interconectados, ya que las acciones económicas que fomentan el bienestar ambiental y social tienden a ofrecer beneficios a largo plazo, mientras que las actividades insostenibles pueden generar riesgos económicos considerables. La clave está en integrar la sostenibilidad en la toma de decisiones económicas para asegurar un mañana viable tanto para las personas como para el planeta.



5.1 RESULTADOS FINANCIEROS Y CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA

GRI 2-16, GRI 201-1, GRI 201-3, GRI 207-1, 207-2, 207-3, 207-4

DESEMPEÑO ECONÓMICO

Nuestra gestión fiscal se caracteriza por el cumplimiento íntegro y puntual de nuestras obligaciones tributarias, garantizando la transparencia y alineación con las disposiciones normativas vigentes, a través de un sistema de control interno supervisado por el Consejo de Administración y la Dirección General, quienes reciben informes periódicos sobre el cumplimiento de las disposiciones fiscales.

CUMPLIMIENTO Y TRANSPARENCIA

Se presenta en tiempo:

- La determinación y entero de obligaciones fiscales.
- Dictamen fiscal anual.
- Revisiones continuas para asegurar el cumplimiento normativo en apego a la legislación vigente.

ENFOQUE DE GOBERNANZA TRIBUTARIA

- Manuales operativos detallados.
- Auditorías externas.
- Evaluaciones continuas.

GESTIÓN DE RIESGOS FISCALES

Sistema integral de gestión de riesgos fiscales, que incluye:

- Identificación y documentación de riesgos potenciales.
- Controles específicos asociados a nuestras operaciones.
- Actualización continua.

Este enfoque nos permite anticiparnos a posibles contingencias y mantener la estabilidad financiera de la organización.

OBLIGACIONES DE PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS Y OTROS PLANES DE JUBILACIÓN

Afore XXI Banorte asegura el cumplimiento de sus obligaciones relacionadas con el plan de pensiones, utilizando un enfoque responsable y sostenible para la gestión de los recursos destinados a este propósito.

Este plan de pensiones permite que las y los empleados realicen aportaciones voluntarias para incrementar su fondo de retiro. Una de las principales opciones es la **Aportación Voluntaria del 50% del aguinaldo por parte de la o el empleado**, lo que fortalece el ahorro individual y complementa los beneficios definidos del plan.

El valor estimado de las obligaciones asociadas al plan de pensiones asciende a

356 millones de pesos

DESEMPEÑO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

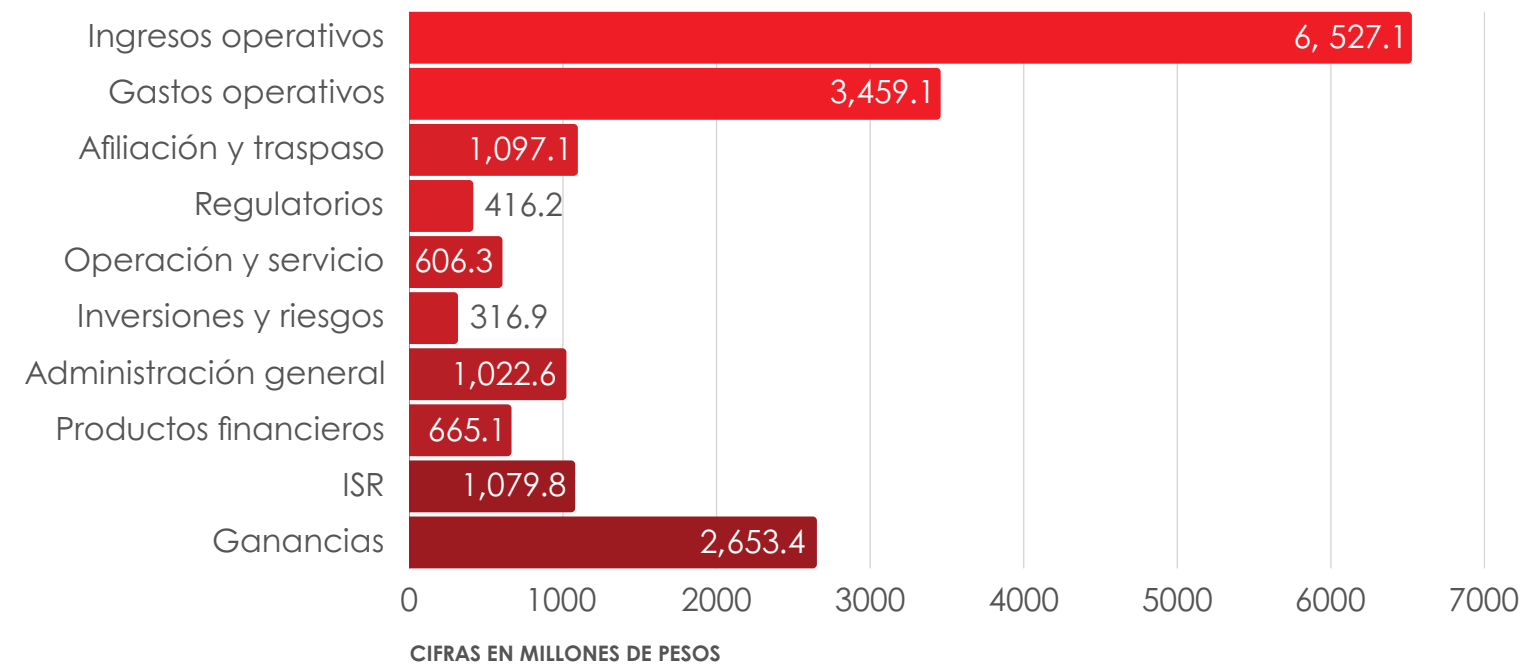
GRI 201-1

ESTADO DE RESULTADOS 2024.

En 2024, Afore XXI Banorte fortalece su compromiso con nuestras y nuestros clientes, logrando un sólido crecimiento financiero.

Con respecto año anterior y a pesar de un incremento en los gastos operativos, los ingresos aumentaron y el resultado neto mostró una mejora significativa.

Estos resultados demuestran la capacidad de la Administradora de generar valor a sus grupos de interés en un entorno dinámico.



5.2 GESTIÓN RESPONSABLE DE LAS INVERSIONES

GRI-2-22, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI FS1, GRI FS2, GRI FS3, GRI FS4, GRI FS5, GRI FS7, GRI FS8, GRI FS9, GRI FS10, GRI FS11, GRI FS12, SASB FN-AC-000.A, SASB FN-AC-000.B, SASB FN-AC-410A.1, SASB FN-AC-410A.2, SASB FN-AC-410A.3, PRI-SLS 1, GRI FS12, PRI-PGS 1, PGS 2, PGS 3, PGS 4, PGS 5, PGS 6, PGS 7

En Afore XXI Banorte, el fondo de pensiones más grande de América Latina, invertimos con propósito, buscamos generar los mejores rendimientos para nuestras y nuestros afiliados, mientras impulsamos proyectos y empresas que contribuyen al bienestar de la sociedad y del planeta.

Nuestra estrategia de inversión se basa en un enfoque de desarrollo sostenible a largo plazo, priorizando portafolios resilientes al cambio climático, apoyando iniciativas con impacto positivo socioeconómico del país. A través de la integración de criterios sostenibles, financiamos empresas, fondos y proyectos que promueven el desarrollo económico con equilibrio social y ambiental.

En 2024, la Dirección de Auditoría Interna llevó a cabo una verificación para evaluar nuestros procesos y metodologías sostenibles. Su objetivo fue fortalecer nuestras prácticas, garantizando el cumplimiento de los más altos estándares en la materia y alineando nuestros procedimientos con las mejores prácticas internacionales del sector.



AMBIENTAL

Factores relacionados al mundo natural. Estos incluyen el uso e interacción con recursos renovables y sustentables:

- Agua
- Biodiversidad
- Cambio climático
- Eficiencia energética
- Residuos



SOCIAL

Factores que afectan la vida de las personas. Incluye la gestión del capital humano y comunidades locales de las y los clientes:

- Capital humano
- Ciberseguridad
- Derechos humanos y estándares laborales
- Diversidad e inclusión
- Seguridad y salud ocupacional



GOBIERNO CORPORATIVO

Factores relacionados con la asignación de funciones, responsabilidades y derechos entre las distintas partes interesadas en la gobernanza:

- Composición y diversidad del consejo
- Corrupción
- Ética y transparencia
- Remuneración ejecutiva

99%

De activos evaluados bajo criterios sostenibles.

89 mil

Millones de AUM's que emplean inversión temática de sostenibilidad.

Durante 2024, se realizó una verificación por parte de la Dirección de Auditoría Interna para evaluar nuestros procesos y metodologías sostenibles. Esta revisión tuvo como objetivo verificar y fortalecer nuestras prácticas, asegurando que cumplimos con los más altos estándares en la materia y que nuestros procedimientos están alineados con las mejores prácticas internacionales del sector.

ENFOQUES DE INVERSIÓN

Nuestro compromiso es claro: construir un portafolio que, además de brindar estabilidad financiera a nuestras y nuestros afiliados, promueva un futuro más sostenible, inclusivo y responsable.



INVERSIONES TEMÁTICAS

Bonos sustentables ligados a la sostenibilidad, de género, verdes y sociales.



INVERSIÓN ÉTICA

Selección de empresas que excluyen la inversión en determinadas actividades/productos relacionados con las armas, energía nuclear, incumplimiento de los acuerdos Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) y Organización Internacional del Trabajo (OIT).



INVERSIONES SOCIALES

Microfinanciamiento, microseguros, acceso a la energía limpia, acceso a la educación y atención sanitaria.



INVERSIONES VERDES

Cambio climático, generación de energía con bajas emisiones de carbono, eficiencia energética, reciclaje, gestión de residuos, transporte limpio, gestión de agua, edificios ecológicos/verdes.



INVERSIONES DE IMPACTO

Inversiones realizadas con la intención específica de generar un impacto social y/o medio ambiental positivo y medible junto con un rendimiento financiero.



INVERSIONES SOCIALMENTE RESPONSABLES

Aplicar criterios sociales y medioambientales en la evaluación de las empresas sostenibles sobre un conjunto de criterios.

POLÍTICAS DE INVERSIÓN RESPONSABLE

Contamos con políticas diseñadas para integrar factores de sostenibilidad en el análisis de los distintos instrumentos que conforman nuestro portafolio de inversión. Destacamos como líderes en el sector en México y Latinoamérica, siendo referencia en mejores prácticas.



Conoce más 

PRIORIZANDO LOS TEMAS QUE IMPACTAN

La determinación de la materialidad financiera es clave para evaluar el impacto de los riesgos de sostenibilidad en el desempeño del portafolio. Durante 2024, se fortaleció el proceso de definición de materialidad, tomando como referencia los marcos metodológicos que utilizan estándares de divulgación y proveedores externos como SASB, IFRS y MSCI. Esto permitió identificar los temas sustanciales que pueden afectar la situación financiera o el desempeño operativo en cada sector. Estos estándares proporcionan una guía clara para nuestras evaluaciones de sostenibilidad, con un enfoque en los aspectos materiales de la industria.

Evaluamos el impacto de la doble materialidad, analizando la influencia de la empresa en la sociedad, el medio ambiente y así como el efecto de estos factores en la organización.

**Temas sociales, ambientales
y económicos.**



**Impacto socioambiental
en la empresa.**

**Impacto de la empresa en
la sociedad y el ambiente.**



**Empresa;
perspectiva de afuera hacia
adentro.**



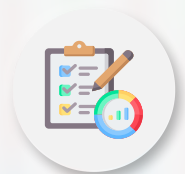
ANÁLISIS DE INVERSIÓN RESPONSABLE

En Afore XXI Banorte, complementamos la calificación de nuestro proveedor internacional con una metodología propia para evaluar el desempeño sostenible de las empresas en nuestro portafolio.

Este análisis se basa en cuatro pilares clave:



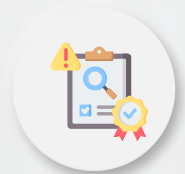
SELECCIÓN DE TEMAS DE SOSTENIBILIDAD



EVALUACIÓN DE INDICADORES

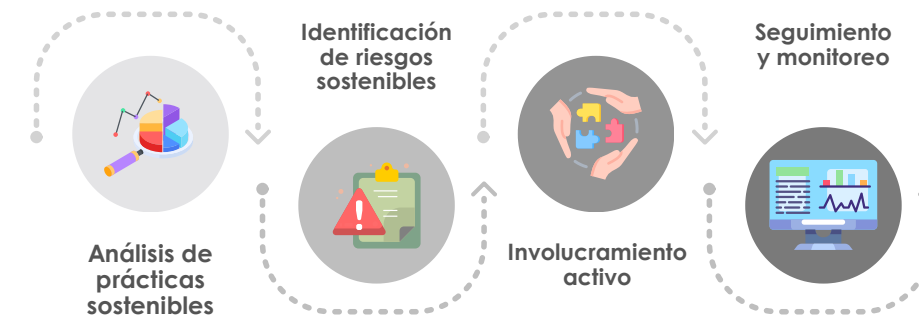


PONDERACIÓN DE PUNTUACIONES



CALIFICACIÓN FINAL Y ANÁLISIS DE RIESGOS

CICLO DE INVERSIÓN RESPONSABLE



ANÁLISIS DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES

La metodología de evaluación sostenible de Afore XXI Banorte es complementaria a la calificación otorgada por nuestro proveedor internacional para evaluar el desempeño de las empresas del portafolio en cuanto a sus prácticas y riesgos socioambientales y corporativos.

Esta metodología se estructura en cuatro componentes fundamentales:

- La selección de temas de sostenibilidad basada en la **matriz de materialidad SASB Materiality Map®** que identifica y agrupa los indicadores más relevantes en tres pilares; Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo;
- La **evaluación de indicadores** específicos medibles y comparables recopilados mediante cuestionarios internos o gremiales en una plataforma de sostenibilidad;
- La **asignación de puntuaciones ponderadas** según el desempeño y relevancia sectorial de cada tema, incorporando el Índice de Revelación de Información (IRI) para empresas de renta variable local y deuda privada; y
- La agregación de puntuaciones que resulta en una **calificación global de AAA a CCC (10 a 0)**, complementada con un análisis de gestión de riesgos, tendencias sectoriales, fortalezas y debilidades de la emisora cuando hay información pública disponible.

De manera complementaria, se implementa la revisión y en su caso, actividades de involucramiento. Si una propuesta de inversión se encuentra expuesta a alguno de los sectores y/o actividades de nuestra Lista de Exclusión, Afore XXI Banorte aplicará esta política a todos los activos del portafolio y a los mandatos.

RIESGOS SOCIOAMBIENTALES Y CORPORATIVOS

La evaluación de sostenibilidad, con base en la materialidad de la empresa, revela los principales riesgos en materia sostenible, es decir, las áreas donde hay oportunidades de mejora.

Antes de negociar los compromisos que serán establecidos, se determina su relevancia, ponderando el sector de la empresa, nuestra participación dentro de ella, su representación dentro de nuestro portafolio y la importancia del tema central del compromiso.

Esto nos permite evaluar la importancia de cada compromiso y dirigir los esfuerzos hacia las áreas con mayor impacto en sostenibilidad.

Nuestro objetivo es promover y difundir prácticas de integración y análisis de factores socioambientales en la gestión de las empresas promovidas o proyectos del portafolio: la divulgación de información relacionada con temas ASG, paquetes de remuneración a Dirección o Consejeras y Consejeros, objetivos realistas para la disminución de emisiones de carbono, trazabilidad de los productos e insumos, entre otros.

INVOLUCRAMIENTO ACTIVO

Es el proceso mediante el cual ejercemos nuestra influencia como inversionistas para alentar a las empresas financiadas a gestionar los riesgos socioambientales y de gobierno corporativo e incrementar la transparencia de información corporativa —distinta de la financiera— y desarrollar estrategias de sustentabilidad.

El principal propósito es promover e impulsar las mejores prácticas de los procesos operativos dentro de las empresas del portafolio a través de las siguientes etapas:



Diálogo: Entablamos conversaciones con las entidades emisoras para entender su preparación ante posibles desafíos.



Compromisos: Trabajamos de cerca con las empresas y les ofrecemos orientación y apoyo para implementar medidas concretas.



Votación: Como accionistas, garantizamos que las medidas sean consideradas y ejecutadas de manera efectiva.



Monitoreo: Seguimos de cerca el cumplimiento de las medidas y compromisos acordados para asegurar su efectividad.

Nuestra estrategia integra los factores ASG en los procesos y decisiones de inversión de gestorías externas. Estos procesos incluyen tres etapas con el fin de integrar principios y prácticas de inversión responsable: selección, designación y seguimiento de mandato.

Nuestros esfuerzos de *stewardship* cuentan con respaldo contractual, estableciendo con todas y todos los gestores externos de inversión, su compromiso de alineación con determinados requerimientos ASG.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Mantenemos un dialogo constante con las entidades emisoras que han asumido compromisos, nos mantienen al tanto de sus progresos para cumplir sus objetivos exitosamente. De este modo, Afore XXI Banorte brinda un acompañamiento integral a las empresas.

Como parte del monitoreo, se realiza una búsqueda de información pública relacionada con los distintos riesgos y controversias incluidos siniestros derivados de la naturaleza (por ejemplo, riesgos hidrometeorológicos) a los que puedan estar expuestos nuestros activos. Consideramos que la comunicación y la disponibilidad de la información dentro de los organismos de Afore XXI Banorte promueve transparencia y fortalece el proceso de toma de decisiones de inversión.

298

Compromisos relacionados con riesgos de sostenibilidad a cierre del año 2024.

45

Emisoras con compromisos establecidos a cierre del año 2024.

59

Reuniones con empresas del portafolio como parte del seguimiento sostenibilidad.

50%

Compromisos del pilar de gobierno corporativo.

37%

Compromisos del pilar ambiental.

13%

Compromisos del pilar social.

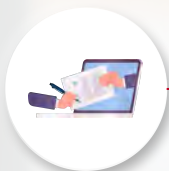
COMPROMISOS

Los medios por los que se establecen los compromisos ejecutados de manera individual o colectiva son las siguientes:



CARTA

Genérica o a la medida.



CONTRATOS

Carta de acompañamiento (*Side-letter*) acuerdo de Gestión de Inversiones (IMA).



STATEMENT

Compromiso público activo.



INVOLUCRAMIENTO ACTIVO.



Afore XXI Banorte considera que la colaboración con una variedad de inversionistas aporta un valor significativo a la gestión de nuestra estrategia de sostenibilidad. En 2024, conscientes de la necesidad de reforzar el compromiso con la reducción de emisiones de las empresas más contaminantes en la región, nos unimos como fundadores a la iniciativa 'Diálogos por el Clima Latam'. Esta iniciativa tiene el objetivo de descarbonizar la economía y enfrentar los desafíos del cambio climático en la región, a través de la colaboración directa con empresas que están en proceso de transición hacia prácticas más sostenibles.

Además de establecer compromisos de manera individual, nos involucramos colaborativamente en un diálogo activo con 3 de las compañías más contaminantes en México a través de *Climate Action 100+*.

Como resultado, las empresas se comprometieron a reducir la intensidad de sus emisiones de gases de efecto invernadero y a incrementar el uso de energía renovable en sus instalaciones, mediante la implementación de planes de negocios con enfoque sostenible.



Consideramos que la **comunicación** y la **disponibilidad** de la información dentro de los organismos de Afore XXI Banorte, promueven la transparencia y fortalecen el proceso de toma de decisiones. Por lo anterior, se mantiene un monitoreo periódico con cada una de las empresas financiadas para documentar y reportar los avances y resultados alcanzados.

5.3 VISIÓN DE INVERSIÓN SOSTENIBLE

GRI 2-22

INVERSIONES TEMÁTICAS

Contamos con una metodología para evaluar de manera integral el grado de sostenibilidad de los proyectos o categorías elegibles de los bonos temáticos, así como su desempeño en materia ambiental, social y de gobernanza.

89 mil

Millones de pesos en estrategias activas.

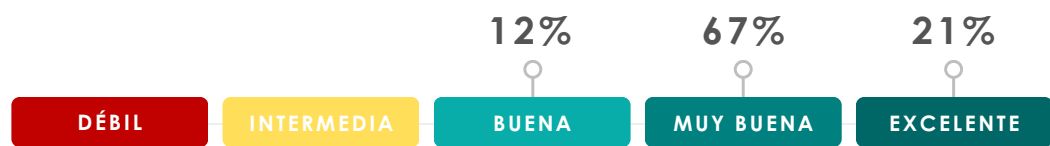
2 mil

Millones de pesos en estrategias pasivas.

BONOS TEMÁTICOS

A través de una metodología, evaluamos el grado de sostenibilidad de los proyectos o categorías elegibles de los bonos temáticos, su desempeño y las prácticas de la entidad emisora que contribuyen a mitigar sus impactos.

ALINEACIÓN DEL PORTAFOLIO BONOS TEMÁTICOS



SCORE GLOBAL DEL PORTAFOLIO
6.1

DISTRIBUCIÓN BONOS TEMÁTICOS



55 mil

Millones de pesos en bonos temáticos

BONOS VERDES, SOCIALES, DE GÉNERO Y SUSTENTABLES

Los recursos de estas emisiones se destinan íntegramente a proyectos que contribuyen a mejorar las condiciones ambientales y fomentar el desarrollo social del país.

Algunas de las categorías a las que se destinan estos recursos son:

- **Infraestructura básica** que beneficie a la población en rezago social y pobreza extrema.
- **Infraestructura de servicios públicos.**
- **Recuperación** de desastres naturales.
- **Transporte sostenible.**
- **Edificios verdes.**
- **Proyectos** de energías renovables y eficiencia energética.
- **Gestión sostenible** del agua y de las aguas residuales.
- **Prevención y control** de la contaminación.
- **Adaptación** al cambio climático.
- **Avance** socioeconómico y empoderamiento.
- **Acceso** a servicios esenciales-financieros.
- **Apoyo a MiPymes y generación de empleos.**

BONOS VINCULADOS A LA SOSTENIBILIDAD

Participamos en el mercado con los primeros bonos vinculados a la sostenibilidad, instrumentos que incentivan a las empresas a establecer objetivos sostenibles y están directamente ligados al cumplimiento de indicadores clave. La entidad emisora de estos bonos tiene indicadores relevantes y materiales alineados con la estrategia de negocio, medibles con una metodología base consistente y verificable.

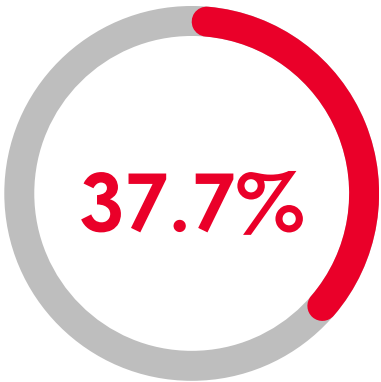
BONOS AZULES

Fortalecimos nuestro portafolio de inversión temática al participar en la emisión pionera del bono azul de la banca de desarrollo en México. Esta inversión estratégica está destinada al financiamiento de proyectos para la conservación y restauración de ecosistemas marinos y costeros, los cuales se alinean con nuestra estrategia de sostenibilidad y contribuyen directamente a los ODS. Esta participación reafirma nuestro compromiso con el desarrollo de la economía azul y la preservación de los recursos marinos para las nuevas generaciones.

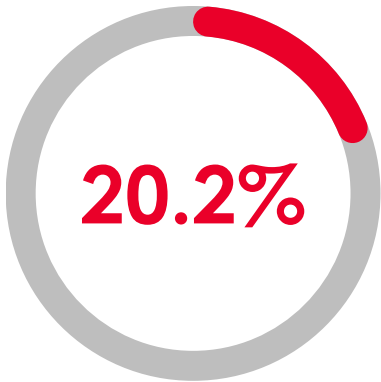
INVERSIONES ALTERNATIVAS

El 30% de nuestras inversiones corresponde a proyectos sustentables, a través de inversiones en parques de generación de energía renovable, campos de producción agroindustrial, centros de salud, educación y programas de empoderamiento de la mujer, entre otros.

La mayor proporción de nuestras inversiones sustentables se ha centrado en la construcción y renovación de carreteras, consideradas la columna vertebral de la economía en desarrollo, facilitando el tránsito de bienes y personas, así como el comercio y la inversión. La educación la educación que impulsa la innovación, productividad y crecimiento económico a largo plazo y la inversión en energías limpias que es crucial para abordar el cambio climático y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, son factores que promueven la sostenibilidad ambiental y la seguridad energética a largo plazo.



Construcción y renovación de carreteras



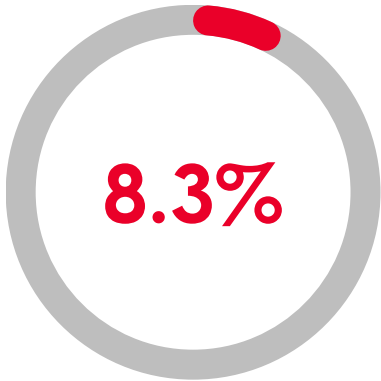
Centro educativo (escuela)



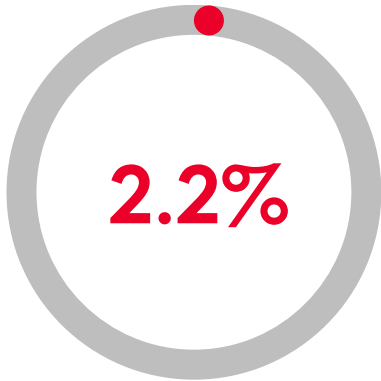
Parque eólico



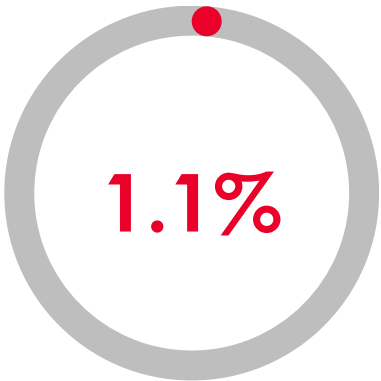
Parque solar



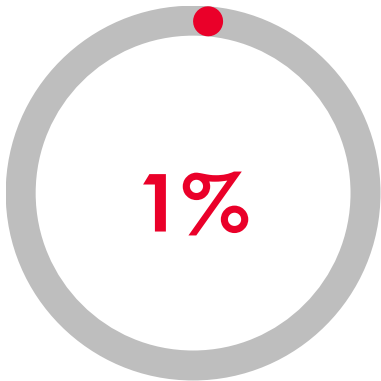
Agro-Industria



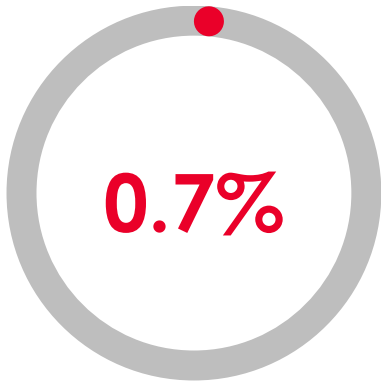
Hospital público o privado



Planta hidroeléctrica

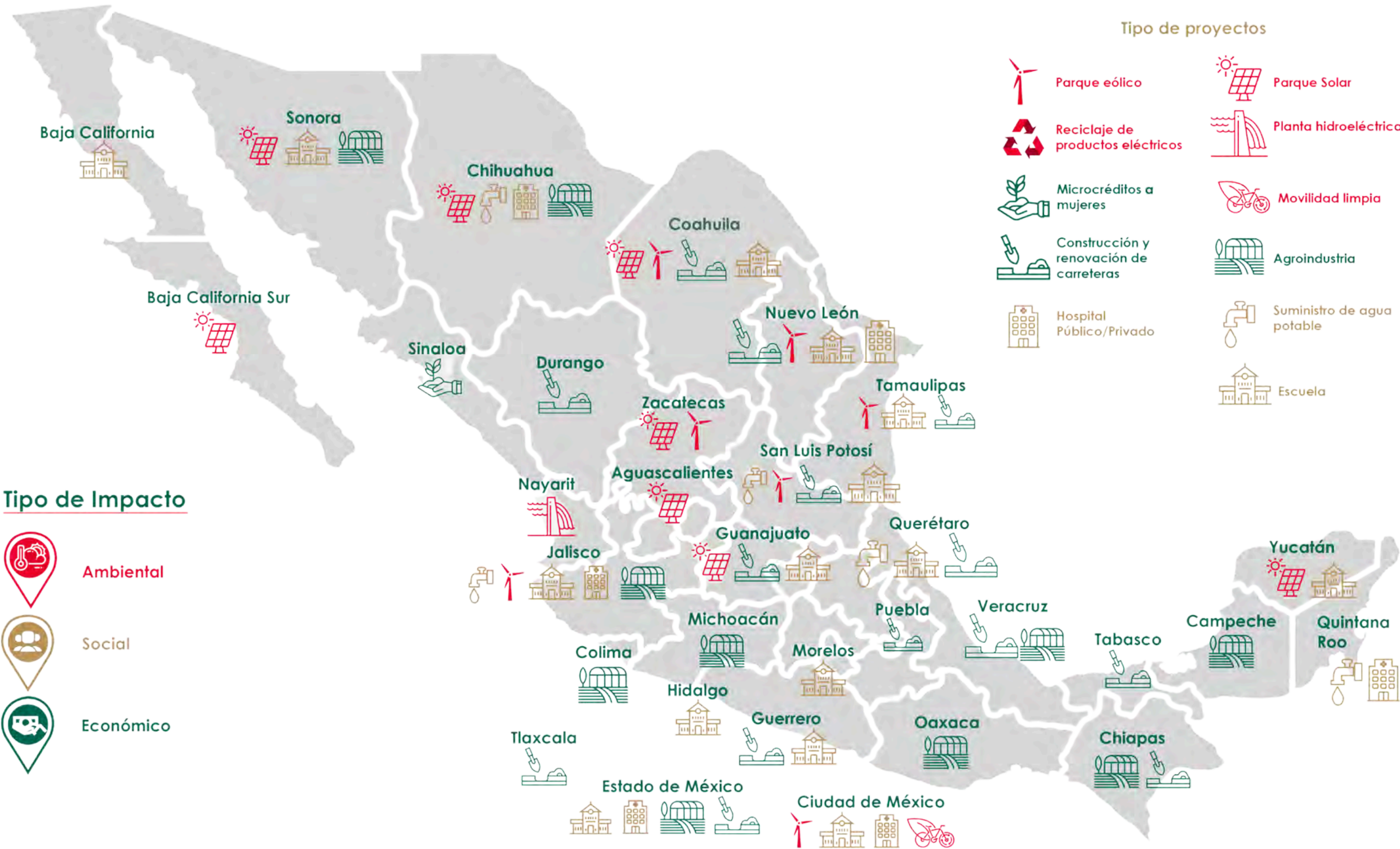


Movilidad limpia



Tratamiento o suministro de agua

INVERSIONES SUSTENTABLES



IMPACTO AMBIENTAL

En Afore XXI Banorte trabajamos para minimizar nuestra huella ambiental a través de estrategias enfocadas en la eficiencia energética, la optimización del uso de recursos y la gestión responsable de residuos. Creemos que cada acción cuenta, por ello, integramos prácticas sostenibles en nuestras operaciones para generar un impacto positivo en el planeta.

“REDUCIMOS HOY PARA PROTEGER EL MAÑANA.”

6.1 HUELLA DE CARBONO

GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-7, PRI- SO 3, SO 3.1, SO 3.2, SO 3.3, PGS 41, PGS 41.1, PGS 42, PGS 43, PGS 44, PGS 45, PGS 4

EMISIONES AFORE XXI BANORTE

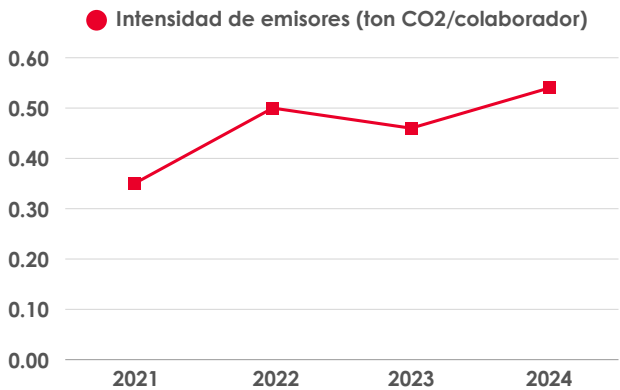
De manera interna, monitoreamos las emisiones que se generan por nuestras actividades directas e indirectas, utilizando el enfoque operacional de los principios de contabilidad emitidos por el GHG Protocol. Para garantizar la trazabilidad y calidad de la información obtenida, anualmente nuestro inventario de emisiones de GEI de alcance 1 y 2 pasa por un proceso de verificación realizado por una entidad revisora independiente y un organismo acreditado por la SEMARNAT sobre emisiones de GEI (OC-VV-GEI).

ALCANCE	2021	2022	2023	2024	2023 VS 2024
	(TCO2E)				%
1	132	145	204	195	-59%
2	1,028	1,095	1,114	1,127	1%
1+2	1,161	1,250	1,318	1,322	0%

Las emisiones de alcance 2, correspondientes al año 2023 fueron ajustadas con respecto a lo reportado en el informe anterior, reflejando una actualización en el cálculo para asegurar precisión en la medición de nuestra huella de carbono.



Es importante mencionar que, debido a la naturaleza de las operaciones de Afore XXI Banorte como fondo de pensión, las emisiones directas al aire se consideran irrelevantes para la organización, ya que sus actividades principales se centran en la gestión y administración de fondos de pensiones, dejando fuera procesos industriales o actividades generadoras de emisiones significativas a la atmósfera.



Para el cálculo de intensidad de emisiones, se consideraron 2,432 colaboradoras y colaboradores en 2024, 2,864 en 2023, 2,462 en 2022 y 3,272 en 2021.

CATEGORÍA GHG PROTOCOL	DESCRIPCIÓN	FUENTE	2023	2024 (tCO2e)
1	Compra de bienes y servicios	Recarga de gases refrigerantes	72.97	0
3	Actividades relacionadas con el combustible y las energías	Transmisión y distribución de electricidad y del pozo a tanque de combustible	ND	229.42
6	Viajes corporativos	Vuelos relacionados con asuntos laborales	50.51	66.01
15	Inversiones	Emisiones financieras	10, 101, 324	12, 651, 450 ¹

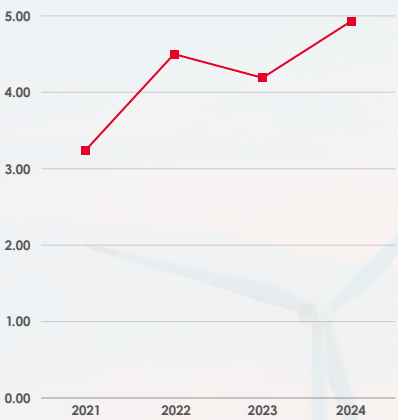
El incremento en emisiones del portafolio de inversión se debe principalmente al aumento del 20% en el monto de inversión de bonos soberanos y al incremento en las emisiones de producción y de consumo del país, las cuales se incrementaron en 17% en el periodo (2023) para cerrar con un total de 980 millones de toneladas de emisiones de GEI.

6.2 CONSUMO DE RECURSOS Y ENERGÍA

GRI 302-1, GRI 302-4, GRI 303-1, GRI 303-2, GRI 303-3, GRI 303-5, GRI 306-1, 306-2, 306-3

CONSUMO DE ENERGÍA (GJ)

CONSUMO DE ENERGÍA						
FUENTE	COMBUSTIBLE	2021	2022	2023	2024	2024 VS 2023
Vehículos utilitarios	Gasolina	1, 772	2, 002	2, 822	2, 701	-4%
	Diésel	61	13	7	0.7	-90%
Electricidad	NA	8, 756	9, 060	9, 156	9, 266	1%
	Gas natural	2	-	-	-	-
Total		10, 591	11,075	11,985	11,968	-



Intensidad de emisiones
(Ton CO2/colaborador)

GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA

Reconocemos que el agua es un recurso vital y limitado; por ello, impulsamos la optimización de su uso y promovemos su reutilización en nuestras operaciones corporativas.

Nuestro suministro proviene íntegramente del Sistema Cutzamala, que se abastece mediante un sistema de presas de captación pluvial y provee agua a cerca del 20% de la Ciudad de México, donde se encuentra la oficina corporativa de Afore XXI Banorte.

Las instalaciones en Torre Mayor cuentan con una infraestructura hidráulica de vanguardia que incluye un sistema de tratamiento de aguas residuales que cumple con la normativa NADF-015-AGUA-2009 de la Ciudad de México.

El agua tratada se destina a:

- Sistemas de climatización (torres de enfriamiento).
- Servicios sanitarios.

RESIDUOS

Los residuos generados provienen de las actividades corporativas: documentos, uso de equipos electrónicos y tecnológicos, la renovación de mobiliario, la limpieza y mantenimiento de las instalaciones; residuos de papel, cartón; residuos electrónicos y residuos químicos.

Conscientes de los impactos que estos pueden generar, desarrollamos programas de reciclaje y reutilización; promovemos el uso de materiales biodegradables e impulsamos a mejorar la eficiencia energética y la reducción de emisiones. Capacitamos y sensibilizamos al personal y al equipo de proveedores sobre la importancia de la gestión sostenible de residuos.

INICIATIVAS DESTACADAS

1

Programa "Cero desperdicios" con donación de excedentes alimentarios.

3

Priorización de productos locales y orgánicos.

2

Sistema de separación de residuos orgánicos.

4

Menú con opciones vegetarianas para reducir la huella ambiental.

PROCESO DE GESTIÓN

Con base en un análisis de generación de residuos realizado durante una semana y en encuestas aplicadas a las y los colaboradores, así como en el registro de residuos, se obtuvo la siguiente información:



SEPARACIÓN INICIAL

Clasificación en contenedores específicos.



PROCESAMIENTO

Separación y valorización de materiales reciclables.



DISPOSICIÓN FINAL

Gestión conforme a normativas ambientales vigentes.



Cada persona colaboradora genera dentro de nuestras instalaciones, aproximadamente:

130 kg/año de residuos



316 toneladas

De residuos anuales generados en toda la organización

Los residuos generados son:

Orgánicos (residuos de alimentos principalmente) e inorgánicos como papel, cartón, vidrio, metal y plástico, que en conjunto representan el 95%, mientras que los residuos electrónicos representan el 5% .

Limitaciones de los datos:

- La generación de residuos puede variar según la temporada y las actividades específicas.
- La precisión de los datos depende de la calidad de la información proporcionada por el personal y registros.

BIODIVERSIDAD

En Afore XXI Banorte, la biodiversidad es un compromiso estratégico que integramos en nuestras actividades. Tras un análisis geográfico de nuestras 97 sucursales, identificamos que cuatro de ellas se encuentran ubicadas en zonas de alto valor de biodiversidad, especialmente en parques nacionales y áreas protegidas de flora y fauna. La identificación cartográfica se realizó con base en la capa oficial de Áreas Naturales Protegidas (ANP) proporcionada por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

Nuestro enfoque para gestionar estas ubicaciones se fundamenta en dos pilares principales:

Cumplimiento Normativo

- Previo a la formalización de los contratos de arrendamiento de cada local donde se ubican las oficinas de AXXIB, solicitamos a los arrendadores el uso del suelo vigente otorgado por la autoridad Municipal para determinar la viabilidad del funcionamiento de las oficinas.
- Cada año se tramitan y renuevan las licencias de funcionamiento en 22 oficinas.

Operación Sostenible

- Implementamos protocolos que respetan la biodiversidad del entorno.
- Respetamos la biodiversidad de estos sitios por su papel en la conservación de especies de flora y fauna, así como por los servicios ambientales que ofrecen.



6.3 ESTRATEGIAS DE REDUCCIÓN EN LA HUELLA AMBIENTAL

GRI 2-24, GRI 2-25, 302-4, 302-5, 305-5

INICIATIVAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad y la reducción del consumo energético, implementamos diversas iniciativas para optimizar el uso de nuestros recursos.



MODERNIZACIÓN DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO

Renovamos nuestra infraestructura de aire acondicionado con la instalación de 50 equipos con tecnología inverter, que proporcionan una capacidad de 89 toneladas. Esta actualización generó un ahorro energético estimado de 107.45 kWh/año, gracias a la optimización del funcionamiento del motor característico de esta tecnología.



GESTIÓN INTELIGENTE DEL EDIFICIO CORPORATIVO

Nuestro edificio corporativo está equipado con un sistema de gestión automatizado que controla la climatización y la iluminación. Este software permite programar el funcionamiento de los sistemas de acuerdo con los horarios laborales, optimizando así el consumo energético y evitando el uso innecesario de recursos fuera del horario de trabajo.



SISTEMA DE ILUMINACIÓN EFICIENTE

Adoptamos una política integral de iluminación eficiente basada en dos aspectos principales: la instalación de luminarias LED en todas las nuevas oficinas y el reemplazo gradual de las luminarias existentes durante el mantenimiento. Esta tecnología garantiza un menor consumo energético y mantiene niveles óptimos de iluminación.



CONTROL DE RADIACIÓN SOLAR

- Implementamos un sistema integral de control térmico que incluye:
- Instalación de 200m² de película de control solar 3M Prestige 70, que bloquea el 99% de los rayos UV.
 - Programa activo de gestión de persianas en las fachadas para regular la temperatura interior.

Estas medidas reducen significativamente la demanda de climatización artificial



INFRAESTRUCTURA PARA MOVILIDAD SUSTENTABLE

Como parte de nuestra visión de futuro instalamos dos estaciones de carga eléctrica vehicular en nuestro estacionamiento, facilitando la operación de la flota utilitaria eléctrica de Afore XXI Banorte.

INICIATIVAS DE DESCARBONIZACIÓN

En alineación con los principios de sostenibilidad de Afore XXI Banorte, la renovación tecnológica de 2024 incorporó iniciativas para la descarbonización de los centros de datos.

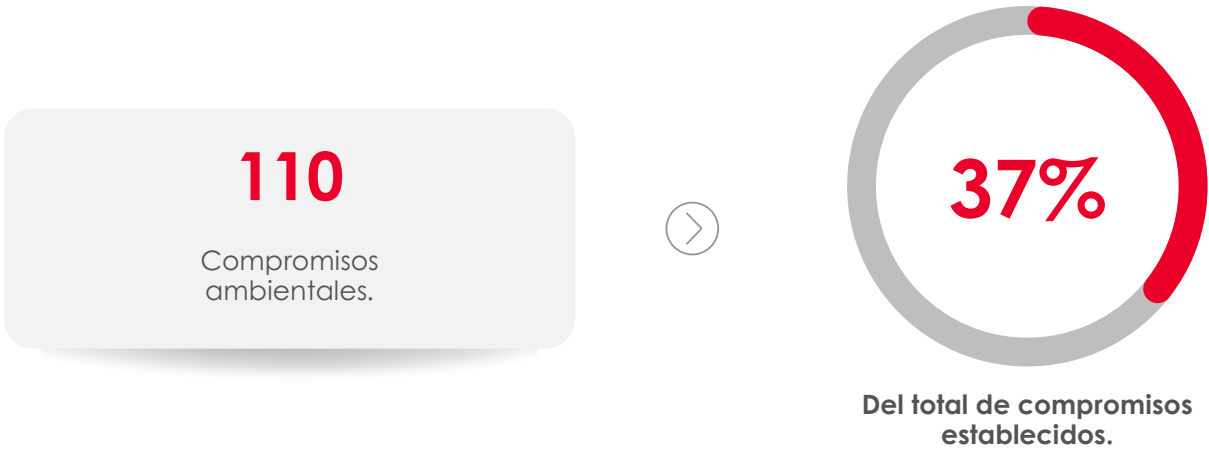
- Inhabilitación de centro de datos y sus componentes.
- Uso de tecnologías verdes y diseños eco-amigables, cuya misión se enfoca en reducir la huella ambiental. Los equipos cuentan con sistemas energéticamente más eficientes.
- Los dispositivos fueron optimizados para recibir actualizaciones constantes que mejoran su rendimiento. Esto previene el reemplazo prematuro, prolonga su vida útil y reduce la generación de residuos electrónicos.
- Sustitución de equipos sin interrupciones: para reducir los tiempos de cambio, los sistemas nuevos y antiguos operaron en paralelo.
- Uso de los nuevos modelos Hitachi Vantara HA820-G3, tienen un índice de reducción de emisiones (CO2) de entre un 30% y 40% en comparación con los modelos anteriores.

RESULTADOS



NUESTRA ACCIÓN CLIMÁTICA EN EL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN

Gran parte de nuestra estrategia se enfoca en abordar el cambio climático a través de la medición de huella de carbono del portafolio, de la identificación de acciones que nos llevan a reducir las emisiones de GEI de la cartera y establecer dialogo con las empresas financiadas más relevantes en materia de emisiones de carbono

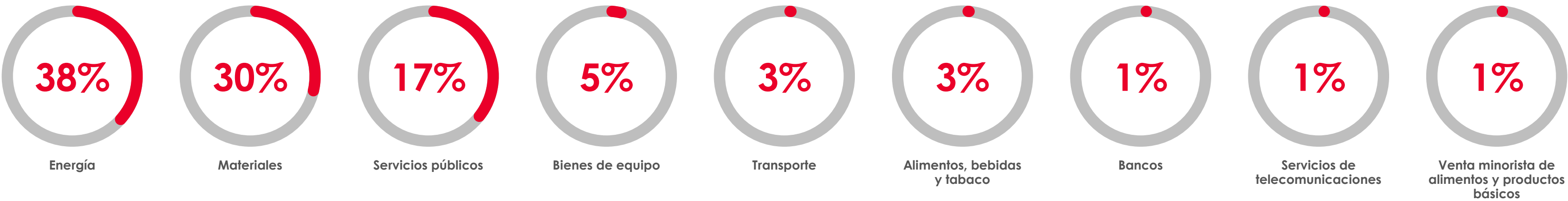


DESCARBONIZACIÓN DE NUESTRO PORTAFOLIO

En Afore XXI Banorte, el cambio climático es un riesgo financiero significativo a largo plazo que impacta las inversiones debido a eventos extremos, regulaciones más estrictas y cambios en la demanda de productos y servicios. Reconocemos que, a nivel global, el cambio climático intensifica fenómenos como huracanes, sequías y olas de calor, impactando comunidades enteras y la estabilidad económica.

Como fondo de pensiones, utilizamos nuestra influencia y experiencia para acompañar a las empresas de nuestro portafolio en su transición hacia productos, procesos y servicios con menor intensidad de carbono.

SEGMENTACIÓN DE NUESTRA HUELLA DE CARBONO



El 1% restante se compone de los sectores de productos para el hogar y personales; bienes raíces, medios de comunicación y entretenimiento; venta al por menor, finanzas diversificadas, servicio al consumidor, seguros, farmacéuticos biotecnología y ciencias de la vida, bienes de consumo duraderos, prendas de vestir y sub-nacionales.

COBERTURA DE DATOS



¹ Toneladas de CO² (alcance 1 y 2) emitidas por cada millón de dólares de ventas de la compañía. ² Intensidad de emisiones (Alcance 1 y 2) en función de las ponderaciones de la cartera. ³ El portafolio evaluado comprende instrumentos de estrategia de gestión activa que respondieron nuestro cuestionario durante 2024. Nota: la información de emisiones de gases de efecto invernadero corresponde a datos a cierre del 31 de diciembre de 2023.

TEMPERATURA DEL PORTAFOLIO

Nuestra estrategia climática busca alinear las empresas o proyectos financiados para limitar el incremento de la temperatura global a 1.5°C. De acuerdo con nuestro tercer ejercicio de evaluación de la ambición empresarial a corto y medio plazo frente a una amplia gama de objetivos de reducción de emisiones, se tiene un total de 45 objetivos de reducción, los cuales representan cerca del 65% de los vehículos invertidos en los instrumentos de estrategias de gestión activa.

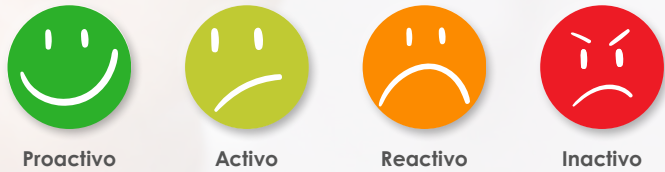
SCORE TEMPERATURA DEL PORTAFOLIO DE 2.4°C VS 2.6°C DEL AÑO 2022.

La disminución del score de temperatura se debe principalmente al aumento de determinación de objetivos de reducción de entidades emisoras y su adhesión a SBTi. Aunque el nivel de ambición aún está por alcanzar su punto óptimo, la temperatura promedio del portafolio está por debajo de las Políticas gubernamentales actuales, que proyectan un incremento de 3.2°C para finales de siglo.

AMBICIÓN CLIMÁTICA

Consideramos crucial identificar y distinguir a las empresas que sobresalen por sus prácticas en respuesta ante el cambio climático. En comparación con el año anterior, reforzamos los criterios para clasificar la ambición climática de las empresas, enfocándonos en las reducciones reales obtenidas año tras año con base en su información pública.

Las categorías utilizadas para medir la ambición climática son:



A partir de una muestra de 95 empresas de la clase de estrategias de gestión activa, obtuvimos los siguientes resultados:



INVERSIÓN EN LA TRANSICIÓN BAJA EN CARBONO

La transición energética y la descarbonización representan desafíos complejos que requieren acción por parte de las empresas financiadas de carbono y de las instituciones financieras que las respaldan en sus carteras de inversión. En este contexto, Afore XXI Banorte destaca por su enfoque estratégico de inversión en empresas de diversos sectores que lideran el cambio hacia una economía baja en carbono. Este compromiso se refleja en la rápida adopción de objetivos de cero emisiones netas (*net zero*) y en la transformación de modelos de negocio alineados con los compromisos del Acuerdo de París.

LÍDERES EN DESCARBONIZACIÓN Y SUS PRÁCTICAS

SECTOR DE EMPRESA LÍDER	PRÁCTICAS DESTACADAS BAJAS EN CARBONO
Energía	- Implementación de proyectos de Soluciones Basadas en la Naturaleza (forestación, agricultura y ganadería regenerativa y conservación forestal). - Objetivo de neutralidad de sus operaciones a 2026.
Materiales	- Disminución de un 47% de sus emisiones de CO2 para 2030. - Objetivo de descarbonización de sus operaciones y de su cadena de suministro para 2050.
Bienes raíces	- Instalación de paneles solares, control de energía, instalación de estaciones de carga para vehículos eléctricos. - Certificación de inmuebles con estándares LEED, BOMA o EDGE. - Meta de reducción de emisiones de alcance 1 y 2 del 54% y alcance 3 en un 32% para 2032.
Telecomunicaciones	- Reducción del 52% de emisiones absolutas de alcance 1 y 2 y 14% en emisiones alcance 3 para 2030. - Compromiso de cero emisiones netas para 2050.
Consumo discrecional	39% de sus intalaciones con abastecimiento de energía renovable. - Uso de unidades logística eléctricas e híbridas. - Neutralidad de carbono de sus operaciones para 2040.
Alimentos	- Estrategia alineada a Objetivos Basados en la Ciencia. - Uso de energía solar y eólica.



TCFD

Reconocemos que el cambio climático representa un riesgo sistémico significativo para la economía mundial y la sociedad en general. Como Administradora de Fondos para el Retiro tenemos la responsabilidad y la oportunidad de actuar y fortalecer la respuesta global a la amenaza del cambio climático; en este sentido, somos la primera Afore en México en apoyar públicamente las recomendaciones del Grupo de Trabajo de Divulgaciones Relacionadas con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés) y reforzamos nuestro compromiso con la transparencia en la gestión de los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.

En seguimiento a este compromiso, y de manera voluntaria, decidimos presentar nuestro tercer ejercicio de alineación a las recomendaciones de TCFD.



GOBERNANZA

Afore XXI Banorte cuenta con una estructura de gobernanza sólida y múltiples comités (Consejo de Administración, Comité de Inversiones, Comité de Riesgos Financieros y el Comité de Auditoría) que supervisan y gestionan activamente los riesgos climáticos y de sostenibilidad en sus inversiones, garantizando una gestión responsable y sostenible de los activos. El área de Inversiones desempeña un papel clave en la evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima. El Director de Inversiones junto con el Director General son los responsables de reportar al Consejo de Administración, el progreso de la Estrategia de Inversión Responsable, así como de escalar los riesgos climáticos (en caso de que estos sean materiales).



ESTRATEGIA

Identificación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

Nuestra estrategia climática considera tres etapas importantes:

- **Medir:** identificar la exposición de nuestro portafolio.
- **Actuar:** establecer compromisos con las empresas de nuestro portafolio.
- **Monitorear:** supervisar e informar los avances.

El Director de Inversiones junto con la o el Responsable de sostenibilidad, comparten la responsabilidad de supervisar la ejecución de la Estrategia de Inversión Responsable y reportarlo a Estrategas, Director General y al Comité de Inversiones.

Impacto de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima sobre el negocio

La o el Responsable de sostenibilidad es quien define y sigue la Estrategia de Inversión Responsable, que incluye la respuesta al cambio climático. Actualiza esta estrategia de acuerdo a nuevos riesgos y estándares internacionales; presenta las actualizaciones y estimaciones de impactos financieros de cambio climático al Comité de Inversiones para su revisión y aprobación.

Resiliencia de la estrategia teniendo en cuenta los diferentes escenarios relacionados con el clima

Afore XXI Banorte vigila métricas clave, como el grado de alineación de los objetivos de reducción de emisiones del portafolio con el Acuerdo de París y la proyección de los precios del carbón en distintos escenarios climáticos. Estas métricas permiten fortalecer su resiliencia y ampliar su impacto en el financiamiento de la transición climática.



GESTIÓN DE RIESGO

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima de Afore XXI Banorte son identificados dentro de los procesos de inversión y de gestión de riesgos. Procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima. Las y los estrategias, responsables del área sostenibilidad, riesgos y las personas dueñas de los procesos prioritarios son responsables de dar seguimiento a la estrategia de inversión responsable y de la adecuada gestión e identificación de los riesgos asumidos en sus actividades diarias. Los riesgos relacionados con el clima están integrados en la Política de Inversión Responsable, en la Política de Cambio Climático y en el Marco de Gestión de Riesgos de la Afore



MÉTRICAS Y OBJETIVOS

A nivel portafolio, la Afore ha definido las métricas de monitoreo a los riesgos climáticos más importantes para la cartera de inversión, a fin de integrar criterios basados en métricas de trayectoria de emisiones de carbono por empresa, puntuación de temperatura, intensidad de emisiones, grado de contribución a la resiliencia climática de inversiones temáticas, precio interno de carbono, emisiones financiadas, nivel de exposición a sectores altamente contaminantes, entre otros.

Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)

Las emisiones de Alcance 1, 2 y la categoría de vuelos de negocios y de emisiones financiadas en el portafolio de Alcance 3, son reportadas en el informe sostenibilidad y en el Informe Integrado de Grupo Financiero Banorte.

Objetivos utilizados para gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima.

Afore XXI Banorte se adhirió en 2024 a la iniciativa de Objetivos Basados en Ciencia, con lo que se alinea por lo menos a una temperatura de 2°C en el portafolio. En 2025 la Administradora buscará refrendar, de esta iniciativa, las metas de reducción de emisiones de GEI de algunos sectores contaminantes como real estate, O&G y electricidad.

IMPACTO SOCIAL

n Afore XXI Banorte, nuestro compromiso va más allá de la gestión de fondos de pensión. Trabajamos día a día para mejorar el bienestar de aproximadamente 7.2 millones de personas afiliadas, reconociendo que cada acción que ejecutamos tiene un impacto directo en su calidad de vida y en el futuro que construyen.

“El verdadero impacto de una organización se refleja en cifras y en cómo transforma la vida de las personas, contribuyendo al bienestar de la sociedad.”



7.1 RELACIÓN CON LAS Y LOS CLIENTES Y USUARIOS

GRI 2-29

PROTOCOLO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES

En Afore XXI Banorte, reconocemos la importancia de brindar un servicio inclusivo, digno y accesible para todas y todos, con especial atención a las personas adultas mayores. Por ello se ofrecieron una serie de cursos y conferencias relacionados con la dignificación al adulto mayor, para lo anterior se cuenta con las siguientes herramientas:

Curso en línea

Protocolo de atención para personas adultas mayores en Afore XXI Banorte.

Objetivo

- Reforzar el conocimiento y la ejecución del Protocolo de Atención, garantizando un trato de excelencia a las personas adultas mayores, destacando que 1,440 colaboradoras y colaboradores completaron el curso.

Se llevaron a cabo tres conferencias virtuales en colaboración con INAPAM, orientadas a proporcionar al personal herramientas teóricas y prácticas para asegurar un trato digno, respetuoso y libre de discriminación hacia las personas adultas mayores.

Cultura de la vejez y el envejecimiento.

Objetivo

- Fomentar una cultura de respeto e inclusión.

PREVENCIÓN DEL MALTRATO Y LA DISCRIMINACIÓN EN PERSONAS ADULTAS MAYORES

Objetivo

- Identificar factores socioculturales que generan maltrato y promover el derecho a una vida digna y libre de violencia.

CLAVES PARA BRINDAR UNA ATENCIÓN CENTRADA EN PERSONAS ADULTAS MAYORES

Objetivo

- Desarrollar habilidades y estrategias para ofrecer una atención integral y personalizada.



Total de participantes en las conferencias:

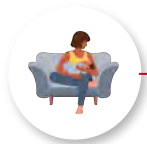
908

7.2 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO: DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y BIENESTAR LABORAL

GRI 2-7, GRI 2-8, GRI 2-21, GRI 2-30, GRI 202-1, GRI 202-2, GRI 401-1, GRI 401-2, GRI 401-3, GRI 402-1, GRI 403-1, GRI 403-2, GRI 403-3, GRI 403-4, GRI 403-5, GRI 403-6, GRI 403-7, GRI 403-9, 403-10, GRI 404-1, GRI 404-2, GRI 404-3, GRI 405-1, GRI 405-2, FS16, SASB FN-AC-330A.1, PRI-PGS 49, PGS 49.1, PGS 49.2, PGS 50

Para influir en las empresas en las que invertimos, es fundamental ser un modelo ejemplar para ellas. Esto implica ofrecer prestaciones superiores a nuestro personal, reconociendo que son el recurso más valioso para la organización. Al proporcionarles **beneficios superiores y un ambiente de trabajo óptimo**, además de fomentar su bienestar y productividad, establecemos un estándar de referencia para que se refleje en las compañías financiadas del portafolio.

Algunos de los beneficios que superan a los que indica la ley son:



Acceso a sala de lactancia.



2 sesiones gratis de terapia psicológica al mes.



Venta de inmuebles a precio especial.



Acceso a préstamos y créditos con tasa preferencial.



Seguro de vida.



Previsión para jubilación.



Seguro de gastos médicos mayores.



Fondo de ahorro.



Crédito automotriz.



Crédito hipotecario.



Centro deportivo.

PERMISO PARENTAL 401-3

Estamos comprometidos con la promoción de la convivencia familiar, ya que consideramos fundamental el equilibrio entre la vida laboral y personal de nuestras y nuestros colaboradores, por esta razón, otorgamos el beneficio parental a hombres, correspondiente a **84 días de incapacidad por nacimiento**.

Durante 2024, **19 mujeres** y **5 hombres** hicieron uso de este permiso, de los cuales:

13

Regresaron a trabajar después del periodo parental

9

Continúan de incapacidad

2

Causaron baja



7.2 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO: DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y BIENESTAR LABORAL

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

GRI 2-7

PLANTILLA LABORAL

Afore XXI Banorte cuenta con **2,432 personas colaboradoras**, de las cuales **1,008 son asesoras y asesores previsionales y 44 asistentes de gerencia** quienes forman parte del gremio y se rigen por el **Contrato Colectivo de Trabajo**, con representación por el **Sindicato Nacional de Trabajadores de Instituciones Financieras, Bancarias, Organizaciones de Actividades Auxiliares de Crédito, Empleados de Oficinas, Similares y Conexos de la República Mexicana**. Este grupo de personas representa el **43%** de la plantilla.

POLÍTICAS LABORALES INCLUSIVAS

Afore XXI Banorte garantiza la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas colaboradoras con contratos por tiempo indeterminado respaldados por el Contrato Colectivo de Trabajo y el Reglamento Interior de Trabajo, gestionados conforme a la legislación vigente y legitimados ante las autoridades.

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Revisiones del Contrato Colectivo

- En línea con los artículos 399 y 399 bis de la Ley Federal del Trabajo, se realizan revisiones contractuales cada dos años y revisiones salariales anuales.

Reglamento Interior de Trabajo

- Elaborado por la comisión mixta para formular el Reglamento Interior de Trabajo y depositado ante el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral dentro de los plazos establecidos.

Este enfoque asegura el cumplimiento de las normativas laborales, la protección de los derechos humanos y la creación de un entorno laboral justo y equitativo.

7.2 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO: DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y BIENESTAR

PLANTILLA LABORAL GRI 2-7

Del total de **2,432 personas colaboradoras** de Afore XXI, el 58% son mujeres y el 42% hombres. El rango de edad con mayor número de personas colaboradoras es de 30 a 50 años, lo cual se ha mantenido constante en los últimos años.

COMPOSICIÓN DE PLANTILLA LABORAL POR RANGO DE EDAD

GÉNERO	RANGO DE EDAD	2024	2023	2022	2021	2020
Mujeres	<30 años	167	190	199	286	213
	30-50 años	1,009	1,175	1,034	1,358	1,366
	>51 años	239	298	212	278	272
	Total de mujeres	1,415	1,663	1,445	1,922	1,851
Hombres	<30 años	156	175	156	226	176
	30-50 años	670	808	696	899	873
	>51 años	191	218	165	225	212
	Total de hombres	1,017	1,201	1,017	1,350	1,261
Total general		2,432	2,864	2,462	3,272	3,112

Afore XXI Banorte trabaja continuamente para construir un entorno laboral inclusivo donde el talento prospere sin importar el género. La equidad es un eje central de nuestra estrategia que fortalece nuestra cultura corporativa y mejora nuestro desempeño organizacional.



7.2 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO: DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y BIENESTAR

PLANTILLA LABORAL POR TIPO DE CONTRATO GRI 2-7

La plantilla laboral se divide en dos categorías: **temporales**, con Contrato por Tiempo Determinado, y **fijos**, con Contrato por Tiempo Indeterminado. El 92.4% de la plantilla es personal fijo, con **2,291 personas colaboradoras**, mientras que **141** son temporales (7.6%). Esta clasificación permite una gestión diferenciada según el tipo de relación laboral establecida.

PLANTILLA POR CATEGORÍA LABORAL

CATEGORÍA LABORAL	MUJERES	PORCENTAJE	HOMBRES	PORCENTAJE
Nivel Dirección	5	45%	6	55%
Ejecutivos	75	42%	105	58%
Operativos	1, 335	60%	905	40%

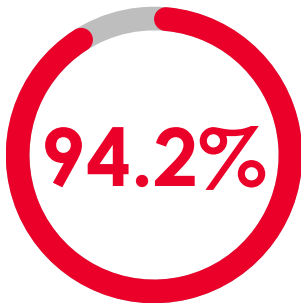
*Se excluye en la sumatoria al Director General de Afore XXI

Afore XXI Banorte reafirma su compromiso con el desarrollo del talento nacional a través de un equipo directivo compuesto en su totalidad por personas profesionales de la comunidad local. Este liderazgo tiene la responsabilidad de:

- Implementar las estrategias definidas por la Dirección General y el Comité Ejecutivo.
- Supervisar el desempeño operativo y financiero.
- Coordinar la ejecución de iniciativas estratégicas.
- Fungir como puente entre la dirección y los equipos operativos.



Empleos temporales

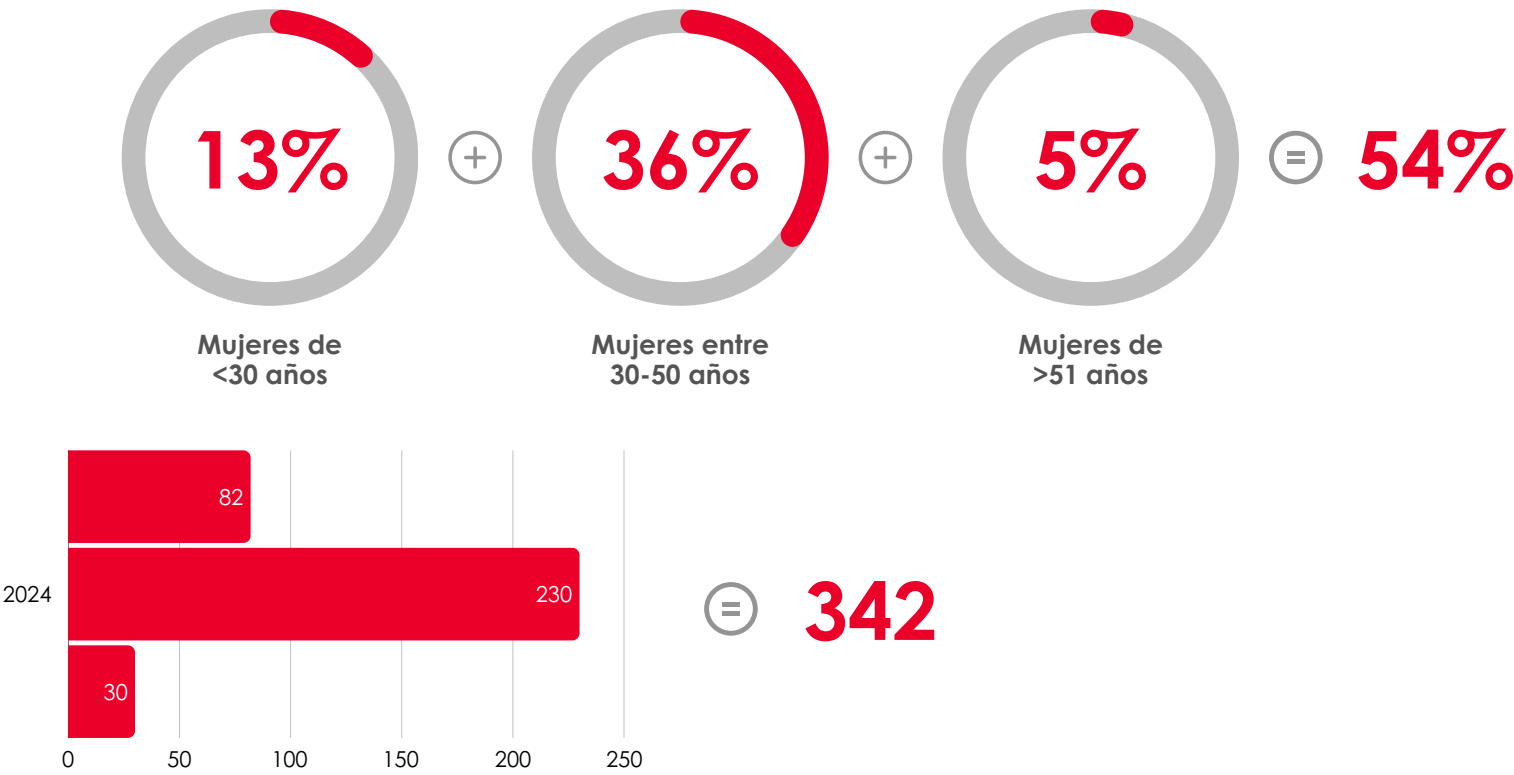


Empleos fijos

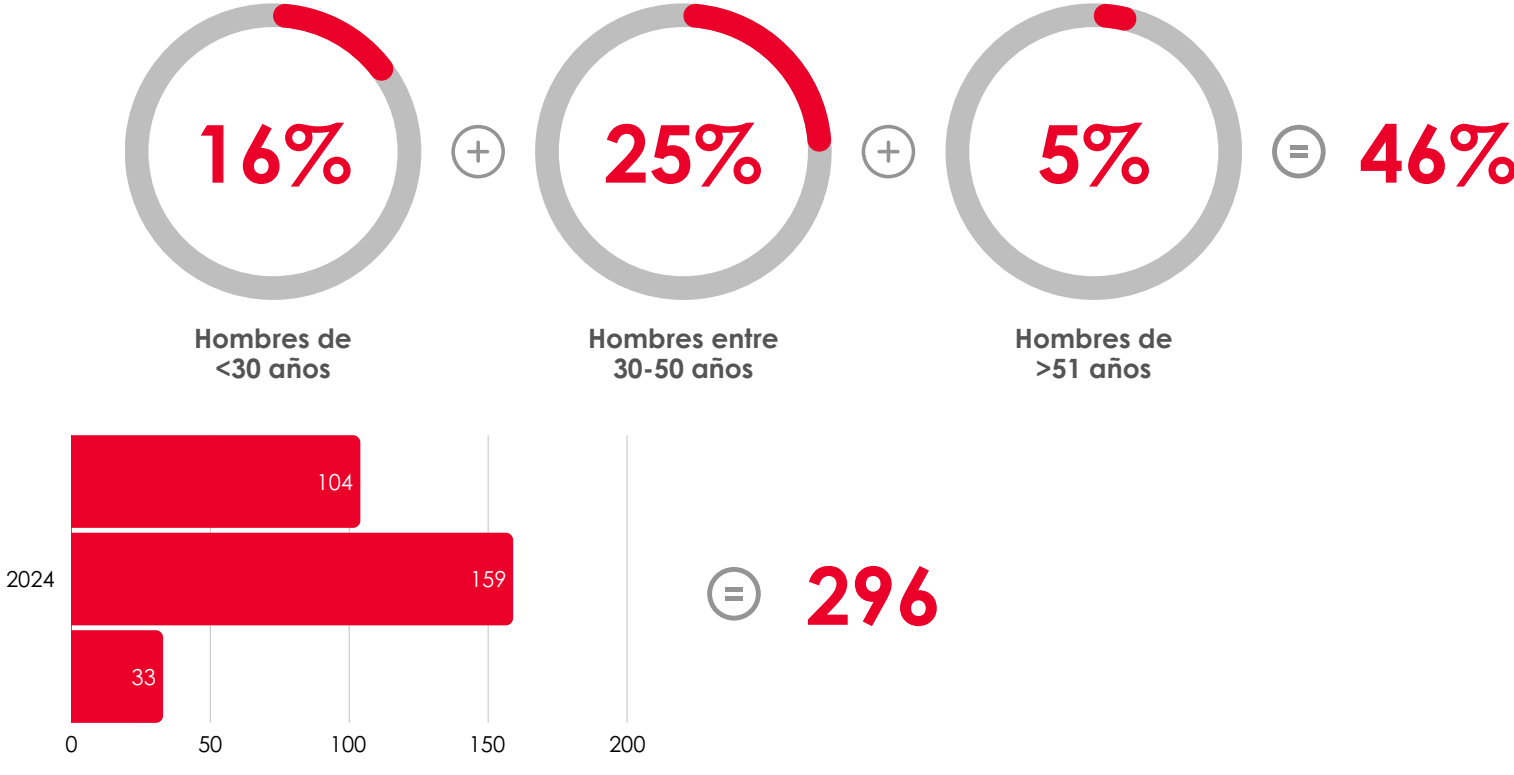


7.2 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO: DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y BIENESTAR

NUEVAS CONTRATACIONES DE MUJERES POR RANGO DE EDAD
GRI 401-1

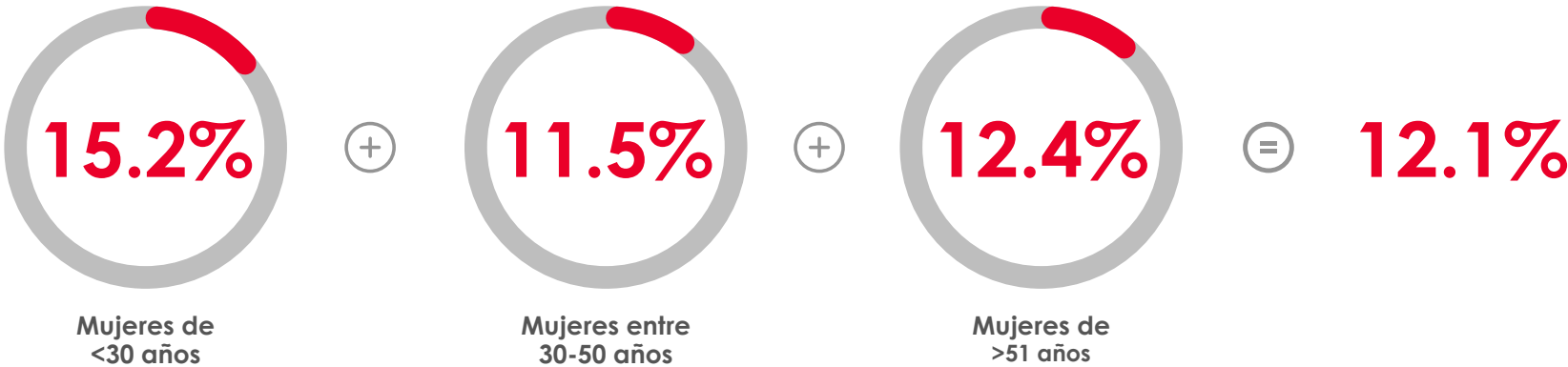


NUEVAS CONTRATACIONES DE HOMBRES POR RANGO DE EDAD
GRI 401-1

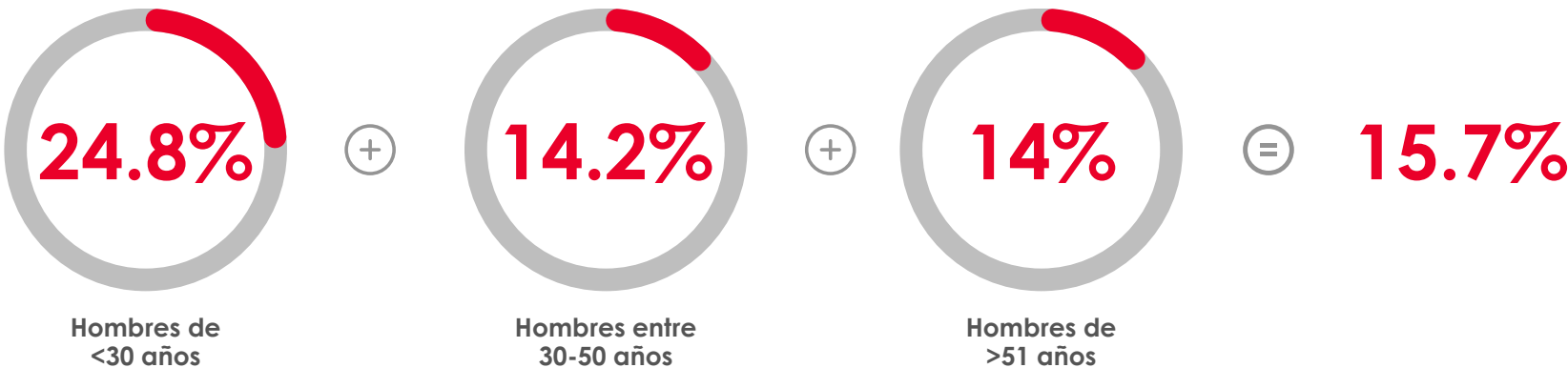




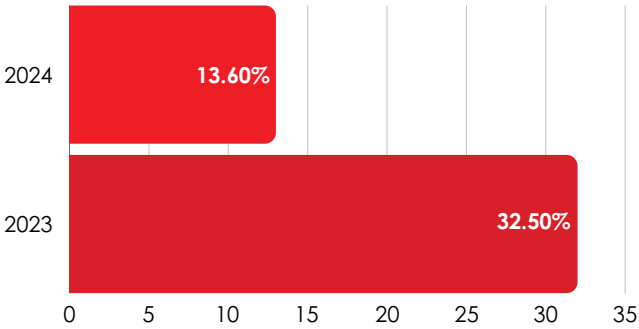
ROTACIÓN DE MUJERES POR RANGO DE EDAD
GRI 401-1



ROTACIÓN DE HOMBRES POR RANGO DE EDAD
GRI 401-1



TASA DE ROTACIÓN TOTAL DE PERSONAL
GRI 401-1

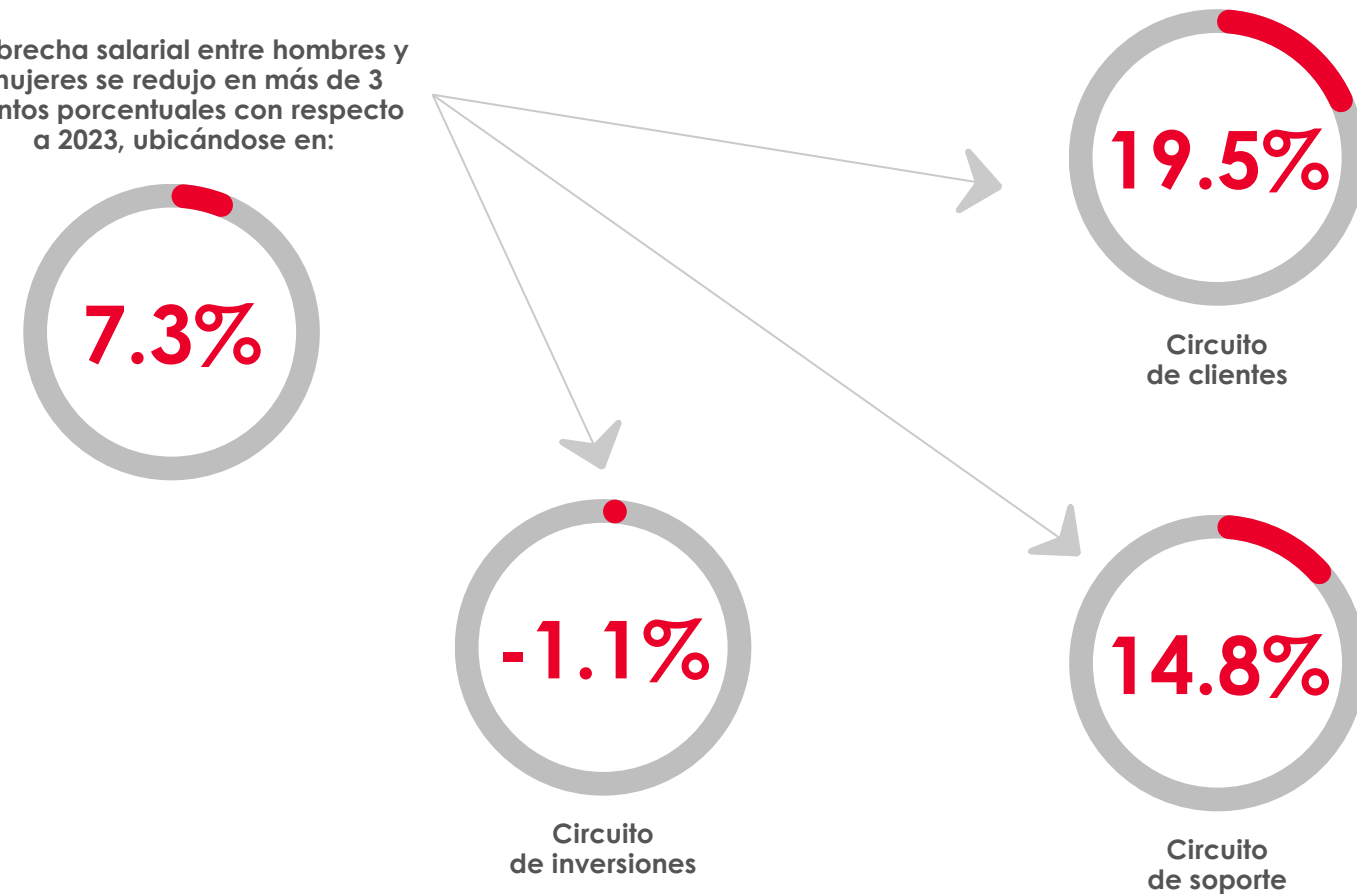


7.2 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO: DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y BIENESTAR

PROPORCIÓN ENTRE EL SALARIO BÁSICO DE MUJERES Y HOMBRES

405-2

La brecha salarial entre hombres y mujeres se redujo en más de 3 puntos porcentuales con respecto a 2023, ubicándose en:



FÓRMULA APLICADA

$$\frac{(\text{Salario promedio de hombres} - \text{Salario promedio de mujeres})}{\text{Salario promedio de hombres}}, \text{ considerando nivel tabular y circuito de negocio.}$$

Un porcentaje positivo refleja que, en promedio, los hombres reciben un salario mayor en los niveles tabulares de un circuito, mientras que un porcentaje negativo indica que las mujeres perciben un salario superior en comparación con los hombres.

De acuerdo a los datos, en los Circuitos de Clientes y de Soporte, los hombres perciben un mayor salario, mientras que las mujeres lo perciben en el Circuito de Inversiones.





7.2 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO: DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y BIENESTAR

Para aquellos puestos cuya referencia de sueldo sea el salario mínimo, de acuerdo con lo establecido por la Ley Federal del Trabajo, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 1° de enero de cada año, Afore XXI Banorte otorga el incremento general de sueldo según corresponda, con el objetivo de garantizar que todas las personas colaboradoras perciban un salario igual o superior al mínimo establecido.

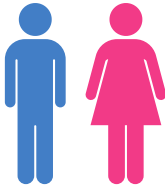
SE CONSIDERAN DOS SALARIOS MÍNIMOS DE REFERENCIA:

UBICACIÓN	SALARIO MÍNIMO	SALARIO AFORE
Frontera	\$11,246.70	\$11,247.30
Resto del país	\$7,467.90	\$7,468.50

Proporciones entre el salario de categoría inicial estándar y el salario mínimo local.



1.00
IGUALDAD SALARIAL
ENTRE HOMBRES
Y MUJERES



7.2 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO: DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y BIENESTAR

PERSONAS TRABAJADORAS EXTERNAS A LA PLANTILLA LABORAL

GRI 2-8

Durante 2024, nuestra organización contó con un equipo de colaboradoras y colaboradores **externos**. Su participación fue **clave** para fortalecer diferentes áreas operativas y contribuir al logro de nuestros objetivos estratégicos.

El equipo de colaboración incluyó:

Programa de Desarrollo de Talento

- **15 personas becarias** a través de CAINTRA y **2 participantes** del programa gubernamental 'Jóvenes Construyendo el Futuro'

Servicios de Apoyo

- 104 personas de limpieza distribuidas a nivel nacional y 11 elementos de vigilancia.

Áreas Especializadas

- 21 profesionales distribuidos estratégicamente - 15 en la Dirección de Transformación Digital y 6 en la Coordinación de Mercadotecnia dentro de la Unidad de Planeación y Evaluación Estratégica.

Este modelo de colaboración permite mantener operaciones eficientes, fomentar el desarrollo profesional y generar oportunidades laborales en diversos sectores.

PRINCIPALES INICIATIVAS Y LOGROS



Certificación Oro NMX-R-025

- Primera Afore en obtener esta certificación que reconoce el cumplimiento de la **Norma Mexicana** de Igualdad Laboral y No Discriminación.

Política de Reclutamiento y Selección

- Uso de lenguaje incluyente en descripciones de puestos, publicaciones de vacantes y comunicación interna.
- Promoción de prácticas de atracción de talento libres de discriminación.

Sala de Lactancia

- Espacio que favorece la inclusión laboral de las mujeres, permitiéndoles conciliar actividades maternas y laborales en un entorno cómodo y práctico.

Reducción de Brecha Salarial

- Disminución de la brecha salarial del 25.2% en 2021 al 7.3% actual, posicionándose por debajo del promedio de la OECD - 18% en menos de 18 meses.

PROGRAMA DE MENTORÍA IMPÚLSATE XXI BANORTE 2024

Con el propósito de impulsar el crecimiento y desarrollo profesional del personal; fortaleciendo sus competencias y eliminando barreras que puedan limitar sus objetivos, se implementó este **Programa de Mentoría**. A lo largo de 8 sesiones contamos con la participación de 41 personas y el apoyo de 15 mentoras y 26 mentores.

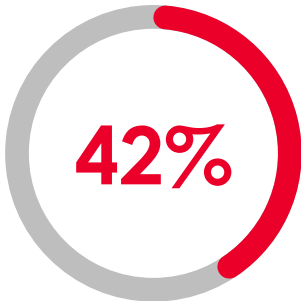
7.2 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO: DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y BIENESTAR

CAPACITACIÓN Y DESARROLLO GRI 404-1

La capacitación continua es fundamental para fortalecer conocimientos, desarrollar habilidades y mejorar actitudes, alineando al equipo con los objetivos de excelencia, sostenibilidad y responsabilidad corporativa.

CAPACITACIÓN EN 2024: RESULTADOS GENERALES		
PARTICIPACIÓN POR GÉNERO	HORAS	HORAS PROMEDIO
Mujeres	132,584	82
Hombres	92,747	78
Total	225,330	

CAPACITACIÓN POR NIVEL JERÁRQUICO			
PARTICIPACIÓN POR GÉNERO	NIVEL JERÁRQUICO	HORAS	HORAS PROMEDIO
Mujeres	Puestos directivos	1,280	80
	Mandos medios	6,404	63
	Operativos	124,900	83
Hombres	Puestos directivos	895	36
	Mandos medios	7,848	61
	Operativos	84,005	81



Mujeres recibieron
evaluación de desempeño



Hombres recibieron
evaluación de desempeño



Las normas y regulación que considera la gestión del capital humano son:

7.2 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO: DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y BIENESTAR

SALUD Y SEGURIDAD 403-5

En Afore XXI Banorte, la tranquilidad y seguridad de nuestro personal son prioridades fundamentales. Implementamos un sistema integral que protege a todo el personal y cumple con las normas laborales en materia de seguridad e higiene, garantizando el bienestar de todas y todos los colaboradores.

NORMA STPS	NOMBRE DE LA NORMA	CURSO
NOM-001-STPS-2008	Condiciones de seguridad. Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo.	Condiciones de seguridad.
NOM-002-STPS-2010	Condiciones de seguridad. Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo.	Prevención contra incendios.
NOM-019-STPS-2011	Constitución, integración, organización y funcionamiento de las Comisiones de Seguridad e Higiene.	Comisión Mixta de Seguridad e Higiene.
NOM-025-STPS-2008	Condiciones de iluminación en los centros de trabajo.	Estudio de iluminación por UVA.
NOM-026-STPS-2008	Colores y señales de seguridad e higiene, identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.	Colores y señales.
NOM-029-STPS-2011	Condiciones de seguridad. Mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo.	Mantenimiento a instalaciones eléctricas.
NOM-030-STPS-2015	Funciones y actividades. Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo.	Diagnóstico de Seguridad y Salud en el Trabajo.
NOM-035-STPS-2018	Factores de riesgo psicosocial en el trabajo. Identificación, análisis y prevención.	Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención.

7.2 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO: DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y BIENESTAR

SALUD Y SEGURIDAD

403-5

Para la correcta administración de estos lineamientos, conformamos la **Comisión de Seguridad e Higiene** e implementamos programas preventivos de mantenimiento. Se designó a una persona responsable de la seguridad y salud en el trabajo en cada área, encargada de realizar reuniones y recorridos periódicos por nuestras instalaciones.

El personal participa en **simulacros** y recibe **capacitación continua** en temas de **protección civil**, seguridad y salud laboral. Cada seis meses evaluamos los resultados y desarrollamos planes de acción específicos para mejorar las condiciones laborales.

Aunado a lo anterior, se cuenta con:



SERVICIO MÉDICO

Consultorio que ofrece atención médica básica al personal de las oficinas corporativas, así como soporte ante situaciones médicas de emergencia o críticas que puedan afectarlo, previniendo y minimizando situaciones de riesgo que se presenten en el edificio, así como atención a padecimientos propios.



EXÁMENES MÉDICOS VOLUNTARIOS

Con el propósito de facilitar el acceso a servicios de salud y ofrecer asesoría nutricional, proporcionamos a nuestro personal una alternativa de alimentación cercana a su lugar de trabajo. Esto les permite gestionar sus actividades laborales, dedicar tiempo a su bienestar personal y reforzar la importancia de una alimentación equilibrada.



ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Por medio de la plataforma "TERAPIFY", el personal tiene acceso a una consulta psicológica en línea gratuita al mes, disponible para quienes deseen aprovechar este beneficio.

7.2 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO: DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y BIENESTAR

COBERTURA EN EL SISTEMA DE SALUD 403-8, 403-9

Contamos con un programa de beneficios para el personal que incluye acceso a estudios, análisis preventivos y atención temprana de padecimientos de salud en mujeres y hombres.

BENEFICIOS INTEGRALES

- En octubre de 2024, se realizó un chequeo médico a 188 colaboradoras y colaboradores con alcance corporativo.

BENEFICIOS DE GÉNERO

Mastografías

- Se realizaron 75 estudios a mujeres de nivel corporativo.

Antígeno Prostático

- Se realizaron 85 pruebas a hombres de nivel corporativo.



Durante 2024, los incidentes registrados fueron menores, destacando torceduras de tobillo y choques automovilísticos de bajo impacto.

Este enfoque integral demuestra el compromiso de garantizar un ambiente laboral seguro y saludable para nuestras y nuestros colaboradores.



7.3 CONTRIBUCIONES A LA COMUNIDAD Y PROGRAMAS SOCIALES

GRI 2-30, GRI 416-1, PRI-PGS 49, PGS 49.1, PGS 49.2, PGS 50

ONCOAYUDA

Para fortalecer la concienciación sobre el cuidado y prevención de la salud, se trabajó en alianza con Oncoayuda, una institución que apoya a personas en tratamiento de quimioterapia y recolecta trenzas para la elaboración de pelucas oncológicas.

Por nuestra parte realizamos donativos de cabello para pelucas oncológicas; esta campaña se difundió a través de diferentes medios:

Canales digitales

- A través de comunicados vía correo institucional y canal de Teams, se invita a todo el equipo a participar donando su cabello o el de familiares y amistades que deseen contribuir.

Alcance

- Todo el personal de Afore XXI Banorte, incluyendo Centro de Contacto, Fuerza previsional y Oficinas de Servicio

Además de la colecta de cabello, Afore XXI Banorte realizó un donativo económico por cada trenza recolectada. Estos donativos se destinan al proceso de elaboración de pelucas oncológicas, las cuales son entregadas a personas que han perdido el cabello debido a tratamientos invasivos como la quimioterapia.

19
DONATIVOS

de cabello

CONTRIBUCIÓN SOCIAL MEDIANTE NUESTRAS INVERSIONES

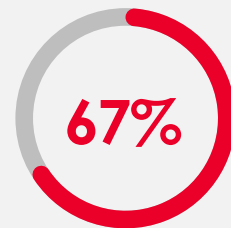
Reconocemos que el personal son el activo más valioso de una empresa. Por eso, buscamos invertir en empresas que generen un impacto positivo en sus trabajadoras, trabajadores y las comunidades donde operan.

Al cierre de 2024, establecimos 40 compromisos con empresas de nuestro portafolio que abordan temas sociales

La mayoría de estos se enfocan en el análisis socioambiental de las empresas y en la implementación de mecanismos para el seguimiento de incidentes.

DIVERSIDAD DE GÉNERO

En México, las cifras reflejan una realidad que requiere atención y acción inmediata para garantizar la igualdad de género en el ámbito laboral. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de 2020, la brecha en el acceso al empleo entre mujeres y hombres fue notable. Mientras tanto, la tasa de participación laboral femenina alcanzaba solo el 44% y la de los hombres ascendía al 77%



De nuestro portafolio evaluado cuenta con políticas de diversidad e inclusión

BRECHA SALARIAL

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del mismo año, las mujeres percibían, en promedio, un 1.6% menos que los hombres, incluso cuando ocupaban el mismo puesto y trabajaban las mismas horas.

Esta brecha salarial refleja la desigualdad de oportunidades y prácticas discriminatorias en el mercado laboral, lo que impacta negativamente la economía de las mujeres, el bienestar de sus familias y el desarrollo de la comunidad.

En Afore XXI Banorte, reafirmamos nuestro compromiso con la igualdad de género a través de una inversión responsable alineada con nuestros valores y lineamientos internos. En cumplimiento de nuestro deber fiduciario impulsamos proyectos, compañías e inversiones que promueven la equidad y el empoderamiento de las mujeres. Como parte de este compromiso, nos unimos a la iniciativa Club 30%, que busca fortalecer el liderazgo femenino en las organizaciones.

Esta iniciativa está vinculada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales establecen que la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres son fundamentales para un desarrollo inclusivo y sostenible. Bajo este enfoque, gestionamos iniciativas basadas en principios de equidad e inclusión.

Uno de nuestros objetivos es garantizar al menos un 30% de representación femenina en puestos de alta dirección, tanto dentro de la Afore como en las empresas de nuestro portafolio.

De esta manera, promovemos activamente la equidad de género y la igualdad de oportunidades al interior de la Afore y en las empresas que integran nuestro portafolio.

7.3 CONTRIBUCIONES A LA COMUNIDAD Y PROGRAMAS SOCIALES

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

A través de nuestro equipo de administración de Inversiones Alternativas, **79,051 mujeres** han accedido a **formación técnica, profesional y superior** de calidad a través de instituciones educativas con presencia en toda la República Mexicana.

Fomentamos el acceso a la educación inclusiva, equitativa y de calidad a través de nuestras inversiones. Durante el 2024, **5,638 mujeres** fueron beneficiadas con **becas educativas** en diferentes grados que les permitirán concluir o continuar sus estudios.

Se han capacitado a más de **1,925 mujeres** en educación financiera, emprendimiento y liderazgo, impulsando su autonomía y fomentando la igualdad de género.

Se han destinado más de \$8,697 mdp en instrumentos¹ orientados a mejorar el acceso a la educación mediante centros educativos y herramientas para fortalecer el desarrollo profesional.

MUJERES EMPRENDEDORAS

A través de nuestras inversiones temáticas, destinamos **\$833 mdp** a proyectos que generan oportunidades laborales para mujeres emprendedoras, fortaleciendo su autonomía y desarrollo dentro del hogar.

ACCESO A LA SALUD

Se han invertido **más de \$747 mdp** en instituciones mexicanas que otorgan y benefician a las mujeres con servicios médicos de alta calidad.

DERECHOS HUMANOS

PRI-PGS 49, PGS 49.1, PGS 49.2, PGS 50

Nuestra estrategia de Derechos Humanos incorpora elementos fundamentales para garantizar que las inversiones en nuestro portafolio respeten y fomenten estos derechos, en alineación con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos.

Para todas las inversiones, se revisa si existe algún tipo de vinculación activa con prácticas o casos de violaciones a los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, relacionados con Derechos Humanos, Derechos Laborales, Medio Ambiente y Corrupción. Las Compañías Administradoras deberán implementar sus propios procesos que, razonablemente, les permitan identificar dichas violaciones para garantizar el mejor esfuerzo en cumplimiento de lo anterior.

Algunos de los elementos específicos que tenemos en cuenta son:

1. Compromisos políticos y de gobernanza.
2. Integración de Derechos Humanos en la Estrategia Corporativa.
3. Incorporación del respeto y la diligencia debida en materia de Derechos Humanos.
4. Recursos y mecanismos de reclamación.
5. Desempeño - prácticas de la empresa en materia de Derechos Humanos.
6. Desempeño - respuestas a denuncias graves.
7. Evaluación y monitores continuos.
8. Transparencia y reporte.

En este contexto, la participación activa es una herramienta clave para reducir los riesgos relacionados con la vulneración de los Derechos Humanos dentro de nuestras inversiones. Actualmente, el 77% del portafolio evaluado¹ incorpora normas que garantizan el respeto a la dignidad humana en sus Políticas y/o Códigos de Ética, fortaleciendo su gestión organizacional y su impacto en la cadena de valor. Seguiremos fortaleciendo este compromiso para expandir su impacto en más empresas y extender su alcance.

FINANCIAMIENTO A MUJERES

Se han invertido **más de \$7,422 mdp** en instituciones financieras que otorgan créditos a mujeres trabajadoras en comunidades con acceso limitado al financiamiento y dedicadas al sector agrícola.

A través de nuestro equipo administrador de CKD's y bonos temáticos se han otorgado **créditos a más de 241 mil mujeres** en comunidades rurales y urbanas, impulsando su crecimiento económico por medio de la creación de negocios propios.

Contamos con inversiones temáticas que tienen como principal objetivo el destino de los recursos con un enfoque de género.

A través de los bonos sociales, apoyamos el acceso a créditos para proyectos productivos o de inversión dirigidos a Mipymes, negocios familiares, asociaciones y organizaciones de mujeres productoras con participación exclusiva o liderazgo femenino en los sectores agrícola, forestal, pesquero y rural.

EMPLEOS

Las empresas¹ en las que invertimos han generado cerca de **1.8 millones de empleos en el país** y a través de nuestra participación en empresas y/o proyectos promovidos, se han generado poco más de **493 mil empleos**.

¹El portafolio evaluado incluye instrumentos de estrategias activas que respondieron el cuestionario sostenibilidad durante 2024.

7.3 CONTRIBUCIONES A LA COMUNIDAD Y PROGRAMAS SOCIALES

GRI 2-30, GRI 416-1, PRI-PGS 49, PGS 49.1, PGS 49.2, PGS 50

PRESTACIONES

Nos esforzamos por garantizar que las empresas en las que invertimos ofrezcan beneficios significativos a su personal, especialmente en un mundo pospandémico, donde la dinámica y la cultura laboral han cambiado.

Nuestro enfoque se centra en fomentar

- Horarios flexibles que se adapten a las necesidades individuales.
- Promoción de un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal.
- Prestaciones superiores, como el apoyo para el cuidado de los hijos a través de guarderías.
- Cobertura con seguro de gastos médicos mayores.

El 84% del portafolio evaluado¹ ofrece a su personal opciones de horarios flexibles y otros programas que favorecen el equilibrio entre la vida laboral y personal.

¹Incluye instrumentos de estrategias activas que respondieron cuestionario sostenibilidad durante 2024.

SALUD Y SEGURIDAD

Uno de nuestros compromisos es garantizar que las empresas financiadas integren de manera efectiva la seguridad e higiene en su operación.

Afore XXI Banorte aboga porque las empresas financiadas adopten protocolos, reglamentos sólidos y establezcan metas para reducir el número de incidentes entre su personal.

Estas acciones protegen la salud de las personas trabajadoras; al mismo tiempo, fortalecen la resiliencia de las empresas ante futuras crisis, fomentando la confianza y el bienestar de su personal.

De este modo, buscamos garantizar que las empresas financiadas mantengan estándares sólidos de seguridad y salud ocupacional, beneficiando a las personas trabajadoras y fortaleciendo la sostenibilidad de estos negocios a largo plazo.

ECONOMÍA SOSTENIBLE

Las empresas productoras en las que participamos generaron 11,485 toneladas de alimentos cosechados para consumo humano, capaces de alimentar en promedio a 3,172 familias en un año.

A través de nuestra participación en inversiones, se han gestionado alrededor de 49 millones de m² de superficie agrícola de manera sostenible².

²La variación responde a la reducción en la producción de ciertos activos y a la desinversión en un proyecto agrícola.



INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

IMPULSANDO EL FUTURO DE LOS SERVICIOS

Mediante *cloud computing*, utilizando centros de datos alimentados por energías renovables e integrando plataformas de recursos compartidos, como *software as a service*, Afore XXI Banorte reducirá la expansión de infraestructura y servicios de mantenimiento, garantizando escalabilidad y flexibilidad con impacto mínimo, optimizando costos operativos e impulsando la lucha contra el cambio climático.

8.1 USO DE TECNOLOGÍA PARA MEJORAR SERVICIOS SOSTENIBLES

GRI 203-1

En línea con el objetivo de cero emisiones netas, Afore XXI Banorte ha implementado estrategias para fortalecer la sostenibilidad en la infraestructura de sus centros de datos. Estas iniciativas incluyen la actualización de la infraestructura física y del hardware, la automatización y optimización de flujos de trabajo, así como la modernización del software de gestión del almacenamiento. Se estima que estas mejoras podrían reducir hasta en un **36%** las emisiones atribuibles a la infraestructura de almacenamiento de datos.

A principios de 2024, la Administradora puso en marcha su estrategia de optimización de infraestructura tecnológica, liderada por la **Dirección de Transformación Digital**. Esta iniciativa busca la centralización de los centros de datos, promoviendo una transición gradual hacia la reducción de infraestructura propia y subrogada mediante la adopción de servicios virtualizados y soluciones en la nube. Este enfoque fortalece las iniciativas de descarbonización, promoviendo el uso de centros de datos más sostenibles y eficientes.

Al fortalecer estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad y la creación de un impacto positivo para toda nuestra comunidad.





8.2 CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

GRI 418-1

Las gerencias de Evaluación de Seguridad de la Información y de Cumplimiento de Seguridad de la Información y de Monitoreo de Afore XXI Banorte son las responsables de emitir, ejecutar y dar seguimiento a cualquier asunto vinculado con la protección de datos personales de la Administradora. Su misión es procurar el cumplimiento de los principios y deberes en la materia, así como innovar en el reconocimiento y respeto del derecho a la autodeterminación informativa de todas las personas titulares de los datos.

En este sentido, se realizan actividades de capacitación y difusión al interior de la organización sobre temas relacionados con la protección de datos personales; además, se da atención a las solicitudes de ejercicio de Derechos ARCO, siempre con un enfoque protector y con perspectiva de privacidad. Asimismo, se cumple con los requerimientos de la autoridad en materia que involucran el tratamiento de datos personales.

MECANISMO DE DEFENSA

En la nueva era digital, donde el avance tecnológico supone un riesgo constante para la privacidad y seguridad de la información, hemos fortalecido la normatividad y los procesos internos, conformando un sistema de protección con mecanismos para la prevención, reacción, contención y mitigación de escenarios que pudieran comprometer la seguridad de los datos personales a cargo de Afore XXI Banorte.

Llevamos a cabo un proceso constante de revisión y monitoreo para mantener actualizados los procesos en los que se tratan datos personales, con el objetivo de brindar a las personas titulares, la información necesaria para que puedan tomar decisiones libres e informadas sobre su información personal, garantizando así, su derecho a la autodeterminación informativa.

La seguridad de los datos personales es un pilar en el desarrollo diario de nuestras actividades.

En 2024, no se identificaron casos de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes en Afore XXI Banorte.

8.2 CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

PROTECCION DE DATOS PERSONALES GRI 418-1

En Afore XXI Banorte estamos comprometidos con la protección de los datos personales, por ello, contamos con políticas y lineamientos que regulan el tratamiento de datos en la organización a fin de cumplir con los principios y deberes en la materia, además de garantizar el derecho a la autodeterminación informativa de las y los clientes, personas colaboradoras y proveedoras.

Estas políticas y lineamientos fueron desarrollados conforme a los principios establecidos por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, su reglamento y los estándares nacionales en la materia, emitidos por el órgano garante nacional. Su actualización está prevista como una forma de reconocer los avances y desarrollo que enfrenta la regulación sobre privacidad y protección de datos en México y en el mundo.





PLANES A FUTURO

En 2024, logramos hitos históricos, como un crecimiento significativo en el saldo y número de clientas y clientes traspasados y una mayor digitalización de los servicios. Estos resultados refuerzan nuestro compromiso con la sostenibilidad y la generación de valor.

CON VISIÓN DE FUTURO, NOS ENFOCAREMOS EN:

1. Mejorar la experiencia de clientas y clientes

- A través de la fidelización y servicios digitales.

2. Aumentar la sostenibilidad

- Crear un marco estratégico que conecte las actividades de todas las áreas de Afore XXI Banorte con los principios de sostenibilidad.

3. Fortalecer nuestra oferta de valor

- Diferenciándonos con servicios innovadores y personalizados que garanticen una pensión digna para cada persona trabajadora en México.

4. Alineación con estándares internacionales

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):** Integrar objetivos específicos que promuevan la sostenibilidad social, ambiental y económica.
- Adopción de la **Taxonomía Sostenible**, promoviendo inversiones que contribuyan a la construcción de carteras resilientes al cambio climático y a un desarrollo económico sostenible del país.
- Objetivos específicos de reducción de emisiones con la metodología **Science Based Targets (SBTi)** para acelerar la transición de nuestra cartera de inversiones hacia una economía baja en carbono.

5. Auditorías externas

- Incrementar la credibilidad del reporte y la confianza de las partes interesadas.

Afore XXI Banorte centrará sus esfuerzos en impacto social e identificación de temas materiales, con enfoque en el efecto que la organización tiene sobre los 7.2 millones de afiliadas y afiliados y sus fondos de pensión. Este enfoque buscará crear una conexión entre la estrategia de sostenibilidad, bienestar a nuestras y nuestros afiliados y la generación de valor a las partes interesadas.



ANEXOS

MÁS SOBRE EL EQUIPO DIRECTIVO



David Razú Aznar
Director General

Director General desde enero de 2021. Anteriormente se desempeñó como Director de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones, del Instituto Mexicano del Seguro Social. Cuenta con una trayectoria laboral de más de 24 años en los sectores público y privado, tanto a nivel nacional como internacional. Cuenta con experiencia Legislativa como Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Es Maestro en Administración Pública por la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard. Maestro en Desarrollo egresado de la Institución *London School of Economics And Political Science* (LSE), Licenciado en Economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), y cuenta con un Diplomado en Finanzas Bursátiles en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Director de Auditoría Interna desde febrero de 2019. De 2002 a 2018, se desempeñó como Director General de Supervisión de Grupos e Intermediarios Financieros. Ha coordinado las funciones de inspección y vigilancia en empresas de servicios. Cuenta con una trayectoria laboral de más de 28 años de experiencia práctica en el sector bancario, gestionando y asesorando a diferentes entidades. Participó como representante de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) en diversos cursos internacionales sobre especialización bancaria, auditoría y administración de riesgos. Cuenta con una Licenciatura en Administración Financiera con mención honorífica y una Maestría en Finanzas, ambas por el ITESM.



Víctor Vargas Plata
Director de Auditoría Interna



Itzel García Zamora
Contralor Normativo

Contralora Normativa desde octubre de 2013. Durante 2012, se desempeñó como Gerente de Auditoría en Fincamex, implementando la Metodología de Auditoría de Riesgos Operativos ERM, (procesos; tecnológico, legal y seguridad Institucional). Cuenta con más de 15 años de experiencia en diferentes sectores, con especialización en el sistema financiero y gobierno corporativo. Fue integrante del Comité Nacional de Riesgos (IMEF). Licenciada en Administración de Empresas, egresada de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Jefa de la Unidad de Control Interno desde febrero de 2021. De agosto de 2019 a enero de 2021, se desempeñó como Coordinadora Administrativa de la Dirección de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, donde desarrolló la Administración, Control y Optimización de Recursos Materiales, Financieros y Control del Recurso Humano. Cuenta con una trayectoria laboral de más de 25 Años en el sector público y privado, participó como asesora en la Presidencia de la Comisión de Cultura, asesora en la Presidencia de la Comisión por los Derechos e Integración de las Personas con Discapacidades y en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, entre otras. Licenciada en Derecho, es Maestra en Derecho Constitucional por la Universidad Nacional Autónoma de México y cuenta con un Diplomado en Técnica Legislativa, Argumentación Jurídica e Interpretación Constitucional por la Universidad Anáhuac del Sur.



Dulce Lesvia Pineda y Torres
Jefa de la Unidad de Control Interno



Jorge Meléndez Barrón

Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación Estratégica

Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación Estratégica desde enero de 2022. Anteriormente se desempeñó como Titular de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro así como Coordinador de Políticas en la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público proponiendo y liderando la formulación de las Políticas de Promoción, Regulación y Supervisión de las Instituciones y Actividades del Sector Financiero. Con sólidas capacidades analíticas en estrategias y propuestas de reforma. Cuenta con más de 20 años de experiencia en los sectores público y privado. Es licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de Nuevo León y maestro y doctor en Economía por *The University of Chicago*. Presidente de Comité de Tesis Doctoral: Gary S. Becker, Premio Nobel de Economía 1992.



Cynthia Adriana Sánchez Bobadilla

Directora de Administración de Riesgos

Directora de Administración de Riesgos desde noviembre de 2021. Anteriormente se desempeñó como *Citi Private Bank Director* de Riesgos y Control para la empresa CITIBANAMEX. Ejecutiva con más de 20 años de experiencia en el sector financiero. Cuenta con amplio conocimiento en la gestión de riesgos financieros (mercado, créditos y liquidez). Experiencia en proyectos de impacto como la implementación del flujo operativo para inversión en mercados extranjeros a través de manejadores de fondos. Licenciada en Administración egresada del Instituto Tecnológico del Estado de México.



Leonardo Franco Villa Reynolds

Director de Inversiones

Anteriormente, se desempeñó como *Head Portfolio Manager*, donde tuvo a su cargo el diseño de la estrategia, construcción del portafolio, asignación de activos y selección de gestores. Con una trayectoria de más de 20 años de experiencia en el sector financiero, ocupando diversos cargos en diferentes instituciones dentro del Grupo Financiero Santander, tanto en Chile como en México. Es ingeniero comercial por la UGM en Santiago de Chile, máster en Banca y Mercados Financieros por la Universidad de Cantabria y cuenta con un diplomado en *Advanced Asset Management* por la *London Business School*.

Director de Administración y Finanzas desde enero de 2021. Anteriormente, Socio Fundador de AB Consultoría y Soluciones Estratégicas, S.A de C.V. Ocupando el puesto de Consultor, entre otras instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo y Secretaría de Hacienda y Crédito Público, coordinando el proyecto Presupuesto para Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño. Cuenta con más de 30 años de experiencia en los sectores público y privado. Es Licenciado en Economía egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana.



José Antonio Alvarado Ramírez

Director de Administración y Finanzas



Jesús Dávila Olvera
Director de Operaciones

Director de Operaciones desde febrero de 2020. Ingeniero Administrador de Sistemas con 25 años de experiencia en sistemas y operaciones. Cuenta con 6 años de experiencia en el Sistema de Ahorro para el Retiro, donde ha administrado los procesos de emisión, suscripción, cobranza y pago de incentivos a la fuerza de ventas. Anteriormente ocupó el cargo de Director de Operaciones Seguros Banorte mejorando el proceso de Cobranza. Ingeniero Administrador de Sistemas egresado de la Universidad Autónoma de Nuevo León.



Ricardo Rafael Charles Manzano
Director de Asesoría Previsional

Director de Asesoría Provisional desde diciembre de 2021. Anteriormente, se desempeñó como Asesor Independiente en la empresa *Regulatory Market Design*, adicionalmente se desarrolló como Secretario Técnico de la Comisión de Fomento Económico en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tiene una trayectoria laboral de más de 20 años en el sector público y privado. Licenciado en Economía y cuenta con una Maestría en Teoría Económica.



Edna Barba y Lara
Directora Jurídica

Directora Jurídica desde febrero de 2021. Maestra en Derecho. Alta funcionaria en el sector público y privado con amplia experiencia en derecho financiero, seguridad social y cumplimiento regulatorio. Desde el año 2000, Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde ha impartido diversas asignaturas a nivel licenciatura y posgrado, entre las que destacan Teoría General del Derecho y Derecho Financiero. Íntegra, participativa, filántropa, creativa e innovadora. Habitante consciente del cuidado que reclama nuestro planeta y muy activa en el uso responsable de los recursos naturales, así como en lograr una sociedad más justa y solidaria en la que prevalezca la dignidad de las personas. Embajadora de la Salvaguarda de la Niñez en México, Amiga y Consultora Pro Bono de *World Vision*, así como *Sponsor* de niñas y niños de una Comunidad en el país.



Elizabeth Martínez Morales
Directora de Transformación Digital

Directora de Transformación Digital desde mayo de 2023. Anteriormente, se desempeñó como Coordinadora normativa de Ingeniería Tecnológica en el Instituto Mexicano del Seguro Social. Fue titular de la Dirección de Fábrica de Software, arquitectura de soluciones y experiencia de usuario para aplicaciones y QA. Cuenta con una experiencia laboral de más de 20 años en el sector público y privado, orientada hacia un liderazgo directivo en áreas estratégicas de desarrollo y Tecnologías de Información. Tiene una Maestría en Administración de Negocios, egresada de la Universidad Tecnológica de México y Licenciatura en Ciencias de la Informática.

ODS	AVANCE DE INVOLUCRAMIENTO ACTIVO ¹	2023*	2024
3 SALUD Y BIENESTAR	Meta de reducción de accidentes Meta de reducción de accidentes	18% 33%	22% 34%
5 IGUALDAD DE GÉNERO	Mujeres en alta dirección (30%)	9%	20%
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	Meta de ahorro de agua Evaluación estrés hídrico	21% 11%	21% 14%
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	Energía renovable utilizada (MW/h) Energía renovable generada (MW/h)	79, 983 5, 792, 224	350, 894 5, 808, 211
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	Superficie de activos certificados (m2) ABR certificado	11, 732, 391 12%	14, 960, 361 14%
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	Mujeres en órganos de gobierno	47%	52%
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	% de residuos reciclados o valorizados % de residuos reciclados o valorizados	2% 63%	7% 72%
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	Alineación al Acuerdo de París% Riesgos por cambio climático	13% 32%	20% 60%

¹ Nota metodológica: La disminución observada en la meta agregada de 2024 respecto a 2023 se debe a la incorporación de un mayor número de emisores que establecieron objetivos durante este periodo. El valor presentado refleja el promedio de las metas individuales establecidas por cada emisora, lo cual resultó en un ajuste a la baja del indicador agregado.

² Considerando empresas financiadas que respondieron cuestionarios internos durante 2024 y para los cuales el tema es relevante en su evaluación.

³ Proyectos promovidos a través de inversión en CKDs.

⁴ Considerando empresas financiadas de estrategia de gestión activa.

***Actualización metodológica:** Para mantener la precisión y relevancia en nuestro seguimiento de resultados de sostenibilidad, la línea base ha sido actualizada considerando el universo de empresas que conforman nuestro portafolio al cierre del 31 de diciembre de 2024.

INDICADOR	BIENES RAÍCES		INDUSTRIALES		PRODUCTOS BÁSICOS DE CONSUMOS		MATERIALES		ENERGÍA	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Lineamientos en materia de seguridad Meta de reducción de accidentes	77%	81% 19%	8%	8% 28%	0%	0% 29%	0%	0% 11%	50%	50% 13%
Mujeres en alta dirección (30%)	6%	27%	12%	17%		7%	22%	38%	13%	25%
Meta de ahorro de agua Evaluación estrés hídrico	31% 19%	29% 30%	10% 8%	17% 12%	16% 6%	16% 6%	20% 0%	13% 0%	0% 13%	0% 14%
Energía renovable utilizada (MWh) Energía renovable generada (MWh)	8, 244 3, 745	233, 5293 2, 052	71, 759 13, 4857	117, 364 4, 967, 498	NA NA	NA NA	NA NA	NA NA	65	65
Superficie de activos certificados (m²) ARB certificada	11, 732, 391 12%	14, 960, 361 14%	NA NA	NA NA	NA NA	NA NA	NA NA	NA NA	NA NA	NA NA
Mujeres en órganos de gobierno	61%	61%	56%	59%	69%	71%	50%	63%	43%	71%
Residuos reciclados o valorizados Informe de sostenibilidad	0% 68%	1% 71%	0% 48%	4% 56%	10% 71%	25% 88%	0% 78%	5% 89%	0% 63%	0% 75%
Alineación con el Acuerdo de París Evaluación de riesgos por cambio climático	13% 32%	23% 71%	4% 48%	4% 52%	24% 0%	29% 41%	22% 67%	44% 89%	13% 13%	13% 50%

Actualización metodológica: Para mantener la precisión y relevancia en nuestro seguimiento de resultados de sostenibilidad, la línea base ha sido actualizada considerando el universo de empresas que conforman nuestro portafolio al cierre del 31 de diciembre de 2024. La disminución observada en la meta agregada de 2024 respecto a 2023 se debe a la incorporación de un mayor número de emisores que establecieron objetivos durante este periodo. El valor presentado refleja el promedio de las metas individuales establecidas por cada emisora, lo cual resultó en un ajuste a la baja del indicador agregado.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

CÓDIGO	CONTENIDO	SECCIÓN	PÁGINA
2-1	Detalles organizacionales	2.1. Descripción de la empresa	11
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	2.4. Estructura corporativa	15
2-3	Periodo del informe	Acerca de este informe	3
		1.3 Nuestro camino en la inversión responsable	7
		Acerca de este informe	3
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	2.1. Descripción de la empresa	11
		2.2. Modelo de negocio y áreas de impacto	12
2-7	Plantilla laboral		
2-8	Personas trabajadoras externas a la plantilla laboral		
2-9	Estructura de gobernanza y su composición		
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno		
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno		
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos		
2-13	Delegación de la responsabilidad en la gestión de los impactos	7.2. Gestión del talento humano: diversidad, inclusión y bienestar	73
		4.1. Estructura de gobernanza y roles en sostenibilidad	33
		2.5. Cuerpo directivo	16
		3.3. Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad	25
		4.1. Estructura de gobernanza y roles en sostenibilidad	33
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Acerca de este informe	3
2-15	Conflictos de interés	4.2. Ética y transparencia	39
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	5.1 Resultados financieros y contribución económica	48
2-19	Políticas de remuneración		
2-20	Proceso de determinación de la remuneración	4.1. Estructura de gobernanza y roles en sostenibilidad	33
2-21	Ratio de compensación total anual	7.2. Gestión del talento humano: diversidad, inclusión y bienestar	73
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	1.1 Mensaje del director general	5
		5.2. Gestión responsable de las inversiones	50
		5.3. Visión sostenible	57

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

CÓDIGO	CONTENIDO	SECCIÓN	PÁGINA
2-23	Compromisos y políticas	3. Enfoque estratégico en sostenibilidad	17
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	4.2. Ética y transparencia	39
2-25	Procesos para mitigar los impactos negativos	5.2. Gestión responsable de las inversiones	50
2-26	Mecanismos para solicitar asesoría y plantear inquietudes	3. Enfoque estratégico en sostenibilidad	17
2-27	Cumplimiento de la legislación y normativas	4.2. Ética y transparencia	39
2-28	Afiliación a asociaciones	5.2. Gestión responsable de las inversiones	50
2-29	Enfoque para la participación de grupos de interés	6.3. Estrategias de reducción de la huella ambiental	65
2-30	Convenios de negociación colectiva	4.2. Ética y transparencia	39
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	6.3. Estrategias de reducción de la huella ambiental	65
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	8.1. Uso de tecnología para mejorar servicios sostenibles	90
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	4.2. Ética y transparencia	39
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	1.2. Compromiso con las partes interesadas	6
202-1	Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	2.2. Modelo de negocio y áreas de impacto	12
		3.2. Estrategia sostenibilidad como pilar estratégico de la gestión empresarial	18
		7.2. Gestión del talento humano: diversidad, inclusión y bienestar	73
		5.1. Resultados financieros y contribución económica	48
		3.2. Estrategia sostenibilidad como pilar estratégico de la gestión empresarial	18
		3.3. Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad	25
		5.1. Resultados financieros y contribución económica	48
		7.2. Gestión del talento humano: diversidad, inclusión y bienestar	73

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

CÓDIGO	CONTENIDO	SECCIÓN	PÁGINA
202-2	Proporción de altas y altos ejecutivos contratados en la comunidad local	7.2. Gestión del talento humano: diversidad, inclusión y bienestar	73
203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	8.1. Uso de tecnología para mejorar servicios sostenibles	90
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	3. Enfoque estratégico en sostenibilidad	17
204-1	Proporción del gasto en proveedoras y proveedores locales	2.2. Modelo de negocio y áreas de impacto	12
207-1	Enfoque fiscal		
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos		
207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	5.1. Resultados financieros y contribución económica	48
207-4	Participación de informes país por país		
302-1	Consumo de energía dentro de la organización		
302-3	Intensidad energética	6.2. Consumo de recursos y energía	62
302-4	Reducción del consumo energético		
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	6.3. Estrategias de reducción de la huella ambiental	65
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido		
303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua		
303-3	Extracción de agua	6.2. Consumo de recursos y energía	62
303-5	Consumo de agua		
304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados, ubicados dentro o junto a áreas protegidas o en zonas de gran valor para la biodiversidad		
305-1	Emisiones directas GEI (alcance 1)		
305-2	Emisiones indirectas GEI asociadas a la energía (alcance 2)		
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	6.1. Huella de carbono	61
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI		
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire		
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos		
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	6.2. Consumo de recursos y energía	62

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

CÓDIGO	CONTENIDO	SECCIÓN	PÁGINA
306-3	Residuos generados	6.2. Consumo de recursos y energía	62
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	7.2. Gestión del talento humano: diversidad, inclusión y bienestar	73
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	7.2. Gestión del talento humano: diversidad, inclusión y bienestar	73
401-3	Permiso parental	7.2. Gestión del talento humano: diversidad, inclusión y bienestar	73
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	7.2. Gestión del talento humano: diversidad, inclusión y bienestar	73
403-1	Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	7.2. Gestión del talento humano: diversidad, inclusión y bienestar	73
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	7.2. Gestión del talento humano: diversidad, inclusión y bienestar	73
403-3	Servicios de salud en el trabajo	7.2. Gestión del talento humano: diversidad, inclusión y bienestar	73
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	7.2. Gestión del talento humano: diversidad, inclusión y bienestar	73
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	7.2. Gestión del talento humano: diversidad, inclusión y bienestar	73
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	7.2. Gestión del talento humano: diversidad, inclusión y bienestar	73
403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	7.2. Gestión del talento humano: diversidad, inclusión y bienestar	73
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	7.2. Gestión del talento humano: diversidad, inclusión y bienestar	73
403-9	Lesiones por accidente laboral	7.2. Gestión del talento humano: diversidad, inclusión y bienestar	73
403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	7.2. Gestión del talento humano: diversidad, inclusión y bienestar	73
404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	7.2. Gestión del talento humano: diversidad, inclusión y bienestar	73
404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	7.2. Gestión del talento humano: diversidad, inclusión y bienestar	73
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de desempeño y desarrollo de carrera	7.2. Gestión del talento humano: diversidad, inclusión y bienestar	73
405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	4.1. Estructura de gobernanza y roles en sostenibilidad	36
405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	7.2. Gestión del talento humano: diversidad, inclusión y bienestar	73
406-1	Casos de discriminación y medidas correctivas aplicadas	7.2. Gestión del talento humano: diversidad, inclusión y bienestar	73
		4.2. Ética y transparencia	39

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

CÓDIGO	CONTENIDO	SECCIÓN	PÁGINA
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	2.2. Modelo de negocio y áreas de impacto	12
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	2.2. Modelo de negocio y áreas de impacto	12
416-1	Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	7.3. Contribuciones a la comunidad y programas sociales	86
416-2	Casos de incumplimiento relacionados con los impactos de productos y servicios en salud y seguridad	4.2. Ética y transparencia	39
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	4.2. Ética y transparencia	39
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	4.2. Ética y transparencia	39
418-1	Protección de datos personales	8.2 Ciberseguridad y protección de datos	91
FS1	Procedimientos para la evaluación y el control de riesgos sociales y medioambientales en las líneas de negocio	5.2. Gestión responsable de las inversiones	50
FS2	Procedimientos para la evaluación y el control de riesgos sociales y medioambientales en las líneas de negocio	5.2. Gestión responsable de las inversiones	50
FS3	Procesos para monitorear la implementación por parte de los clientes de los requisitos sociales y medioambientales incluidos en contratos o transacciones	5.2. Gestión responsable de las inversiones	50
FS4	Proceso(s) para mejorar la competencia de los empleados para implementar las políticas y procedimientos Medioambientales y sociales aplicados a las líneas de negocio	5.2. Gestión responsable de las inversiones	50
FS5	Interacciones con clientes/sociedades participadas/socios empresariales en relación con los riesgos y oportunidades medioambientales y sociales	5.2. Gestión responsable de las inversiones	50
FS7	Valor monetario de los productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio social específico para cada línea de negocio desglosado según su propósito	5.2. Gestión responsable de las inversiones	50
FS8	Valor monetario de productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio ambiental específico para cada línea de negocio dividida por propósito	5.2. Gestión responsable de las inversiones	50
FS9	Cobertura y frecuencia de auditorías sobre la implementación de políticas ambientales y sociales, así como de procedimientos de evaluación de riesgos	5.2. Gestión responsable de las inversiones	50
FS10	Porcentaje y número de empresas del portafolio con las que la organización ha interactuado en temas ambientales o sociales	5.2. Gestión responsable de las inversiones	50
FS11	Porcentaje de activos sujetos a criterios ambientales o sociales	5.2. Gestión responsable de las inversiones	50
FS12	Políticas de voto aplicadas a cuestiones ambientales o sociales para acciones sobre las que la organización informante tiene derecho a voto o asesora sobre cuestiones de votación.	5.2. Gestión responsable de las inversiones	73
FS16	Programas de educación financiera	7.2. Gestión del talento humano: diversidad, inclusión y bienestar	91

ÍNDICE DE PARÁMETROS SASB

CÓDIGO	CONTENIDO	SECCIÓN	PÁGINA
FN-AC-270a.3	Enfoque para informar a las y los clientes sobre productos y servicios	2.3. Destacando en el sector de pensiones	13
FN-AC-330a.1	Porcentaje de representación de géneros y grupos raciales/étnicos en la dirección ejecutiva, la dirección no ejecutiva, los profesionales y todos los demás empleados	7.2. Gestión del talento humano: diversidad, inclusión y bienestar	73
FN-AC-410a.1	Cantidad de activos en gestión, por clase de activos, que emplean integración de temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG)	5.2. Gestión responsable de las inversiones	50
FN-AC-410a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en los procesos y las estrategias de inversión o de gestión del patrimonio	5.2. Gestión responsable de las inversiones	50
FN-AC-410a.3	Políticas y procedimientos de votación por poder e intervención en empresas participadas	5.2. Gestión responsable de las inversiones	50
FN-AC-510a.2	Políticas y procedimientos para la denuncia de irregularidades	4.2. Ética y transparencia	39

CONTACTO



inversiones.asg@xxi-banorte.com



xxi-banorte.com



55 5488 5500

Síguenos

